



ART 1 1  
41 42 44 46 48 50 52 54 56 58 57 58 59



99 99 99 99 99 99 99 99  
41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59

THE LIBRARY OF THE  
UNIVERSITY OF  
NORTH CAROLINA  
AT CHAPEL HILL



ENDOWED BY THE  
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC  
SOCIETIES

F 1787  
.D66





Digitized by the Internet Archive  
in 2012 with funding from  
University of North Carolina at Chapel Hill

LA ISLA ENCADENADA

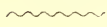


RC  
C

F1787  
DCC

Marcelino Domingo.

VIAJANDO POR AMÉRICA



LA

# ISLA ENCADENADA



Concesionaria exclusiva de venta:  
LIBRERÍA Y EDITORIAL RIVADENEYRA  
Gran Vía, 8 y 10  
MADRID





SOLILOQUIOS DE UN EMIGRANTE



## EL HOMBRE PELIGROSO

Nuestro propósito era el siguiente: salir de un puerto de Francia—Cherbourg, la Rochelle, Burdeos—hacia los Estados Unidos, y de los Estados Unidos dirigirnos a la isla de Cuba. Pero este propósito quedó frustrado por la negativa a visar el pasaporte—pretextando nuestra significación política—del Consulado de los Estados Unidos en Barcelona. El viaje hubo de desarrollarse ya con otro rumbo y en disposición espiritual muy distinta a la que teníamos cuando fué proyectado.

La guerra europea ha producido dos daños de incalculable volumen: uno de ellos es el menosprecio a la vida del hombre. La vida humana apenas tiene hoy valor. Las hecatombes más dramáticas, los crímenes más horrendos, los atentados del Estado contra el individuo—persecución, encarcelamiento, ejecución—no pro-

ducen la más leve inquietud. La gente ha leído con indiferencia que una ola en Manila barrió toda la población de una isla; como asiste con indiferencia al panorama trágico que ofrece Rusia, donde el hambre causa estragos insospechados; como ve con indiferencia la conducta que desde un año a esta parte sigue el Gobierno español con las organizaciones obreras y los hombres más representativos o más audaces de estas organizaciones. Jamás la vida del hombre ha valido menos y ha pesado menos que ahora. Otro daño es el egoísmo que se ha despertado en todas las naciones: las fronteras, que antes de la guerra eran brazos abiertos, hoy son puertas cerradas. Así como para el médico todo individuo es un posible enfermo y para el juez todo individuo es un posible delincuente, en las fronteras todo individuo que desee traspasarlas es un posible sospechoso. Sospechoso de afanes comerciales que trastornen la economía de la nación donde desea entrarse, o sospechoso de heterodoxias políticas que pongan en peligro la ortodoxia de los viejos Estados históricos, o sospechoso de ser un escapado a la miseria o a la persecución de su país de origen. Todo individuo en las fronteras es un sospechoso. Y si la sospecha se comprueba o se presiente o se

supone, las fronteras se cierran inexorablemente. La generosidad de aquellas zonas de la Tierra que eran refugio de los caudillos y las masas rebeldes de todos los pueblos ha desaparecido con esta guerra, que ha sido llamada la guerra por el Derecho y la Libertad.

El hecho de esta repulsión plantea, sin embargo, por encima del problema político, un problema de orden moral en alto grado sugestivo. ¿Por qué los revolucionarios de ayer podían hallar cobijo y amparo fuera de su patria y los revolucionarios de hoy no? ¿Por qué—más en concreto—Ruiz Zorrilla pudo pasar en París la parte más turbulenta y agitada de su vida y en París no permiten entrar, ya no digo a Lenin, sino al más anónimo, al menos influyente de los comunistas que ocupan cargo en el actual Gobierno ruso? La respuesta es inmediata: “Porque Ruiz Zorrilla no era un peligro para el Estado francés, y el comunista ruso, sí.” Pero después de la respuesta inmediata, surge, inmediatamente también, la nueva pregunta: ¿Por qué Ruiz Zorrilla no era un peligro y el comunista ruso sí? Ruiz Zorrilla era un revolucionario que defendía principios generales, comunes a los hombres de su espíritu y posibles en todos los pueblos de una estructura civil se-

mejante a España; Ruiz Zorrilla pensaba seguramente que uno de los medios que podrían producir la transformación del Estado español era el de romper los sostenes que el Estado hallaba fuera de España. No es, en esencia, otra muy distinta, con relación a su caso, la posición del comunista ruso. Ruiz Zorrilla pasó totalmente desapercibido por París, y el comunista ruso sería tan percibido que, para evitarlo, Francia le cierra las puertas. ¿Por qué? ¿No es la insensibilidad de París ante Ruiz Zorrilla, valga como ejemplo, más que porque falte contenido ideal en Ruiz Zorrilla, por insuficiencia de capacidad sensitiva en quienes, confrontando los principios de Ruiz Zorrilla, no llegaban a interesarse por quien limitaba estos principios al caso concreto de una determinada nacionalidad? ¿No es la excesiva sensibilidad que se supone en París al contacto del comunismo ruso consecuencia obligada del hecho de haber sabido convertir los rusos su propio problema en un problema universal y lograr que el ciudadano de la ciudad más lejana del mundo, se considere igualmente ciudadano de Moscú y considere su propia ciudad como una futura Moscú en donde las experiencias revolucionarias hallen también algún día realidad? Ruiz Zorrilla,

siendo revolucionario de buena cepa, no era un peligro, porque su lenguaje sólo se entendía en España, porque sólo hablaba para España, porque el núcleo central de su pensamiento era España. El comunista ruso es un peligro para las instituciones históricas porque ha sabido hallar un lenguaje que habla al corazón de los hombres descontentos de las cinco partes del mundo. Atenas habló también este lenguaje que halla raíces en las más extrañas lenguas; Roma, también; también Francia, en otra época. El lenguaje de España pudo ser universal por su obra realizada en América; pareció que iba a serlo en algunos momentos del siglo XVI. Pudo serlo algunas veces, y no sólo no lo ha sido nunca, sino que corre el peligro de que su lenguaje no sea siquiera el instrumento que utilice España para su dignificación histórica.

El hombre de espíritu universal que ha nacido de esta guerra es el comunista ruso. El alemán puede entrar ya en Francia; el francés puede ocupar una parte de Alemania. Ingleses y alemanes, alemanes y norteamericanos, pueden planear alianzas y concertar planes económicos para lo futuro. El comunista ruso es el único europeo para quien existen fronteras; y las fronteras existen igualmente para quienes,

aun no coincidiendo en absoluto con las doctrinas y las prácticas del comunismo, han sostenido, en un principio, que apoyar a Rusia equivalía a apoyar el movimiento de más fuerte y sana entraña histórica que ha producido la guerra. ¿Es por decir esto que el Consulado de Estados Unidos en Barcelona me veda desembarcar al pie de la estatua de la Libertad? Si es por decir esto, el repudio equivale a una ejecutoria.



## LA SOLEDAD DE ESPAÑA

El español ausente de su patria y afanoso de inquirir el juicio que su patria merece, comprueba rápidamente la existencia de una creciente hostilidad hacia nuestro Estado y una turbación, desconcierto e incomprensión profundas ante la psicología de nuestro pueblo. El Estado español va siendo repelido totalmente de la convivencia con los otros Estados modernos; el pueblo español ha dejado de ser una nota pintoresca para ser una incógnita. No es preciso alejarse excesivamente de España para compulsar esta amarga realidad. A las puertas de España, en Francia, el español de alma sensible topa inmediatamente con ella.

La denuncia del *modus vivendi*, que no ha sido fruto inconsciente de un súbito impulso, sino fruto consciente de una meditada disposición y de una razonada documentación de car-

gos, descubre la actitud ante el Estado español de una determinada clase social. Perjudica la denuncia del *modus vivendi* a España; pero no beneficia a Francia. ¿Por qué se ha ido a ella? La dilación en el curso de reclamaciones que el Estado francés presentaba al Estado español; la aplicación fulminante por el Estado español de medidas arancelarias que dañaban al comercio francés; la evasiva o el circunloquio ante la interrogación terminante y categórica son las respuestas a la pregunta que se acaba de hacer. Francia ha ido a la denuncia del *modus vivendi* porque no había posibilidad de sostenerlo dignamente con el Estado español. El Estado español procede así desde hace tiempo y sin que los resultados de este proceder le escarmienten. ¿Quién no recuerda lo sucedido con Tánger? Al principio de la guerra, el Estado francés reclamó al español una solución al problema de esta plaza de la zona de África. La solución que daba Francia no era, en esencia, desfavorable a España. Pero el Estado español, esperanzado en el éxito de las armas germanas y en la obtención, si tal hecho se producía, de más amplias concesiones, dió la callada por respuesta. La situación actual de Tánger ha probado al Estado español el que-

branto de su forma de proceder. ¿Se ha escarmentado? No. Y no le escarmentará tampoco esta hostilidad que ha despertado en la otra parte de los Pirineos entre las fuerzas económicas, cuya cordialidad era más indispensable para el desenvolvimiento o sostenimiento de gran número de fuerzas económicas españolas.

No se reduce a este plano social la hostilidad francesa contra el Estado español. Las clases proletarias, sin distinción de matices, han acordado el *boicot* contra las mercancías españolas, estimulando, al propio tiempo, a adoptar tal conducta a todos los obreros del mundo. ¿Por qué? A Francia han llegado los gemidos de los centenares de obreros presos en las cárceles de España, y ha llegado la noticia de los obreros muertos en las calles de Barcelona, y ha llegado el detalle de los Centros obreros clausurados o disueltos, y ha llegado la versión de los años que están en suspenso las garantías de la Constitución, con el único objeto de poder destrozar, sin respeto a ley alguna, las organizaciones del proletariado. A los ojos de los franceses ha llegado, con sus tintas reales, este dramático panorama de España. Y contra el Estado español no sólo se adoptan aquellos acuerdos que fueron firmes otra vez contra el

Estado de Hungría, sino que se hace en la Prensa una campaña más enérgica que la que tuvo efecto en los días poco halagüeños para el prestigio internacional de España de la ejecución de Ferrer. El juicio común es que el Estado español aplica los procedimientos que utilizó el zarismo en sus horas de locura o de desesperación. Y así como hay revistas conservadoras inglesas que afirman que el Gobierno español es el último Gobierno despótico de Europa, no hay una sola publicación liberal francesa que no evidencie con fechas y hechos concretos los procedimientos de represión que se adoptan en España y que no reclame contra ellos una reprobación universal.

El Estado español podrá replicar que convendrá con el francés un nuevo *modus vivendi* y podrá encogerse de hombros ante esta repulsa del proletariado. Pero otras realidades le evidenciarán inmediatamente, no ya la soledad que le rodea, sino la desconceptuación que esta soledad significa. Una de estas realidades es la ausencia del Estado español de la Conferencia de Wáshington. No ha sido consultado. No ha sido invitado. No ha sido siquiera formulariamente requerido para que delegara su representación. Nada. El Estado español no ocupa ya

plaza en las grandes Asambleas donde se debaten los problemas supranacionales. No preocupa a nadie su criterio ni amedrenta a nadie su fuerza. ¿Sería esta situación de humillante inferioridad la situación del Estado español si en los días de guerra, neutral o beligerante, hubiera procedido seriamente, lealmente, virilmente? ¿Estaría el Estado español tan solo si, durante la guerra, con su economía o con su cultura hubiera tendido lazos cordiales hacia aquellas partes del mundo donde hubiera sido posible establecer una fuerte solidaridad? ¿Habría llegado el Estado español a tal desconceptuación si en otras Asambleas en las que se reclamó su concurso, este concurso hubiera sido efectivo, con la indicación de soluciones modernas y de amplia visión de las cuestiones que se debatían? ¿Se prescindiría del Estado español si en vez de irradiar su nombre con represiones como la de Barcelona, con desastres como el de Melilla, con bancarrotas como la de la Hacienda pública, el nombre de España fuera unido a una elevada política social, a una obra de colonización honesta y humana y a una sana y eficiente organización financiera? El Estado español se ve fuera de los caminos reales que siguen los Estados sólidamente constituídos, por-

que el Estado español hace todo lo contrario de lo que es preciso hacer para permanecer y avanzar dignamente por estos caminos.

¿Y el pueblo español? ¿Cómo es que se somete, que se resigna el pueblo español? Esta es la pregunta que se formulan cuantos justifican la hostilidad al Estado. Y la pregunta es una interrogación expectante, mezcla de sorpresa y desconcierto, de turbación y desencanto. ¿Qué psicología es la del pueblo español? La resistencia a confundir con la hostilidad al Estado el desvío hacia la Nación hace que esta pregunta se formule con reiteración y en todos los tonos y desde todos los lados. El español, si no quiere ser sorprendido por este desvío, ha de precipitarse a dar como respuesta un gesto de gallardía que le redima de las culpas del Estado y le abra la puerta grande de la Historia.

## ANDAR Y VER

De París a la Rochelle la tierra de Francia no ha sufrido las heridas de la guerra. Los bosques se conservan íntegros; los prados, los viñedos, las huertas, los trigales están en la plenitud de su cultivo; los caseríos guardan todas las líneas y todas las piedras de su arquitectura.

Las únicas ruinas que se encuentran son ruinas del tiempo. Una de ellas es el imafrente de una iglesia; la otra es el esqueleto de un ábside. Una y otra se alzan en medio del campo. Pero no son ruinas abandonadas—como las ruinas de España—, ruinas de las que cada día va perdiéndose un sillar o una imagen. No. Son ruinas cuidadas, atendidas, veneradas. Consérvanse como monumentos. El imafrente está protegido por unos cipreses, está sostenido por unos puntales, está resguardado por unos muros que lo rodean; el ábside tiene en torno la misma

solicitud. ¿No habrían de hallar este respeto todas las ruinas respetables? Las ruinas habrían de borrarse del haz de la tierra sin dejar de ellas testimonio que pudiese ser profanado o habrían de resguardarse así. Plutarco, en las *Vidas Paralelas*, nos cuenta que queriendo el padre de Temístocles apartar a éste de los negocios públicos, le mostró, en la orilla del mar, las galeras viejas maltratadas y abandonadas, para darle a entender que del mismo modo se conduce la muchedumbre con los hombres públicos cuando ve que ya no son de provecho. ¿No es esta lección la lección de las ruinas? Es y no debiera serlo. Torres, monasterios, templos, castillos, recuerdos de una civilización y de una Edad pasadas: debéis desaparecer bajo la tierra como la muerte o debéis permanecer con la dignidad de una senectud gloriosa. Francia procede así. España procederá así con lo pasado cuando lo porvenir sea para ella una inquietud y un afán más vivos que son en la hora presente.

#### LOS PORCHES DE LA ROCHELLE

Estos porches de la Rochelle son únicos. Se tienden por todas las calles; corren la villa de



un extremo a otro. No son unos fastuosos y otros modestos; unos de grandes arcadas y otros de arcadas humildísimas. Con leves diferencias, casi todos tienen la misma estructura. No son como los de Santiago de Compostela ni como los de la plaza de Alcalá de Henares: son más bajos, el arco es más tendido. Con los pórticos conocidos que pueden compararse éstos de la Rochelle es con los de algunos pueblos de la montaña de Lérida. Agramunt, por ejemplo. Los porches de la plaza de Agramunt, los que se abren a los dos lados de las calles que confluyen a la plaza son idénticos a éstos que paseamos ahora.

La vida en los pueblos con porches debe ser distinta a la de los pueblos que carecen de ellos. Porque el porche, que no es la casa ni es la calle, y es la casa y la calle a un tiempo, debe cambiar el espíritu de la calle y de la casa. La calle y la casa en los pueblos con porches deben dar una raza de hombres distinta a la de aquellos pueblos en donde la casa es una celda de cuatro paredes, separada de la calle por la puerta, que permanece siempre cerrada, y en donde la calle es el campo abierto. Sería sugestivo profundizar en la naturaleza de estos pueblos con porches y ver en esta villa de la Ro-

chelle, por ejemplo, la aportación de los porches a la historia local.

#### FILOSOFÍA DE LA HISTORIA

¿La historia de la Rochelle? Es la historia que debiera ofrecerse como ejemplo a todos los pueblos. La historia de la Rochelle está integrada por episodios de fuerte carácter local y episodios de alta significación universal. La Rochelle ha sido siempre un pueblo atento y en marcha: atento a sus deberes locales y en marcha por el camino que seguían los pueblos guías.

Concretemos. La Casa de la Villa de la Rochelle es un tesoro de piedra y de evocaciones. Tiene siglos esta Casa de la Villa. Pero estos siglos no han borrado las riquezas arquitectónicas. Las portadas, las columnas, los pórticos, las torres, las balaustradas, los frisos consérvanse intactos. Parece que el tiempo se ha detenido respetuosamente, apartando o velando sus huellas. Las evocaciones superan, sin embargo, a las piedras. Esta Casa de la Villa es testimonio de la fortaleza de la villa. Porque la Rochelle sufrió sitios angustiosos. El más memorable es el de Luis XIII; el cardenal Richelieu lo dispuso con el propósito de asaltar y

castigar las rebeldías constantes de la villa. La Rochelle se defendió de tal manera, que de sus 28.000 habitantes quedaron después del sitio sólo unos centenares. Luis XIII, cuando pudo apoderarse de la Rochelle, ordenó que “los muros, bastiones y fortificaciones, las torres de San Nicolás, la Cadena y la cisterna fueran arrasadas, y los fundamentos destruidos, y los pozos colmados de manera que el arado pudiese pasar sobre ellos como sobre las tierras de labor”. La Rochelle, sin embargo, no sólo volvió a alzar sus torres y sus muros, sino que glorificó la casa que habitaba Jean Guitau, el alcalde de la villa durante el sitio, y le elevó un monumento para perpetuar y enaltecer su memoria. Otros sitios sufrió la Rochelle. Todos los resistió con bravura y de todos se repuso con presteza. ¿No es este amor por la historia local una cualidad memorable?

Pero la Rochelle no es como Sagunto o Santiago o Numancia, un pueblo de historia local únicamente. Es un pueblo incorporado a la Historia universal. El movimiento religioso de la Reforma interesa a la Rochelle—a esta villa de los porches y las torres—más que a ningún otro pueblo francés. En tal grado le interesa, le apasiona y le decide que la Rochelle hace de-

claración solemne de abandonar el catolicismo. Y llevando la resolución a actos concretos, expulsa o encarcela o agarrota a los prelados católicos. La Rochelle queda como la villa protestante de Francia. No es menor la significación de la Rochelle en la época de la Revolución. Su espíritu estuvo con la obra de París, hasta tal punto que, al tener noticia del desastre que los vendeanos habían infligido al cuerpo de guardias nacionales, la villa se sublevó contra los realistas, que hubieron de ser trasladados a una isla inmediata. Villa apartada de París, la Rochelle no se suma a la Vendée, que encarna el egoísmo rural y la insensibilidad aldeana, sino que se une a la ciudad que simboliza la más delicada y elevada vida civil. ¿No es esta aportación a la Historia universal otra cualidad ejemplar? La Rochelle encierra los dos valores morales que debieran regir la vida de todo pueblo: un fuerte amor a la personalidad—defensa de la independencia—y un hondo sentido de la responsabilidad—aportación a todos los movimientos históricos—. La defensa de la independencia sin aportación a los movimientos históricos equivale a defensa de egoísmos y a fosilización. La aportación a los movimientos históricos sin defensa de la independencia equivale a poseer

el vicio de que el cartaginés Barca acusaba a Aníbal: al vicio de no saber edificar sobre la victoria después de haber vencido.

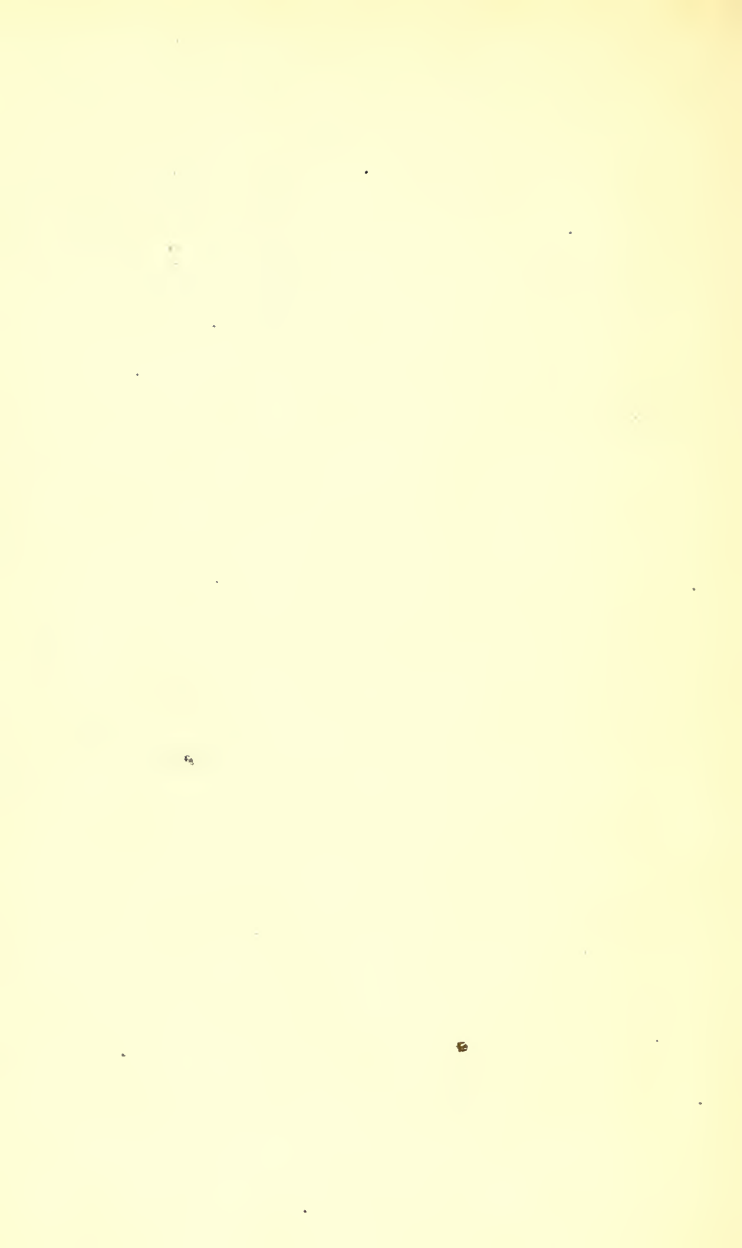
#### EL PUERTO DE LA ROCHELLE

El puerto de la Rochelle es, en Francia, uno de los puertos de embarque para América. No está en la categoría de los grandes puertos franceses: de Marsella, que se abre a las bocas del Rhone; de Burdeos, que está en la desembocadura del Garona; de El Havre, que se extiende en las riberas del Sena. El puerto de la Rochelle entra con Boulogne, Calais, Caen, Cherbourg, Brest, Cette y otros en la categoría de los puertos medianos. Hoy, el puerto de la Rochelle, con sus 133 metros de longitud, su canal de 2.400 metros, que señala el curso de la rada al puerto, y su tirante de agua accesible a buques de 5 a 6 metros, ha quedado reducido a un puerto de refugio de barcos de vela.

El gran puerto de escala se alza más al mar, en la rada, y se denomina la Pallice. Tiene la Pallice 8 metros de tirante de agua, y el Estado llevaba gastado en él cuando se declaró la guerra cerca de 35 millones de pesetas. El proyecto de hacer de la Pallice un puerto de

primera calidad quedó interrumpido, y no se ven, al presente, las posibilidades de realizarlo. Francia ha de paralizar sus obras públicas como hubo de hacerlo en 1878 con el programa Freycinet. El problema de los puertos ha constituido, sin embargo, desde largo tiempo, una de las más serias preocupaciones del Estado francés. Observa Francia cómo va quedando atrás en su rango marítimo, cómo del tercer lugar ha llegado a ocupar el sexto, y siente el afán de reconquistar el rango perdido. Estos grandes puertos en las desembocaduras de los ríos y estos puertos medianos en todos los puntos convenientes de la costa nos fuerzan a pensar en la desembocadura de los ríos de España, completamente desaprovechada, y en nuestras costas sin puertos de refugio, ni puertos de pesca, ni puertos de escala... Nos fuerzan a pensar en Vigo—uno de los puertos naturales más ricos del mundo—, en Coruña, donde el buque ha de quedar parado en el centro de la bahía por no existir obra de ingeniería adecuada... La preocupación de Francia habría de ser desesperación en España, y la inquietud de Francia habría de ser en España fiebre incesante de voluntad y actividad...

Desde este puerto de la Pallice, una mañana del mes de diciembre, salimos para América. El cielo estaba obscuro, el mar estaba bravo. Dentro de este mar y bajo de este cielo, el barco avanzaba majestuosamente.





## PSICOLOGIA DEL PASAJERO

El trasatlántico en que hacemos la travesía es un buque inglés de gran tonelaje. Al cruzar la plancha y entrar en él hemos renunciado a nuestra personalidad. La severa disciplina de a bordo, el reconocimiento de la impotencia para toda acción y la sensación de la fragilidad humana ante la magnitud oceánica, abaten los más firmes derechos y las más enraizadas vanidades. Quien dijo que un viaje por alta mar era una de las experiencias a que debía someterse el hombre que aspirara a encontrarse a sí mismo, dijo la verdad. El mar destruye el fondo convencional de nuestro espíritu y descubre el fondo que Ortega y Gasset llamó el "fondo insobornable del espíritu". El mar, en definitiva, le enseña al hombre, con el ejemplo vivo del hombre, lo que el hombre es.

El pasaje está compuesto por gente de los

más dispares países. Hay ingleses, alemanes, belgas, franceses, españoles, rusos, negros, sudamericanos, norteamericanos... Todos son iguales, dentro de las diferencias de comodidad que la ocupación de una u otra clase señala, ante las reglas inflexibles que impone el capitán del buque. El capitán de un buque absorbe los más extremos poderes de un dictador. Su voluntad es la única voluntad en acción que existe en el buque. Su arbitrio es el solo arbitrio que puede ser norma. El capitán de un buque es, por otra parte, el dictador acatado sin coacción punitiva de ninguna clase. Y es que la dictadura del capitán de un buque es la dictadura de la inteligencia. Todos nos sometemos a él porque tenemos la seguridad de que sólo él puede conducir el buque a puerto. ¿Se le acataría igualmente, si este convencimiento no existiera? Evidentemente, no. Si presintiéramos que el capitán podía estrellar el buque contra el acantilado, las más débiles sumisiones convertiríanse en las más desesperadas rebeldías, y la dictadura se arrancararía de las manos ineptas para depositarse en manos de acreditada habilidad. Un viaje oceánico, en concreto, es un ensayo de dictadura, de lo que una dictadura debiera ser. Y es, igualmente, una prueba de

lo que una dictadura puede durar, porque no hay espíritu delicado que a las dos o tres horas de hundimiento en el barco no sienta el anhelo de recobrar la plenitud de sus libertades. El cruzar la plancha y saltar a tierra es, por este motivo, una de las más ricas emociones que pueden sentirse. Más rica, tal vez, que la emoción que se siente al dejar, tras de nosotros, las rejas de la cárcel.

Si el viaje oceánico es un descubrimiento de la personalidad humana, tan interesante como observarnos es observar a los otros. ¿Qué hacen esas gentes que pasan con nosotros, sobre la cubierta inmensa, la mayor parte de las horas del día? Los ingleses, que constituyen mayoría, viven insularmente, apartados del resto del pasaje; esta esquividad, que ellos consideran signo de superioridad, y que estudiándole atentamente nos parece confesión tácita de impotencia al convencerse de no poder evidenciar esta superioridad en la convivencia social con otras razas; esta esquividad resalta en el barco. Los ingleses dedican casi todo el día a juegos de "sport"; cuando acaban de ellos, entran en el *smoking-room* y consumen impasiblemente infinidad de vasos de cerveza. Alguna que otra vez se les ve con un libro en la mano. La mu-

jer toma parte en todos los juegos del hombre y lee con alguna mayor asiduidad. Los alemanes del pasaje se reducen a un matrimonio con una hija. Ocultan su origen cuando se les interroga. Hablan tres o cuatro idiomas. El hombre es ingeniero y va a regir unas minas en la América del Sur. Su afán es aprender el español, y pasa las horas del día estudiando; la mujer estudia también gramática española. Al lado del matrimonio, la hija, una niña de nueve o diez años, lee, escribe, dibuja... Los franceses y belgas que conocimos eran también ingenieros: uno de ellos iba a Cuba para ponerse al frente de un ingenio; otro, dirigíase a Valparaíso, donde debía dirigir unas obras... Pasaban las horas riendo, contando historias picarescas, cantando... Cuando los ingleses acababan de jugar, jugaban al mismo juego que los ingleses. El rostro de estos franceses y belgas denotaba placidez, optimismo, bondad, orgullo. Entre los sudamericanos contábanse chilenos, peruanos, bolivianos. Distinguíanse por su locuacidad, y su deseo era enterar a cuantos encontraban a su paso de las razones que tenían los chilenos para ir contra los bolivianos, y a los peruanos contra los chilenos; de los motivos justificados de guerra que existían entre unos

y otros... Los españoles constituían casi todo el pasaje de tercera. En Coruña y Vigo habían subido a bordo. Eran emigrantes. Emigrantes proletarios. No eran hombres de ciencia que en un intercambio de valores culturales España mandaba a América; no eran grandes industriales, como estos industriales norteamericanos, alemanes e ingleses que vienen a España a descubrir nuestros yacimientos mineros o a explotar nuestros saltos de agua; no eran ingenieros, como esos ingenieros belgas y franceses que van de una parte a otra del mundo. Eran emigrantes proletarios. España ha descendido a la categoría de los países que sólo sirven para llenar el hueco que el trabajo manual deja vacante. Esas gentes de a bordo, tan diversas, de tan apartadas tierras, descubrían la psicología de sus respectivos pueblos y nos mostraban las posibilidades que el porvenir de cada uno de estos pueblos ofrece. Esas gentes eran, al mismo tiempo, una revelación histórica y una anticipación de la Historia.

Entre la Pallice y Vigo el mar desencadenóse: las olas barrían cubierta; la proa hundíase bajo las aguas; el buque, imponente cuando se hallaba anclado en el puerto, iba ahora de

una parte a otra como pluma al viento. Hubo después, durante la travesía, dos o tres días más de temporal. El mar, más que triste, más que majestuoso, cuando dejó de perfilarse sobre él la línea gentil de la tierra, nos pareció, lo mismo en su bravura que en su apacibilidad, de una monotonía insuperable.

## EL AVENTURERO ESPAÑOL

¿Es aventurero el español? Acodado en la barandilla del buque y vueltos los ojos hacia los pasajeros de tercera, casi todos españoles y casi todos emigrantes, la pregunta era una torturadora obsesión. ¿Es aventurero el español? Aquí está, sobre la cubierta de proa, entre cadenas y cuerdas y palos, el español que abandona España. En su porte, la miseria dejó el sello; en su rostro, en las cuencas de los ojos, las privaciones fijaron su huella; en su gesto, el cansancio, la flojedad, imprimieron carácter... Pasa las horas tendido, caído, rendido... Duerme, canta, habla. ¿Es aventurero el hombre que, en ese estado de espíritu, se desarraiga de su patria?

Para resolver en última instancia si el español es un aventurero, es preciso definir previamente al aventurero. El aventurero es el hom-

bre que se lanza a la ventura movido por un romántico impulso de idealidad y por un irrefrenable deseo de ofrecer a los ojos panoramas nuevos y nuevas emociones al corazón. El vagabundo no es un aventurero, como no es un aventurero el desterrado, como no es tampoco un aventurero el que marcha forzadamente a un lugar, por apartado que este lugar se halle, con un fin determinado: cavar la tierra o dilapidar una herencia. El pordiosero que en los años mozos va de pueblo en pueblo mendigando un trozo de pan, sin echar raíz en ningún oficio ni en ningún hogar, no es un aventurero; el segador que, en cuadrilla, corre España de punto a punto ofreciendo su trabajo, no es un aventurero; el médico, el maestro, el periodista, el militar, el negociante que va de un lugar a otro buscando aquel en que la fortuna le será más propicia, no es un aventurero. La denominación de estas actividades es esta: incapacidad de acción o acción forzada por la más modesta necesidad doméstica. El aventurero responde a más nobles estímulos; es de más elegante y aristocrática progenie. Salir a la ventura no es salir a mendigar, ni salir a la conquista del pan, ni salir a llenar las gavetas, ni salir a buscar un grado más alto en el escalafón. El aventurero



es el hombre en quien los horizontes ideales abarcan el infinito y busca sobrepasar los horizontes visuales con el deseo de intentar en los horizontes ideales la obra que espera y desespera en su alma. ¿Es de una categoría así el español que emprende los viajes oceánicos?

El español de hoy no es un aventurero. Habría que estudiar serenamente si el español merece ostentar con dignidad y seriedad alguna vez en la historia este título. Porque la etopeya del español que Bernal Díaz del Castillo nos ofrece en *La Conquista de Nueva España*, no es la etopeya del aventurero. Es la del genio en cinco o seis casos excepcionales, y es la del forzado en la multitud de los otros casos. Hernán Cortés fué un aventurero, como lo fué Pizarro, como lo fué Alvarado, como lo fué Sandoval, como lo fué Olid... Pero nada más... Y España, que no puede ser llamado un país de santos por el hecho de ser de Avila Teresa de Jesús, ni un país de héroes por el hecho de ser un héroe el Cid, ni un país de escritores, por el hecho de haber escrito Cervantes el *Quijote*, ¿puede ser llamado un país de aventureros por destacar en la aventura media docena de nombres prominentes? Bernal Díaz del Castillo, al hablarnos en el capítulo XVI de su obra de lo

que les aconteció a los conquistadores cuando costeaban las sierras de Tuste y de Tuspe, dice: "...también todos nosotros los soldados estábamos hartos e muy trabajados de andar por la mar." Este hombre, "harto y trabajado", ¿era el llamado aventurero del siglo XVI? El llamado aventurero del siglo XX, ¿es este emigrante de ojos y pómulos hundidos, de brazos caídos, que va en la cubierta de proa? "La vida suele tener aquí—ha escrito Ortega y Gasset refiriéndose a la España del presente—una estabilidad plúmbea y una monotonía aldeana. Cada cual entra en el carril de su oficio, atrozmente rígido y prestablecido, y suele hasta la muerte seguir en él, sin ensayar usos nuevos, sin protesta ni brinco." El español de hoy no es un aventurero. Es un sin trabajo, o un vagabundo, o un desertor, o un desesperado, que rompe con todo. Es el español que está mal en España o que espera estar bien fuera de España. Es el español que en su patria se muere de hambre o se muere de asfixia. Es el bracero de Galicia, que gana en una zafra lo que no puede ganar en diez cosechas de su país, o es Rey Pastor, que encuentra en las Universidades de la Plata la sed de cultura que no ha podido hallar en las Universidades ibéricas. Es el

mozo veinteañero, que escapa al servicio militar, o Unamuno, que salda para siempre las cuentas con una opinión que no se decide a convertir los juicios privados en el grito de rebeldía de una colectividad herida en su soberanía civil.

El español, no sólo no tiene alma de aventurero, sino que no tiene siquiera alma viajera. El español no viaja. Los gallegos no conocen Madrid; los castellanos no conocen Cataluña; los andaluces no conocen Valencia. El tesoro inmenso de arte que significa España en el mundo es totalmente desconocido por los españoles. El mariscal Gramont, que estuvo en España a mediados del siglo XVII, descubría en los españoles esta sequedad espiritual, esta indiferencia para los horizontes nuevos: "No sienten curiosidad alguna de ver tierras extrañas—escribía en sus *Memorias*—y menos aún de enterarse de lo que en ellas ocurre." ¿Es debido ello a cansancio, a agotamiento, a incultura, a debilidad de carácter? Indudablemente el tipo humano del español ha decaído en los últimos siglos. El egoísmo privado se ha desarrollado en extremo y ha matado el espíritu público. Han desaparecido de nuestra historia los hombres inflamados por el fuego de grandes ambi-

ciones: hombres napoleónicos, que convertían su vida en la vida de los héroes de historia universal. La característica del español de nuestros días es el escepticismo, la incredulidad, el encogimiento de hombros, la pasividad musulmana. El perfil gentil del aventurero no se dibuja en el gris zuloaguesco del cielo de España. ¿Se ha dibujado cuando en el cielo de España lucía siempre el sol?

Al ver este buque inglés que cruza el océano y pensar que su primera y segunda clase acomoda ciudadanos ingleses, franceses, belgas, alemanes, que con un título científico o una posición económica, van a ocupar fuera de sus países puestos de alta jerarquía social, y que en tercera clase, sobre la cubierta de proa, lleva tendidos, hundidos, caídos a los emigrantes, y que ellos son todos españoles, y que ellos son todos proletarios, la pregunta viene al corazón y a los labios: ¿qué es esta España, que sólo lanza al mundo esos hombres?

## LECTURAS EVOCADORAS

El buque nos aleja de España en las horas que España se halla aplanada por la sorpresa y la vergüenza del desastre de Annual. Sorpresa y vergüenza por las que han pasado todos los pueblos en guerra. Pero que en los pueblos fuertes crean las grandes conmociones revolucionarias y en los pueblos débiles, ablépticos y paralíticos, producen abyectos abatimientos o extraños y paradójicos sentimientos patrióticos. El buque nos aleja de España en las horas que España alinea su juventud para embarcarla toda hacia Marruecos, y gasta cantidades fabulosas en el sostenimiento de la acción militar, y adopta, ella, la metrópoli civilizada, ante la colonia incivil, una actitud de rabiosa venganza. El buque nos aleja de España en horas en que expatriarse, escapando a la contaminación, es redimirse.

El buque, en alta mar, enfrenta la proa hacia las Antillas, hacia la isla de Cuba, hacia el último trozo de dominio que España tuvo en América. ¿No sería sugestivo volver los ojos hacia aquella guerra colonial, que acabó en 1898, y confrontarla con esta guerra colonial de ahora? De 1898 a 1921, de la rendición de Santiago a la rendición de Monte Arruit, van más de veinte años. ¿Qué aprendió España en ellos? ¿Qué vicios desterró? ¿Qué virtudes adquirió? ¿Qué renovación impuso a sus instituciones prominentes: poder moderador, poder ejecutivo, ejército? Tocqueville escribía que las guerras valorizaban los pueblos; ponían al descubierto el valor moral, civil, económico, político, de los pueblos. ¿Qué valorización puede hacerse de España poniendo en parangón los procedimientos empleados en Cuba con los que se están empleando actualmente en la zona de ocupación del Norte de Africa?

Tenemos en la mano un libro de Charles Benoist. Se titula *L'Espagne, Cuba et les Etats-Unis*. Se publicó en 1898. Va dedicado a *le grande et chéri memoire de don Antonio Cánovas del Castillo*. Las doctrinas de este libro concuerdan de tal manera con las doctrinas del hombre público a quien iba dedicado, que cuan-

do estas doctrinas se expusieron, antes de aparecer en el libro, en la *Revue des Deux Mondes*, Cánovas hubo de sincerarse declarando en voz alta que no le pertenecían. ¿No advierten detalles como el de la fecha de publicación, que el libro recogía impresiones vivas, reales; y el de la coincidencia de criterio con el político que tuvo durante la guerra colonial las más altas responsabilidades de gobierno, un sentido conservador y moderado en las afirmaciones que el libro contiene? No es este libro un libro compuesto con referencias de tercera o cuarta mano, ni un libro de apasionadas fierezas revolucionarias. Es un libro que transcribe una realidad que estuvo frente a los ojos del escritor. Y la transcribe con espíritu apacible, más dispuesto a la disculpa y al perdón que a la ira.

“El palacio del gobernador de la Habana—dice Benoist—fué el lugar de la tierra donde se durmió más y mejor”. No se sabía en él nada de lo que acontecía en Cuba ni desde él se hacía nada para hacer cordiales e íntimas las relaciones entre España y Cuba. “Dormíase, las puertas altas abiertas, en el feliz abandono de la naturaleza tropical; quienquiera que pasase podía entrar, sentarse, tomar un vaso de agua, escuchar, si era la hora de la

*causerie*, la sola cosa sagrada, después del sueño". Dormir mucho y hablar mucho; ignorarlo todo y dejarlo todo de hacer. Vivir sin torturas espirituales y sin sentido del deber sobre la tierra que truena. ¿No parece este palacio del gobernador de la Habana el palacio del alto comisario en Tetuán? El general Berenguer vivía alegre y confiado, con siete millones en el presupuesto para servicios de confianza, y sin saber una palabra de la organización y dirección de la harka, de su potencia ofensiva y de las probabilidades de resistencia que podrían ofrecer ante un ataque repentino las tropas españolas. No han venido con los años los escarmientos; 1921 es como 1895.

Cierta o fantástica, Benoist relata en la página 46 de su libro una entrevista del general Chinchilla, gobernador de la Habana, con Maceo. Maceo entró en el palacio del gobernador para pedir el pago de unos abonarés. El general español y el caudillo cubano se enardecieron en el diálogo. El caudillo le dijo al general que él disponía de miles de hombres para lanzarse con ellos a la montaña. El general le replicó al caudillo que su afán era prenderle y fusilarle. De las palabras llegaron a las manos. Maceo salió de mala manera del palacio del



gobernador. Cierta o fantástica la escena, ¿quién no la compara, al recordarla, con otra escena, cierta o fantástica también, que en el palacio de la Comandancia general de Melilla tuvieron el general Silvestre y Abd-el-Krim? Revelan las dos la misma disposición de espíritu en los hombres representativos que España pone al frente de sus colonias. No han cambiado con los años los procedimientos; 1921 es lo mismo que 1890.

Benoist relata una a una las gestiones que cerca de España realizaron los Estados Unidos, con el propósito de adquirir la propiedad de la isla. Habla de la venida a España del embajador norteamericano Mr. Saunders. “La Corte de España estaba en La Granja—escribe Benoist—, y la cartera de Estado acababa de pasar del duque de Sotomayor al señor Pidal, en el Ministerio presidido por el general Narváez. Es por el general que Mr. Saunders decidió comenzar el ataque, esperando llegar por él a la Reina madre, Cristina, cuya influencia sobre los asuntos cubanos era muy grande, a causa de los intereses considerables que ella tenía en la isla”. ¿No son actualmente los mismos intereses quienes determinan la orientación en Marruecos? Benoist compara la suble-

vacación de Filipinas con la de Cuba. Y en la página 160 escribe: “Un disentimiento existía entre el presidente del Consejo y la Reina regente. Cánovas quería nombrar al general Primo de Rivera como sucesor del general Blanco; la Reina quería que el sucesor fuera el general Polavieja, jefe de su Cuarto militar. La Reina había expresado en términos claros y bastante vivos el pensamiento que tenía, y era que, tanto en Cuba como en Filipinas, era ya tiempo de entrar en el período de acción, dar el golpe fuerte y terminar”. ¿Período de acción, golpe fuerte y terminar? ¿No son éstas las mismas palabras que han salido ahora, después de Annual, del Palacio Real? Más evocadoras son aún las páginas de Benoist. Habla del relevo de Polavieja, mal visto por la Reina, exigido por Cánovas. Polavieja llegó a Madrid. “De la estación—dice Benoist—, el general fué directamente a Palacio. Entonces pasó el incidente del balcón. La Reina regente, el Rey Alfonso XIII; las princesas, sus hermanas, y la infanta Isabel, su tía, se situaron en una ventana para ver al general pasar por la plaza de Oriente. El general, de pie en el coche y descubriéndose, gritó: ¡Viva la Reina!, ¡Viva el Rey! Todo Madrid comentó el

hecho. Cánovas hubo de negarlo en las Cámaras, diciendo que el Rey, jugando, había abierto la ventana, y la Reina había salido a buscarlo... *O misère des petits rois—termina Benoist—qui jouent, et des reines qui, se souvenant trop qu'elles sont mères, oublient une minute que, par une fenêtre ouverte dan un palais royal, on ne sait jamais, en notre temps, quelles fidelités peuvent sortir, ni quels malheurs peuvent entrer!*" Los años no sólo no han servido para aprender en los hechos, sino que se reincide temerariamente en ellos. El recibimiento oficial hecho al general Berenguer en horas en que es residenciado por el Parlamento tiene más gravedad que la ventana abierta del Palacio Real el día de la llegada de Polavieja. La ventana abierta pudo excusarse como un juego, y los mismos Reyes hubieron de sopor-tar la excusa, que era una repulsa. ¿Qué excusa posible hay en el acto presente? No; 1921, peor que 1848, cuando vino Mr. Saunders; peor que 1896, cuando fué relevado Blanco; peor que 1897, cuando entró Polavieja en Madrid... 1847, 1896, 1897, son el mal; el mal que se agrava... 1921 es la evidencia trágica y deprimente del mal sin remedio.



# PANORAMAS TROPICALES



## LAS EVOCACIONES DE LA HABANA

La Habana tiene todas las tonalidades de luz y todas las significadas características de una ciudad de Andalucía. Con una peculiaridad. Que en la Habana las tonalidades de luz son más vivas que en Andalucía, y que las características andaluzas son, naturalmente, más prolijas y más relevantes en cualquier rincón de Andalucía. El verde, el blanco y el azul, que son los colores de Andalucía, son de tonos más fuertes en la Habana. Las rejas, las cancelas, los patios con flores, las calles angostas y la voz ceceante y melodiosa, que son los rasgos de la Habana, destacan más ostensiblemente en Andalucía.

La primera impresión que ofrece la Habana es la de una dinámica vida comercial. La amplia bahía tiene anclados en ella incontable número de buques de gran tonelaje, que recogen

y desembarcan pasajeros y mercancías; buques de la línea Key-West, que hacen normalmente la travesía de Cuba a los Estados Unidos; buques que realizan servicios de cabotaje; barcos de vela; remolcadores; los *ferry*, que cumplen la función de transportadores. Los muelles están abarrotados de género, y en ellos, una multitud compuesta de blancos, negros y amarillos vive febrilmente una vida de trabajo. Al apartarse de la bahía y entrar en la ciudad percíbese más claramente el valor que el comercio ha alcanzado en la Habana. Almacenes en todas las calles y barrios enteros de almacenes. En la planta baja de las casas, bajo los pórticos, en los cuatro lados de las plazas, sólo hay tiendas. ¿No constituye esa cantidad inconmensurable de tiendas, más que un signo de potencia comercial, un peligro comercial? Porque con ser numerosa la población de la Habana y con ser además la Habana el centro de aprovisionamiento de todo Cuba, es en apariencia superior la intensidad comercial a la capacidad de adquisición de la isla. Y es ya de tiempo de Fourier la sentencia de que un comercio profuso y difuso sólo sirve para encarecer la mercancía, sin enriquecer al comerciante. ¿Pueden subsistir sin apremios eco-



nómicos y sin elevación extraordinaria de precios estos pequeños bodegones de las calles sucias y angostas de los barrios pobres y estos suntuosos almacenes de las calles de San Rafael y Pi Margall? El trastorno que la quiebra de los Bancos ha producido en la Habana nos evidencia cómo una gran parte de este comercio estaba y está montado sobre bases artificiales. El comercio más fuerte no es el que tiene más puertas abiertas a la calle. La vida comercial de la Habana, en definitiva, ganará en intensidad y estabilidad el día que disminuya en prolijidad. Con menos tiendas y cimientos más sólidos en las tiendas que quedarán, el ciudadano de la Habana vivirá con menos gasto; el comercio hará sus balances con mayor beneficio; los ramalazos que en tiempos de anormalidad económica causan tantos estragos—y la Habana es buen testimonio de ello—no moverían siquiera la aguja de sus torres.

---

En la ciudad de piedra de la Habana hay dos ciudades: la vieja ciudad española y la nueva ciudad independiente; la vieja ciudad española está constituida por castillos, por ca-

serones que sirvieron de hospedaje a las instituciones oficiales, por restos de muralla... Pero hay dos aspectos de la vieja ciudad española, que evocan el sentido de magnificencia de la España de siglos pasados: uno de ellos es la noble traza del antiguo palacio de los capitanes generales; palacio suntuoso, de elegante línea castellana, que recuerda los grandes edificios del tiempo de Carlos III. Este edificio fué hasta época muy reciente residencia del presidente de la República; hoy ocúpalo el Ayuntamiento. El otro aspecto memorable es el de la plaza de la Catedral. Esta plaza, con sus pórticos, con sus casas señoriales, con la iglesia ocupando toda la línea de uno de sus lados, es plaza igual a la de cualquier histórica ciudad de Castilla. España dejó bien clavado su sello en estos evocadores rincones de la Habana.

La nueva ciudad independiente tiene rasgos de gran ciudad europea. El Parque Central, con el palacio del Centro Gallego y sus hoteles; el paseo del Prado, con sus amplias calzadas y sus ricos edificios; el Malecón, tendido junto al mar; el Vedado y los nuevos repartos, con la elegancia de sus quintas, son trozos de la Habana que podrían apuntarse

con elogio si se hallaran en París, en Londres... Son trozos de la nueva ciudad que dan derecho a la Habana a entrar en la categoría de las grandes ciudades modernas. Esta nueva ciudad independiente justifica la independencia de la Habana. Algo hay en ella, sin embargo, que un español, preocupado por la significación histórica de su país, no puede presenciar sin alzar su protesta contra los antepasados que dominaron en América. Son los monumentos. Uno de ellos, el que se alza en el Parque Central, es el del filósofo de la revolución, José Martí, muerto en Dos Ríos por las tropas españolas; otro, el que se encuentra al final del paseo del Prado, es el del poeta Zenea, ejecutado por las autoridades españolas; otro, el templete que hay junto al Morro, y ante el cual se destocan todas las cabezas, es el de los siete estudiantes de Medicina fusilados por los militares españoles en 1871, acusados del horrendo delito de haber desenterrado el cadáver de un capitán de voluntarios con objeto de hacer sobre él estudios anatómicos; otro, el que se levanta a Maceo en la plaza de Maceo. Este último es de una riqueza artística y una elegancia de líneas insuperable. ¿Qué furor vesánico y qué ceguera men-

tal inspiraban los actos de los representantes en Cuba de la España oficial? ¿Qué incomprensión o qué indiferencia eran la de la España vital ante estos desafueros y desaciertos de la España oficial?

En la ciudad nueva, como testimonio de lo que España fué para Cuba, se levantan estos monumentos. En la ciudad vieja, como testimonio de lo que Cuba sigue siendo para España, se conserva en el frontispicio del Ayuntamiento el escudo heráldico de España. El alcalde de la ciudad—varón de rica historia personal, de inmensa popularidad y de austera conducta en todos los cargos que ha ejercido, don Marcelino Díaz de Villegas—nos mostraba este escudo con respeto y emoción. Respeto y emoción que prueban la obra que hubiera podido hacer en América una España más rica en valores civiles que la España pasada, y la que podría hacer aún una España históricamente y moralmente más ambiciosa que la España de nuestros días.

## LA LUZ, LA PALMERA Y EL CABALLO

La inmensa riqueza de la naturaleza cubana percíbese corriendo por el centro de la isla, desde un confín a otro, desde Habana a Santiago. La vegetación manifiesta su exuberancia en la copiosidad de plantas que cubren todo el haz de esta tierra. Los ojos acostumbrados a extenderse sobre los desiertos yermos y rocosos de Aragón, de Castilla, de Extremadura, sorpréndense de esta ufanía. Ni Galicia, ni las Vascongadas, ni Andalucía, son tan prolíficas. Todo es verde en este suelo cubano: las riberas de los ríos, las cuñas de las montañas, las maderas de las casas... Todo. El hombre del campo apenas ha de realizar otro trabajo que recoger del campo sus productos. El sol, el agua, el aire y la tierra realizan la totalidad de las labores.

Pero esta naturaleza no sólo es rica; es be-

lla. Es bella con belleza esplendente. La exuberancia no ha borrado el detalle ni ha ocultado el matiz. Al contrario: los ha intensificado con líneas y colores de una delicadeza insuperable. La palmera es el motivo en toda la extensión de este paisaje: una palmera alta, de tronco blanco y recto, fino en su base inferior al emerger del suelo, ligeramente abombado en su parte media, fino otra vez antes de abrirse sobre él, como plumas verdes, la curva gentil de sus hojas. La palmera encuéntrase a veces sola sobre una planicie inmensa y tiene evocaciones bíblicas; forma a veces bosque frondoso, y en el bosque cada una de ellas resalta con un encanto propio. Recórtase en los crepúsculos sobre las tonalidades del cielo, y su tonalidad verde es la que hiera el espíritu. La palmera señorea en este trozo de América con la majestad prócer con que el pino y el ciprés, árboles selectos, magnifican otros trozos del suelo de España.

Esta naturaleza de Cuba, tan rica y tan bella, guarda también la sugestión de su primitivismo. El cobijo del hombre es el bohío: una choza de hojas y tronco de palma. El hombre es de la raza negra y aparece, atisbando por una de las aberturas del bohío o a lomos de

una caballería, con un amplio sombrero de paja, casi desnudo el cuerpo, prendido al cinto el machete. En el fondo del bohío, en extraña promiscuación, descúbrese hacinados la mujer, los hijos, las bestias domésticas. Sobre esta naturaleza resalta, a trechos, la nota severa de un ingenio o la nota pintoresca de un poblado. El ingenio presenta en su parte central el edificio de la fábrica, y en torno, la infinidad de habitaciones de los trabajadores y los colonos. El poblado es una calle larga, de casas de madera y de color; en el poblado, confundidos con los negros, se ven los blancos y los chinos; los chinos, que van compitiendo con los blancos en toda clase de exportaciones comerciales. El ingenio es una nota severa por el orden, el trabajo de colmena, el silencio y la disciplina que se observa en él; los hombres realizan su labor con el método de una gran fábrica moderna. El poblado es una nota pintoresca por el ruido de voces y la confusión de gentes que hay en él. Todo el mundo habla y todo el mundo habla en voz alta... Los negros van con el machete; los blancos llevan todos un enorme pistolón; los chinos son los únicos que no llevan arma de ninguna clase y se mueven silenciosamente y activamente. Las muje-

res aparecen en las puertas de las casas con sus trajes blancos y planchados hasta los pies; la laxitud de su cuerpo y de sus brazos nos revelan un alma devorada por sueños y supersticiones. El poblado es, en fin, la nota gayá de cualquier pueblo español en día de fiesta.

Tanto como la palmera, es el caballo un signo característico del campo de Cuba. El caballo se ve en todos los bohíos; se ve en los poblados. Es el amigo inseparable del hombre. Todas sus diligencias, todos sus viajes, los realiza a caballo el guajiro. A machetazos se abre paso en la manigua y a caballo pasa entre los platanares y desciende a los ríos y sube a los montes y se interna en los bosques. El perfil del caballo dibújase siempre en éstos horizontes. ¿No es el caballo quien da al guajiro una excesiva movilidad? El pobre soldado español que, en la guerra que por su independencia sostuvo Cuba, hubo de entrar a pie en la manigua y a pie avanzar por las trochas y a pie ir de un poblado a otro, supo de esta ligereza del guajiro, montado siempre a caballo, marchando a caballo de una parte a otra, haciendo a caballo la guerra.

La luz del sol sobre el azul pálido del cielo, la nota gentil y femenina de la pal-



mera, la agilidad del caballo: éstas son las características de la naturaleza cubana. La riqueza artística de estas características se explica diciendo que, siendo las mismas en toda la extensión de la tierra de Cuba, los ojos no quisieran cerrarse nunca para verlas siempre. Y es que sobre la unidad de color y línea, el matiz ha dado a esta unidad las variedades más exquisitas.



## SANTIAGO, LA CIUDAD CONVULSA

Santiago es la ciudad de las convulsiones geológicas y de las convulsiones históricas. Los signos de estos dos fenómenos—el de la tierra y el de las almas—son bien ostensibles. Cualquiera que sepa andar y ver por las calles y por los alrededores de la ciudad advertirá, en las calles, una configuración característica, y en los alrededores, el vestigio de sucesos memorables.

Las casas de Santiago están edificadas para resistir las sacudidas sísmicas. Son casas bajas y de madera. No quiere ello decir que no haya edificios de cuatro y cinco pisos y de piedra labrada: hoteles, almacenes, Bancos, teatros, círculos, afrontan ya el peligro de los terremotos, elevando sobre la tierra movediza grandes y modernas construcciones. Pero la generalidad son casas bajas y de madera. No quie-

re ello decir tampoco que las casas de esta contextura sean misérrimas viviendas. Al contrario: exteriormente son de una delicada configuración; elévanse unos palmos sobre el nivel del suelo; asciéndese por unos escalones a la lonja o al atrio que resguarda la puerta de entrada. Una profusión de ventanales, enrejados con rejas de rica traza, y siempre abiertos, muestran el interior, que ofrece muchas veces, por el decorado y el moblaje, el aspecto de un palacio. Una de las casas que guarda todo su sabor clásico es la casa donde, en 31 de diciembre de 1803, nació el poeta José María Heredia. Es baja, de color rojizo; tiene unos ventanales con reja de madera. El interior es un gran zaguán, que conserva como una reliquia, en uno de los lados, la habitación donde vino al mundo el poeta; una habitación pequeña, obscura, con muebles que el tiempo y el recuerdo han santificado. Al otro lado del zaguán se abre a la luz clara y alegre de una gran sala una escuela de niños: una de esas escuelas que son la ejecutoria más rica de la urbe moderna. Otra de las casas de rancio linaje es un viejo edificio donde se hallan instalados un museo y una biblioteca y en el que, entre viejos cañones y viejas banderas, se ve,

al anochecido y desde la calle, a unos muchachos y a unos hombres—blancos y de color—leyendo silenciosa y afanosamente libros o periódicos.

Las calles de Santiago concuerdan con las casas. Son calles angostas, tortuosas, empinadas. Hay calle que es una escalera. Hay calle que es una rampa. Hay calle que es un callejón morisco o andaluz. En tiempos de España, estas calles eran barrancos y torrenteras; el agua corría por ellas, arrastrando las barreduras, o se encharcaba, produciendo las fiebres que devastaban la población inmigrante. Hoy no. La primera intervención norteamericana, después de 1898, se distinguió por la atención preferente que prestó a los problemas de higiene y enseñanza. En Santiago empleó 160.000 litros de petróleo, 18.000 litros de ácido carbónico y 11.000 libras de carburo de cal en una obra radical y rápida de desinfección. Impuso el asfaltado. Estableció un presupuesto inicial de 600.000 francos para atender todas estas necesidades. No se ha seguido después con el impulso del principio. Pero las calles, anchas o estrechas, horizontales o quebradas, son vías llanas y limpias. El agua no forma balsas pudendas. Han desaparecido totalmen-

te las enfermedades que, con ser un peligro grande, constituían un ludibrio mayor que el peligro. El adecentamiento de las calles ha obligado a adecentar las casas y adecentar a las personas. El general Weyler no conocería seguramente este Santiago de hoy, y para ponerse a tono del aseo actual de la ciudad habría de usar hoy, si pudiera retornar a Cuba, un uniforme más aseado que el que vistió en los desdichados tiempos de las concentraciones.

Los alrededores de Santiago rememoran las convulsiones históricas. En su puerto, el tercero de la isla, en comunicación constante con los Estados Unidos, con España, con Habana, con Jamaica y con Haití, se encuentra la bahía, de donde salió la menguada escuadra que España confió al almirante Cervera: la escuadra que había de rendir a Norteamérica; la escuadra que supo tener, antes de desaparecer, un gesto de virilidad heroica y de audacia loca... En un monte circundante se halla la loma de San Juan, donde un fuerte restaurado recuerda una de las últimas acciones que se libraron en 1898, y cerca de la loma, el árbol inmenso y frondoso y exuberante donde se firmó la paz... En otro monte más lejano, junto al poblado de Caney, se sostienen en pie las ruinas de otro

fuerte: el fuerte donde batalló y se resistió el general Vara de Rey. Es un fuerte de cuatro paredes deleznable; es un fuerte alzado sobre la cima de un monte; es un fuerte que se hallaba defendido por un viejo cañón que se conserva aún allí, como recuerdo ominoso del armamento con que España obligaba a batirse a sus soldados. Es un fuerte solo, erguido quijotescaamente frente a un anfiteatro de montañas, que constituía un campo estratégico formidable. Los aledaños de Santiago tienen otros vestigios memorables. Descubren éstos los episodios de aquellas escenas de la lucha por la independencia, que España, indebidamente, llamó guerra contra Cuba, y que Santiago, atinadamente, denominaba revolución para obtener la independencia... Tan interesante como abrir los ojos ante estas piedras es acercar el alma a hogares como el de la Redacción del *Cubano Libre*, como el del despacho de un hombre venerable, don Eudaldo Tamayo, que fué amigo de Pi Margall, que estuvo preso en España y que, habiendo sido guía y adalid del movimiento revolucionario, tiene aún para el país contra cuya dominación se alzó una palabra de perdón por sus yerros y la firme esperanza de que una generación de españoles más

comprensivos establezca con Cuba una alianza cordial más fuerte y más obligada que la dependencia que quisieron conservar leyes sin lógica, administradores sin ética y armas sin freno. Estos hogares históricos, que nos hablan del dolor de la historia pasada—historia de guerras y de rompimientos—nos hablan también de la historia futura—historia de paz y de convivencia—. Las viejas almas rebeldes despiertan en nosotros evocaciones más hondas y más hondo respeto que las viejas piedras en ruina. Estas nos hablan de una España que quisiéramos borrar de la Historia; aquéllas nos ofrecen las posibilidades de una España que quisiéramos clavar en la Historia.



REFLEXIONES DE UN ESPAÑOL



## UN ESPAÑOL EN AMERICA

La primera sensación que experimenta el español al cruzar la plancha del buque y poner los pies en tierra firme de América es una sensación de sorpresa. América sorprende como una revelación. La sorpresa acrece a medida que van apareciendo ante los ojos del español hombres, instituciones, panoramas, posibilidades. Sobre todo, posibilidades. Porque la cantidad de cosas que fué posible hacer y que es posible hacer en América es una cantidad inconmensurable. América vélese aún con tal gentil decoro, que sólo muestra su perfil a los ojos muy propincuos. Para conocer a América hay que acercarse a ella. Y al acercarse, cada español experimenta la sorpresa y el encanto de un nuevo descubrimiento.

No es extraño el hecho. El español de estas últimas generaciones no se ha sentido atraído

más que por el trozo de América que acababa de librar guerra con España y acababa de desprenderse de ella: la isla de Cuba. Y la isla de Cuba aparecía con la fascinación tenebrosa de la tierra donde la enfermedad y la lucha cruenta enterraron más de doscientos mil hombres. Aun pasean por España sus vestigios morbosos los españoles que escaparon a la muerte... ¿Que la enfermedad diezmadora desapareció tan pronto desapareció el poderío de España? ¿Que la guerra no fué, en definitiva, sino un episodio de la historia de España? ¿Que en vez de ser las barricadas de Barcelona o el pronunciamiento de Vicálvaro fué la sublevación de los cubanos? Estas consideraciones podían ser preocupación de algunos hombres interesados en una conquista moral de América, pero no han sido juicio colectivo. A pesar del número de españoles que reside en la isla de Cuba, de la relación íntima que estos españoles guardan con España, de la obra admirable que estos españoles realizan, este último trozo de América desprendido de España es desconocido totalmente por el español peninsular. Es decir, es algo peor que desconocido: es mal conocido.

La segunda sensación que América despierr-

ta en el español que seriamente se acerca a ella es la sensación de la responsabilidad. El español, que al trasponer las fronteras de su país y entrar en otras tierras de Europa ve despreciada su categoría nacional, ve enaltecida esta categoría al desembarcar en América. Un español de significada jerarquía intelectual o política en su país, ve desvalorizada, disminuída esta jerarquía al hallarse en Francia, en Inglaterra, en Alemania; esta misma jerarquía se ve aumentada al hallarse en América. Todo lo que en Europa es hostil al español, es cordial al español en América. Y no es que Europa repele al español; es que el español ha ido desentendiéndose de los altos deberes culturales, civiles y sociales equivalentes a ese magisterio de transcendencia histórica que se denomina europeísmo. América, que tal vez ha visto este hecho más profundamente que Europa, quiere descubrir en cada español que se acerca a ella el embajador de una España nueva; de una España superior a la España que conquistó América y dominó en ella. Esta es la sensación de responsabilidad que experimenta el español. El español que en otras tierras de Europa siente el deber de laborar en su país para edificar una patria respetable con objeto de que el español sea respetado

en su significación, en América siente inmediatamente el afán de hacerse merecedor del respeto que encuentra y de elevar España a la altura de este respeto, que en el alma de quienes lo profesan es más una esperanza que un convencimiento. Ortega y Gasset juzgó claramente esta sensación cuando, al frente del segundo tomo del *Espectador*, en vísperas de su marcha a Buenos Aires, escribió estas palabras: "Preveía en el viaje de América la experiencia más aguda que puede hacer un español espiritual. Tengo una noción demasiado clara de lo que hemos dejado de hacer los españoles en la América española durante el último siglo para mirar frívolamente las responsabilidades de un meditador peninsular que cruza el Atlántico." El español debe cruzar el Atlántico con el pensamiento fijo en la obra que España dejó de hacer y de la obra que América espera que realice la España futura.

La tercera sensación que América alumbra en el español, es un apetito insaciable de comprendernos. Apetito en el español de hoy que desea comprender al español de siglos pretéritos. ¿Qué llevaba en el alma el español del siglo XVI que arribó a estas costas? ¿Qué hizo para que, dejando el tesoro de su religión y su

lengua, perdiera el dominio civil? ¿Qué fué el español que, dejando en América tan honda huella de las grandezas y de las miserias de España—grandezas y miserias que perduran—, acabó por ser desposeído de todo el haz de esta tierra? ¿Qué dejó España en América que, finalizadas las guerras, cuando la dependencia de colonia a metrópoli cesaba, era posible entre españoles y americanos una convivencia social que el tiempo intensifica con rasgos de cordialidad? ¿Qué conducta debería ser la conducta futura de España, la vieja metrópoli desangrada y caída, con respecto a estas antiguas colonias que han logrado ejecutorias de soberanía? Este apetito de comprendernos, revisando los fundamentos de nuestra historia y de nuestra psicología, y de trazar sobre las ruinas del imperio deshecho las líneas de una federación, es la sensación que inquieta el espíritu. Esta sensación es el honrado y humano afán de ver el trozo de mundo sobre el que podemos influir con ojos de juez, que van con justicia, y con ojos de águila, que van con magnífica grandeza.





## UN MANIFIESTO REVELADOR

CUBA IGUAL A ESPAÑA.—FRENTE AL ESTADO  
ESPAÑOL

### I

Un documento — el Manifiesto del partido revolucionario cubano a los pueblos hispano-americanos—publicado en octubre de 1895 nos descubre los motivos del último y definitivo alzamiento de Cuba contra el Estado español. Estos motivos, aunque intuídos, no eran detalladamente conocidos por los españoles posteriores a aquella época, y han sido ya olvidados por los españoles que tuvieron ante sus ojos, en toda su magnitud, el problema trágico del desgarramiento para España del último trozo que le quedaba de América. Conviene recordarlos. Por varias razones. Primera: Para advertir

que la rebeldía de Cuba fué excesivamente justificada. Segunda: Para declarar que la nación española no es el Estado español, y que sólo la pasividad de la nación puede explicar que se la identifique y se la complique con la venalidad del Estado. Tercera: Para afirmar que la obra del Estado español en Cuba fué la misma que fué y es la del Estado español en España y que lo único lamentable es que no existieran ni existan en España contra el Estado español el espíritu y la organización de protesta que triunfaron en Cuba.

Las leyes que regían en Cuba la vida civil constituían una punible mixtificación. “El derecho electoral que le fué concedido al cubano—dice el Manifiesto—significó un escarnio.” ¿No es un escarnio el derecho electoral en España? “Las inclusiones y exclusiones de electores—sigue el Manifiesto—y las controversias a que puedan dar lugar esas operaciones se deciden por lo que se llama Comisión permanente de las Diputaciones provinciales, y los miembros de esa Comisión son nombrados por el gobernador general. No hay para qué decir que sus mayorías han sido siempre adictas al Gobierno. En caso de que algún elector se encuentre lesionado por las resoluciones de la Co-

misión permanente, le queda el recurso de acudir a la Audiencia del distrito. Pero las Audiencias están compuestas, casi en su totalidad, de magistrados europeos, están supeditadas a la autoridad del gobernador general y son meros instrumentos políticos en su mano. Tanto por los amaños de la ley como por las irregularidades cometidas y consentidas en su aplicación, los cubanos apenas tuvieron representación en el Parlamento, y se han visto privados también de la representación que les correspondía en las Corporaciones locales, y en muchos casos han sido totalmente excluidos de ellas. Cuando, a pesar de todos los obstáculos legales y de la parcialidad del Poder, han conseguido pasaje mayorías, ha procurado y ha logrado el Gobierno anular su triunfo. Una sola vez logró el partido autonomista la mayoría en la Diputación provincial de la Habana; en esa misma vez el gobernador general nombró de entre los españoles la mayoría de la Comisión permanente. Con procedimientos semejantes han ido siendo expulsados los cubanos de los Cuerpos municipales. Por eso últimamente se ha dado el hecho escandaloso de que en el Ayuntamiento de la Habana no se sentara un solo cubano.”

¿No es esta exposición de agravios un capí-

tulo de la historia de España de nuestros días? ¿No podría alegar el español contra su Estado lo mismo que el cubano alegó contra el Estado español? Esta inmoralidad de las inclusiones y exclusiones subsiste aún en la España de hoy. Esta Comisión permanente de las Diputaciones existe en la actualidad, y en ella no hay venalidad que no halle una firma, ni atropello al elector que no encuentre un apoyo, ni peculado que no tropiece con una mano propicia; si se ofrece el caso insólito de una Comisión permanente honesta y de delicado espíritu civil, el gobernador respectivo cuida de no aprobar uno sólo de los acuerdos de dicha Comisión. ¿Las Audiencias? La responsabilidad en España llega aún más arriba. Las actas de sesión del Congreso de los Diputados ponen al descubierto los procedimientos que emplea el Tribunal Supremo cuando ha de dirimir sobre derechos electorales.

“Todavía el predominio del Gobierno va más lejos—sigue el Manifiesto—. El gobernador general nombra sus alcaldes, que pueden no pertenecer a la Corporación, y el gobernador de la provincia nombra los secretarios. Se reserva además el Gobierno el derecho de remover los alcaldes, de sustituirlos y de suspen-

der los concejales y los Ayuntamientos parcialmente o en masa.”

Como en España. ¿Qué dirían los cubanos de hoy si supieran que en unas elecciones celebradas en diciembre de 1920 fueron cambiados en España todos los alcaldes de elección popular y sustituidos por alcaldes nombrados por el Gobierno; fueron suspendidos más de doscientos Ayuntamientos; fueron encarcelados la víspera de las elecciones en infinidad de distritos todos los interventores de mesa que representaban el derecho del candidato contrario al Gobierno; fueron expulsados del Colegio electoral o desacatados por la fuerza pública los notarios que iban a ser fedatarios del resultado de la elección? ¿Qué dirían? Dirían, tal vez, que su palabra de pueblo con conciencia de su soberanía estaba en la rebelión de 1895, rebelión revolucionaria que les libró del Estado que procedía en la colonia como procedió entonces y procede hoy en la metrópoli. ¿Qué dirían? Repetirían tal vez, para replicarnos, los primeros conceptos del manifiesto copiado. Conceptos que dicen así: “La guerra es una triste necesidad. Pero cuando un pueblo ha agotado todos los medios humanos de persuasión para recabar de un opresor injusto el remedio de sus males,

si apela en último extremo a la fuerza con el fin de repeler la agresión permanente, que constituye la tiranía, ese pueblo hace uso del legítimo derecho de defensa y se encuentra justificado ante su conciencia y ante el tribunal de las naciones. Este es el caso de Cuba en sus guerras contra España." Repetirían estos conceptos que constituyen, tanto como la justificación, la dignificación de un pueblo. Porque un pueblo sólo debe exponer sus descontentos cuando haya luchado por remediarlos. Un pueblo sólo puede dar cuenta de sus agravios cuando está en línea de combate para rebelarse contra quien se los infirió.

El caso de Cuba en sus guerras contra España es el mismo que podría alegar la nación española el día que se alzase violentamente contra su Estado.

## II

El capítulo de agravios de Cuba contra el Estado español no se detiene en los desafueros electorales. Se extiende a otros extremos de transcendencia: a la gestión financiera de la metrópoli con respecto a la colonia; a la distribución de ingresos y gastos en el Presupues-

to; a las relaciones económicas; a la conducta que seguían las autoridades españolas con los cubanos. Sobre todo ello es conveniente fijar la atención.

“España no tiene, en realidad, política colonial—escribe el Manifiesto—. No ha buscado en las tierras lejanas que ha sometido por la fuerza sino la riqueza inmediata: la que ha arrancado con violencia al trabajo de los naturales. Por eso no es hoy España sino un parásito de Cuba. La explota con su régimen fiscal, con su régimen mercantil y con su régimen burocrático.”

¿Procede de manera distinta el Estado español en España? ¿No existe en España un régimen fiscal más prohibitivo que protector que, a cuenta de amparar el cultivo de determinadas zonas y el desenvolvimiento de significadas industrias, corta las alas a una economía más adecuada a las condiciones productoras del país y más conveniente a la generalidad de los españoles? ¿No cae la burocracia civil y militar—incompetente y deshonesta—como un peso muerto sobre las partidas del Presupuesto? El manifiesto no deja aislado el concepto. Lo justifica y lo remacha con cifras.

“En 1868—dice—debíamos \$ 25.000.000.

Al estallar la guerra actual, nuestra deuda se calculaba en \$190.000.000 liquidados. En 31 de julio de este año—1895—se calcula que la isla debe en globo \$ 295.707.264. Atendida su población, la deuda de Cuba supera a la de los demás pueblos de América, incluso los Estados Unidos. Esta deuda enorme, contraída sobre el país, y a espaldas suyas; esta carga que lo agobia y no le deja capitalizar ni atender a su fomento, ni al entretenimiento siquiera de sus industrias, representa una de las formas más inicuas de la explotación que sufre. Hay englobados en ella una deuda de España a los Estados Unidos; los gastos hechos por España cuando la ocupación de Santo Domingo; para la invasión de México en compañía de Francia e Inglaterra, y con motivo de su algarada contra el Perú; los anticipos hechos al Tesoro español durante las recientes guerras carlistas y cuanto España ha gastado para mantener su soberanía en Cuba y para subvenir a los despilfarros de su administración desde 1868. Ni un solo céntimo de esos caudales se ha invertido en Cuba para la obra de la civilización y el progreso. No se ha construído con ellos un solo kilómetro de carretera o ferrocarril, no se ha encendido un solo faro ni dragado un solo



puerto. No se ha levantado un asilo ni se ha abierto una escuela. A las generaciones por venir se les han dejado las cargas, sin ninguna compensación ni provecho.”

¿No son estas palabras de un cubano de hace treinta años las mismas que podría alzar contra el Estado español un español de nuestros días? El Estado español tiene una Deuda de miles de millones de pesetas: deuda que ha pasado la línea del déficit para caer en la línea de la bancarrota. El pago de esta deuda representa en la tributación del español un porcentaje excesivo. ¿Es esta Deuda como la que contrajo Alemania cuando nacionalizó sus ferrocarriles o como la que cargó Francia cuando las reformas escolares de Ferry? No. Esta Deuda no significa para España un kilómetro de ferrocarril ni la pared de un edificio escolar. Es la Deuda creada por una administración incapaz y deshonesta. Y conste que en el concepto de esta administración pudenda va comprendida la deuda de cinco mil millones que representa la acción militar, política y diplomática de Marruecos.

“Pero las cifras desnudas de los presupuestos y de la deuda cubana—sigue escribiendo el Manifiesto—dicen todavía muy poco respecto a

su verdadera importancia y significación, como máquinas para exprimir los productos del trabajo de un pueblo. Hay que ver más de cerca la estructura de esas cuentas de gastos. Los de Cuba en los últimos presupuestos se descomponen así:

Obligaciones generales.....	\$ 12.884.549
Gracia y Justicia.....	" 1.006.308
Guerra .....	" 5.918.598
Hacienda .....	" 727.892
Marina .....	" 1.091.969
Gobernación .....	" 4.035.071
Fomento .....	" 746.925

Como se ve, de esta tremenda carga, la mayor parte corresponde a gastos totalmente improductivos. La deuda consume el 40,89 por 100 del total. La defensa del país, contra sus mismos naturales, que es el único enemigo que ha amenazado a España, y en que deben incluirse los gastos de Guerra, Marina, Guardia civil y Cuerpo de Orden público, toma el 36,59 por 100. Para todos los demás egresos que exige la vida civilizada queda el 22,52 por 100. Y de éstos, para preparar el porvenir, para fomentar los recursos del país, nos reserva el Estado 2,75 por 100." Lo mismo que la España de hoy. Deudas y fusiles: esta es la Es-

paña que Cuba expulsó del último trozo de América donde dominaba España. Esta es, sin escarmiento y sin enmienda por parte del Estado, la España que pide plaza en el mundo convulso de 1923.

Deudas y fusiles. Deudas para sostener los fusiles. El afán espiritual de todos los pueblos es levantar el Estado-maestro sobre los ruinosos cimientos del *Etat-gendarme*, que creyó que la función esencial del Estado consistía en asegurar periódicamente el orden público. España, en su pasividad, ve cómo el Estado-gendarme es la característica cada día más prominente del Estado español. Lo ve con dolor y lo paga con agobio. Pero lo ve, o cierra los ojos para no verlo, y calla o protesta en voz baja, que es más abyecto que callar, y, aun con agobio, paga.

### III

No eran sólo razones de orden económico las que justificaron el alzamiento de Cuba contra España. Eran razones de orden jurídico y orden moral: supresión de los Tribunales de justicia, irresponsabilidad de los funcionarios, desafueros de la fuerza pública, falta absoluta de seguridad personal. Y también en este

nuevo aspecto las analogías entre la Cuba de ayer y la España de hoy saltan a los ojos.

“La existencia del bandolerismo—escribe el Manifiesto—ha servido para cercenar la jurisdicción de los Tribunales ordinarios y dejar sometidos a los cubanos a la jurisdicción de guerra, a pesar de estar proclamada la Constitución del Estado. En efecto, el Código de Justicia militar dispone que los delitos contra las personas, contra los medios de transporte y el incendio, cuando se cometen en las provincias de Ultramar y las posesiones de Africa y Oceanía, caigan bajo la jurisdicción de guerra.” ¿No está suprimido actualmente en Barcelona el Jurado a pretexto de que quedaban impunes los crímenes llamados sociales? ¿No hace tres años están suspendidas en España todas las garantías constitucionales y no es ya en nuestro país este régimen anticonstitucional el régimen normal? ¿No puede decirse que la Constitución del Estado español, más que una Constitución vigente, es una Constitución yacente? La excepción jurídica que tanto dolió a Cuba hace treinta años, es la regla jurídica de la España actual.

“La seguridad personal es un mito entre nosotros—continúa el Manifiesto—. Hombres co-

locados fuera de la ley y hombres amparados por la ley han dispuesto de la Hacienda, de la tranquilidad y de la vida de los habitantes de Cuba. La fuerza pública, lejos de ser el amparo, ha sido el terror de los campesinos cubanos. Por dondequiera que pasaban sus individuos sembraban la alarma en torno suyo, con el tratamiento brutal a que sometían a los vecinos, quienes, en muchos casos, huían de sus hogares, a la sola aproximación de las parejas. Por el más fútil pretexto apaleaban sañudamente a los guajiros inermes, y reiteradas veces han matado a los presos que conducían. Tan notorios llegaron a ser estos desafueros, que en 15 de octubre de 1883, el brigadier Denis tuvo que publicar una circular, en la que declaraba que sus subordinados, "a pretexto de adquirir confianzas, recurren a medios violentos", y que "son muy frecuentes los casos en que individuos que son conducidos por fuerzas públicas, intentan su fuga y se ven sus conductores en la necesidad de hacer uso de sus armas". ¿Qué requisitoria no podría formular un español de hoy contra el Poder público al hablar de la Ley de Fugas? No dice el Manifiesto el número de los cubanos muertos por este despiadado y poco gallardo procedimiento; el número de españo-

les muertos así en estos últimos tiempos y en plena ciudad pasa de algunas docenas. “Las deportaciones por causas políticas — sigue el Manifiesto—tampoco han cesado en Cuba.” Tampoco han cesado en España. Corriendo las carreteras de España, atados y conducidos por la Guardia civil, pernctando cada noche en una cárcel distinta, han ido de un extremo a otro del país—los que han podido hacer el trayecto—millares de obreros. “Y aunque se dice que no ha habido ninguna ejecución política después de 1878—continúa el Manifiesto—, es porque se ha recurrido al expediente más sencillo del asesinato. El general Polavieja ha manifestado con la mayor sangre fría que en diciembre de 1880 se apoderó en Cuba, Palma, Songo, San Luis, Guantánamo y Sagua de Tánamo, de 265 individuos, a quienes deportó en un mismo día y hora a la isla africana de Fernando Poo.” ¿No es Mahón hoy para España lo que fué Fernando Poo para esos 265 individuos? “Cuba recuerda con horror el horrible asesinato del brigadier Vicario Leyte, ocurrido en Nipe en septiembre de 1879. Acababa de encenderse de nuevo la guerra en Oriente. El brigadier Leyte residía en Mayarí, bajo la seguridad de que no sería molestado,

según promesa solemne del jefe español de esa zona. No había transcurrido, sin embargo, un mes del levantamiento, cuando, encontrándose en Nipe, fué invitado por el comandante del cañonero *Alarma* para comer a bordo. Leyte se dirigió al cañonero, pero no ha regresado más. Fué agarrotado en un bote por tres marineros, que arrojaron su cadáver al agua. Este atentado se cometió por orden del general español Polavieja.”

¿Por orden de quién se cometieron el atentado contra Layret y el atentado contra Boal? Layret, indefenso, paralítico, fué muerto a tiros al traspasar el umbral de su casa. Boal, preso, recibió a media noche la orden de libertad y fué asesinado en la calle a los pocos momentos de quedar libre. No. No es el cuadro trágico de Cuba menos sangriento que el cuadro de España. La seguridad personal no existía allí en 1880. Tampoco existe aquí en 1922.

¿Qué más alega el Manifiesto? ¿El espanto que la idea de un litigio pone a todo cubano honrado? ¿El que, a pesar de figurar enormes cantidades en el Presupuesto, desde 1878, no se había construído en Cuba un solo camino militar? ¿El que en un país con 670 kilómetros de longitud y con superficie de 118.833 kiló-

metros cuadrados, sólo existieran 276 1/2 kilómetros lineales de carreteras, y éstas casi exclusivamente en la provincia de la Habana? ¿El abandono de la higiene pública? ¿El que hubiera un 76 por 100 de analfabetos y no existiera instrucción técnica e industrial ninguna?

No queremos analizar la actual realidad española. Porque, de hacerlo, habríamos de poner al margen de estas cifras otras cifras que denotarían un atraso y un abandono mayores. Y no podríamos anotar, en cambio, un gesto de rebeldía de la Nación española contra su Estado, más viril y más civil que el gesto de la antigua colonia contra la antigua Metrópoli. Más viril, más civil y más justificado.



LA ESPAÑA QUE PERDURA  
EN CUBA



## UN CENTRO ESPAÑOL

España no tiene idea de la autoridad moral y la riqueza material que significan los Centros españoles de América. Si esta idea existiera, se habría producido ya, cerca de ellos, una acción encaminada a solidarizarlos entre sí en América y a revestirlos de un poder jurídico excepcional. Se habría contado más con ellos. Se habría unido más España a ellos. Pero—digámoslo otra vez—España no tiene idea, ni aproximada, del esfuerzo que los Centros españoles de América representan y de la obra que, con espíritu de continuación en el esfuerzo, han realizado. Seamos, a través del Océano, embajadores de esta idea.

El Centro Gallego de la Habana va a servirnos de caso concreto. El Centro Gallego llámase Palacio del Centro Gallego. Y lo es. Edificado en el Parque Central, ocupa casi el es-

pacio de uno de sus lados. Es una maravillosa construcción arquitectónica. La ornamentación de su fachada es elegante, delicada y majestuosa. Su interior es soberbio: soberbia la enorme escalera de mármol, soberbio el inmenso salón de actos, soberbia la distribución y profusión de dependencias. La decoración es de insólita riqueza: cuadros, espejos, lámparas, bronce de traza maestra destacan en todos lados. El coste de este Palacio está valorizado en más de dos millones de pesos.

El número de socios del Centro Gallego oscila entre cuarenta y cincuenta mil; la cuota es de dos pesos y medio mensuales. Los servicios que el Centro presta son estos: asistencia médica en un Sanatorio, propiedad del Centro; Caja de Ahorros; beneficencia, cuyo objeto es repatriar a cuantos asociados queden sin posibilidades económicas para hacerlo por su cuenta; enseñanza para los dos sexos, y que comprende desde el *Kindergarten* hasta la más completa preparación para el comercio; biblioteca, gimnasio, baños. El movimiento de dinero que todas estas actividades representa, según el último presupuesto, es el siguiente:

Capital activo.....	\$ 4.724.136,16
Capital pasivo.....	" 2.284.666,25
	<hr/>
Capital líquido.....	\$ 2.439.469,91
	<hr/>

## INGRESOS

Por cuotas.....	\$ 558.837,82
Por rendimientos del Teatro nacional .....	" 103.342,43
Por propiedades del Centro.....	" 40.260,05
Por ingresos de Salones.....	" 21.508,15
Por ingresos del plantel.....	" 1.583,50
Por pensionistas y otros ingresos de <i>La Benéfica</i> .....	" 9.647,27
Por intereses.....	" 2.011,04
	<hr/>
<i>Ingresos en la Habana</i> .....	\$ 737.190,26
— <i>en las Delegaciones</i> ...	" 121.085,40
	<hr/>
Total ingresos.....	\$ 858.275,66
	<hr/>

## GASTOS

Asamblea de apoderados.....	\$ 1.763,73
Seguridad y conservación de edificios .....	" 8.431,43
Contribuciones y otras cargas.....	" 135.069,40
Impuestos .....	" 10.930,59
Secretaría gral., personal y efectos...	" 31.141,13
Sección de Orden.....	" 11.761,13
— de Cultura.....	" 17.257,63
Secciones de Fomento y Propaganda .....	" 818,57
	<hr/>
Suma y sigue.....	\$ 217.173,61

<i>Suma anterior</i> .....	\$ 217.173,61
Sección de Inmigración.....	" 5.863,20
— de Bellas Artes.....	" 2.396,97
— de Inmuebles.....	" 20.329,85
— de Sanidad.....	" 401.764,50
Delegaciones y gastos sanitarios.....	" 121.085,40
<i>Total de gastos</i> .....	<u>\$ 768.613,53</u>

La realización de todos estos servicios se practica por personal de una extraordinaria competencia y de un ejemplar sentido de responsabilidad. Altos funcionarios, médicos y maestros, cumplen su labor con el espíritu religioso de un sacerdocio. Las oficinas del Centro Gallego son oficinas modernas: amplísimas dependencias con todas las apariencias de un buen ministerio. Trabajan en ellas un secretario, un vicesecretario y un auxiliar del secretario; un contador, un auxiliar de Contabilidad, un auxiliar de Registros, un auxiliar de Tesorería, un mecánico y un auxiliar de mecánico; un oficial de la sección de Sanidad, un auxiliar de Cultura, Bellas Artes y Fomento, un auxiliar de propaganda y un auxiliar de inmuebles, orden e inmigración; hay, además, siete escribientes, un mensajero, un conserje, un primer dependiente, dos porteros, diez dependientes, un sereno y un electricista. Las escuelas son ale-

gres, aireadas, sanas; el material pedagógico es escogido; el profesorado consta de los elementos siguientes: un director general de clases; para las clases diurnas: nueve profesores, una profesora de Mecanografía y Taquigrafía, dos profesores de Corte y Labores, un profesor de Inglés, una profesora de Bordados y un profesor de Dibujo. Para las clases nocturnas: un profesor de Dibujo, uno de Lectura, uno de Escritura, dos de Aritmética elemental, uno de Aritmética mercantil y Teneduría de libros, uno de Taquigrafía y Mecanografía, uno de Inglés y uno de Gramática; para la sección de Bellas Artes: una profesora de Piano, una de Solfeo, un profesor de Solfeo e Instrumentos de cuerda y un profesor de Declamación; hay, además, entre todas las clases, un estacionario, dos bedeles y un auxiliar de bedel. La Casa de Salud se halla a las afueras de la ciudad, en pleno campo; ocupa un radio inmenso de terreno; tiene infinidad de pabellones entre los jardines. El instrumental es completo, y el personal está integrado por un director, un vicedirector cirujano, un cirujano, trece médicos de visita, un bacteriólogo y un auxiliar, un profesor de Rayos X, un médico interno, auxiliar de Cirugía un médico interno anestesista, un far-

macéutico, tres médicos dentistas, seis médicos internos, un jefe de enfermeros, una enfermera, nueve enfermeros graduados para cuartos de operaciones, un enfermero para sala de operaciones, doce enfermeros de departamentos, doce auxiliares de enfermería, quince auxiliares nocturnos, sesenta y cuatro sirvientes para departamentos, un practicante de farmacia y encargado de almacén, un encargado de farmacia, cuatro practicantes de farmacia, un sirviente de farmacia, tres profesores de enfermeros, un escribiente de dirección, un enfermero para el gabinete del Centro y quince sirvientes; un administrador, un tenedor de libros, un carpetero, un telefonista, un introductor de enfermos, un mensajero, un inspectoc de serenos, dos guardaalmacenes, nueve cocineros, un mondador, seis lavanderos, cuatro costureras, cinco serenos, once encargados de limpieza, dos jardineros, cuatro mecánicos, dos carpinteros, dos albañiles, dos pintores y un capellán. ¿Da todo esto ya idea del valor de los Centros españoles de América?

La grandiosidad del Centro Gallego es la del Centro Asturiano y la del Centro de Dependientes. Menos fastuosos, menos ricos son el Centro Español, el Centre Catalá, el Cen-



tro Andaluz, el Centro Castellano, el Centro Valenciano. Pero su obra está igualmente espiritualizada por una fuerte emoción pública. Estos Centros, desconocidos e insospechados en España, son, en América, una revelación del esfuerzo de español: del esfuerzo del español aislado, expatriado, del español sin el obstáculo y sin la asistencia de su Estado. Estos Centros españoles, alzados como palacios, organizados como naciones, son un testimonio de las posibilidades de disciplina, de sacrificio, de método, de perseverancia, de construcción que existe en el espíritu del español. Posibilidades que duermen en el español que no sale de España. Posibilidades que despiertan violentamente en el espíritu del español en el mismo momento que el español se desarraiga de su patria, salta las fronteras y fija su residencia en cualquier parte del mundo.



## UNA QUINTA DE SALUD

La finalidad de esos Centros españoles de la Habana no es alzar un Palacio, ni tener en él escuelas, biblioteca, cajas de ahorro, billares, baños; no es tampoco construir un edificio donde puedan reunirse y convivir y hablar de la tierra lejana los expatriados de una misma región... La finalidad de esos Centros españoles es edificar una Casa de Salud—la Quinta—donde los asociados, en caso de enfermedad, puedan hallar completa y gratuita asistencia facultativa. Nada le amedrenta al español emigrante: ni el desarraigarse de su país, ni el andar a la ventura, ni la lucha para obtener trabajo, ni la clase de trabajo que habrá de realizar; sólo el temor a enfermar lejos de los suyos le escalofría el alma. La Casa de Salud viene a ser, pues, un Sanatorio en todos los sentidos: cura el cuerpo y libra el espíritu de preocupaciones desalentadoras.

La disposición de estas Quintas es magnífica. Se hallan todas ellas situadas en las afueras de la ciudad: en pleno campo o en el monte. Abarcan una extensión inmensa de terreno. Su distribución es por medio de pabellones. Los pabellones, delicadamente decorados, con amplias escalinatas y con artístico juego de columnas, se alzan en un jardín donde hay paseos de palmeras, arriates de flores, plazas con fuentes o estatuas. Más que Quintas de Salud, ofrecen la impresión de balnearios, de hoteles, de ciudades escolares. Todo parece encontrarse en ellas menos el cirujano y el doliente. Dentro de los pabellones, el silencio, la limpieza y la luz ofrecen una saludable impresión de paz y de bienestar. Compréndese el gesto de orgullo con que, principalmente los asturianos y los gallegos, muestran su obra; compréndese el lazo que esta obra es para el asturiano o el gallego, que se lanza a un viaje oceánico. Lo que no se comprende es que España ignore totalmente la trascendencia y las posibilidades de una obra de esta magnitud.

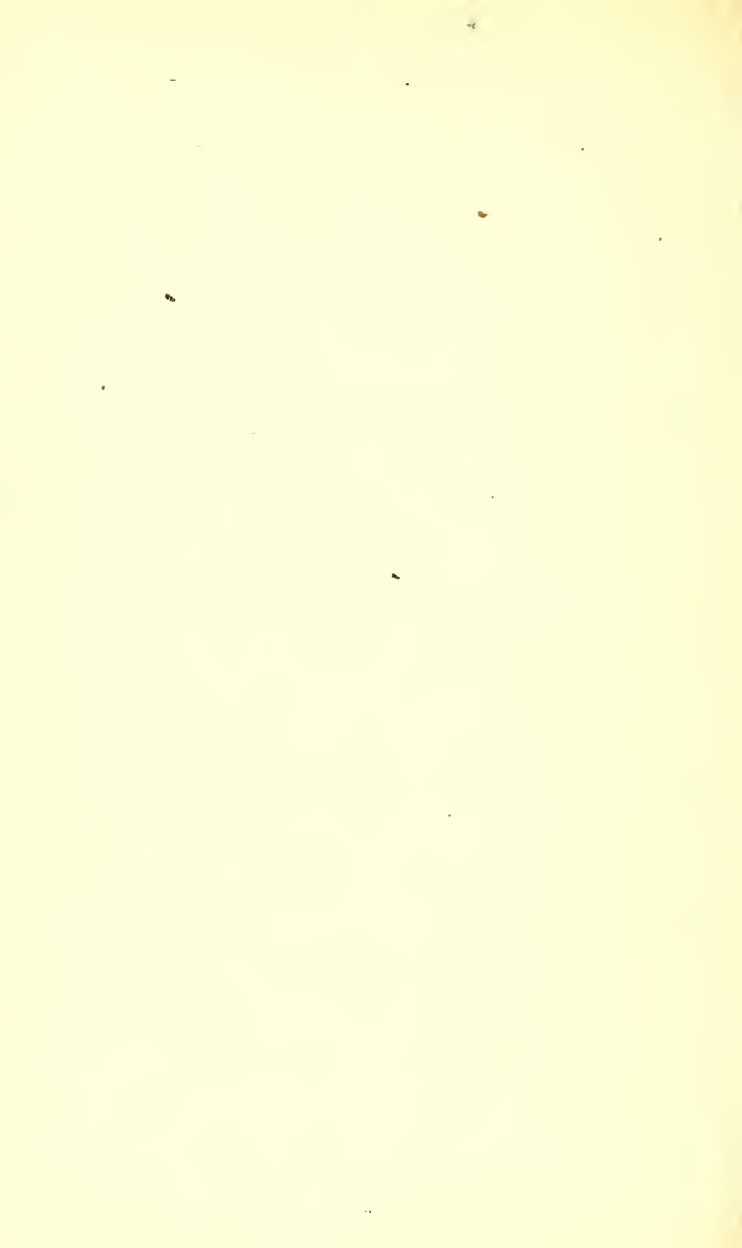
¿No dirán los números más que las palabras? En la Quinta del Centro Gallego se realizaron durante el año 1921 las operaciones quirúrgicas siguientes: Gabinetes dentales:

930 abscesos, 4.998 cauterios, 5.215 extracciones con anestesia local; siete extracciones secuestro de los maxilares, 293 estomatitis, 213 empastes de caries, 93 exámenes radiográficos, tres exóstosis radiculares operados, 553 gingivitis, 66 hemorragias post-operatorias, 43 manifestaciones sifilíticas tratadas, tres osteítis, una necrosis, 1.252 periostitis y pulpitis, seis reacción Wasserman, 224 tratamientos evolución cordales, 78 trayectos fistulosos, tres sinusitis, 20 alveolitis, 105 piorrea-alveolar, una extracción cordal incluido, dos fractura simple maxilar superior; total, *14.114 operaciones dentales*. Gabinete oculista: 412 operaciones en la conjuntiva y en los párpados, 46 en las vías lacrimales, 250 en la córnea, 88 en el cristalino, 27 en el iris, tres en la esclerótica, diez en el globo ocular y diez en los músculos; total, *846 operaciones en los ojos*. Clínica de garganta, nariz y oído: 280 operaciones. Clínica de cabeza, cara y cuello: diez operaciones. Clínica de tórax, abdomen y miembros: 337 operaciones. Clínica de aparato génito-urinario: 109 operaciones. Clínica de operaciones diversas: 124. Análisis practicados en el laboratorio clínico: de orina: 7.834 parciales y 3.354 completos; de sangre: 16.915 figurados, 2.800 microbiología y 4.085

Wasserman; de leche: 62 completos y 1.107 parciales; esputos, 2.715; jugo gástrico, 109; heces fecales, 244; total, 24.005 análisis. Trabajos realizados en el Gabinete de Rayos X: diatermia, 565; radiografía, 3.194; radioterapia, 296; alta frecuencia, 237; electro-coagulación, 244; corrientes galvanofarádicas, 2.747; radioscopia, 687; radium, 127; consultas, 383; total, 8.480. Relación de las fórmulas despachadas en la farmacia de la misma Quinta: Enero, 76.148; febrero, 75.072; marzo, 68.225; abril, 70.070; mayo, 69.907; junio, 71.589; julio, 77.231; agosto, 77.709; septiembre, 72.815; octubre, 67.232; noviembre, 61.183; diciembre, 58.094. Total, 845.275 fórmulas. Entrada de enfermos en la Quinta: Enero, 1.122; febrero, 1.014; marzo, 920; abril, 950; mayo, 855; junio, 1.103; julio, 1.289; agosto, 1.190; septiembre, 1.194; octubre, 946; noviembre 770; diciembre, 650. Total, 12.679 enfermos. Fallecidos: Enero, 28; febrero, 29; marzo, 28; abril, 26; mayo, 23; junio, 27; julio, 19; agosto, 28; septiembre, 20; octubre, 14; noviembre, 11; diciembre, 18. Total, 261 fallecidos, o sea sobre una asistencia de 12.679 enfermos, una mortalidad media de 2,05 por 100. ¿Dan ya estos núme-

ros idea completa de la obra que realizan las Quintas de Salud alzadas y sostenidas por los españoles de Cuba? Piénsese que la Quinta de Salud de los asturianos, llamada Covadonga, es superior a la del Centro Gallego, y que en la Habana existen, además, la Quinta de los Dependientes y la de los otros Centros regionales. Piénsese que el Centro Español de Cienfuegos tiene también su Quinta de Salud, maravillosa obra de disciplina y de ciencia, regida por un hombre eminente: el doctor Méndez. Piénsese que en Santiago de Cuba se levanta sobre un cerro la Quinta de Salud de los españoles. Y piénsese en que no hay ciudad de Cuba en la que se reúnan unos centenares de españoles donde no haya el Centro, magnífico como un palacio, y la Quinta, acogedora y alentadora, como imagen de piedra de la Caridad y de la Esperanza.

Esas Quintas sirven para que el español pueda emplear en Cuba, sin preocupaciones, todo su esfuerzo. Pero sirven, sobre todo, para evidenciar la capacidad de esfuerzo que existe en el alma del español.





## EL ESTADO ESPAÑOL Y LOS ESTADOS DE AMERICA

El hispanoamericanismo verborrista y de ocasión, de conveniencia o de postín, lo confunde todo porque todo lo desconoce. Para esta especie de hispanoamericanismo, el más extendido y el más ruidoso, las colonias españolas en América y las relaciones políticas de España con América son una sola y una misma cosa. Y no; no hay problemas más disociados y más dispares. Uno de ellos es la relación diplomática entre la antigua metrópoli y las antiguas colonias de lengua española que conquistaron su soberanía: las relaciones que pueden determinar una alianza política para fines comunes y una interdefensa económica para conveniencias industriales y comerciales recíprocas. Uno de ellos es éste con líneas bien definidas y limitadas. Y otro es, por una parte, la función orgá-

nica que debe realizar en América y desde América con respecto a España la colonia española que reside en América, y, por otra parte, la conducta que el Gobierno español debe seguir con esta colonia.

No es la primera vez que se establece tal distinción. En el Primer Congreso de la Federación Española de la República Argentina, celebrado en 1913, se habló ya de esto en términos de insuperable precisión. Lo mismo ha sido hecho en asambleas posteriores, localizadas en Cuba, Méjico y Uruguay. Ultimamente, en un libro de delicada prosa, de inquietud histórica y de noble objetivo—*Ideario de la colonia española*, por nuestro amigo Carlos Badía, cónsul de España en Veracruz—, se insiste sobre dicho extremo. “Una cosa es la política hispanoamericana propiamente dicha—escribe Badía—, la que se estipule de Estado a Estado, y otra muy distinta la política que el Gobierno español desarrolla en relación con sus nacionales establecidos en América. El primero es un problema de política internacional; el segundo es sólo un aspecto externo de la política interior de España. El primero es superior en jerarquía, en magnitud y en trascendencia; pero el segundo es de una urgente realización, por

cuanto encierra en sí mismo las posibilidades que han de asegurar el éxito del primero en la esfera internacional". No es nueva, pues, la determinación de los aspectos del problema. Como no es nuevo advertir que las voces que han puntualizado claramente las realidades y las posibilidades han salido siempre de América. Y como es menos nuevo que nada afirmar que el Estado español ha permanecido cruzado de brazos ante las insistentes demandas de una rápida y reglamentada acción jurídica.

En el aspecto diplomático, de relación de Estado a Estado, el Estado español va distanciándose de día en día de los antiguos Estados hispanoamericanos. Económicamente, España no ha cuidado de establecer contratos comerciales fuertes con América, y si desaparecieran las colonias españolas que en América existen, desaparecerían totalmente los últimos vestigios de nuestra acción comercial trasoceánica. El desenvolvimiento económico de las Repúblicas americanas, la interdependencia que ellas han establecido, la ventaja que les ofrecen mercados como Alemania, Francia y los Tratados con cláusulas de favor que han convenido con los Estados Unidos, han determinado una parte de esta realidad; la otra parte ha

sido producida por la influencia y el desconocimiento del Estado español ante los problemas de América: la no realización del *modus vivendi* que se intentó con Cuba, y para cuyo éxito Cuba aportó las máximas concesiones y facilidades, prueba hasta qué punto España ha vivido y vive de espaldas a América. Del régimen de dominación, con tarifas aduaneras impuestas desde la metrópoli y reglamentación de salidas de buques, no ha sabido pasar al régimen de convivencia. Y por no renovarse va muriendo. El Estado español va perdiendo de día en día las relaciones comerciales con los Estados americanos de lengua española. ¿Políticamente? Políticamente, estas relaciones diplomáticas tienen una apariencia de mayor consistencia; pero en el fondo son más deleznales y quebradizas que las comerciales. Los Estados americanos tienen un sentido de su responsabilidad que no ha adquirido aún el Estado español. Socialmente y culturalmente llevan adelante una obra que no ha sido superada aún por muchos Estados europeos. Avanzan con una rapidez juvenil maravillosa, dejando en la Nación la huella luminosa de su paso. El Estado español, a través de los mares, aparece a los ojos de estos pueblos inquietos y modernos co-

mo un cuerpo paralítico con el que no es posible andar de la mano. ¿La tradición histórica? ¿El idioma? Por encima de estos valores morales, de enorme trascendencia, existe hoy, como aglutinante de jerarquía principal, el valor representativo de las ideas o los intereses. Ideas o intereses son los que atan, y ni ideas ni intereses representa hoy España para América. ¿Puede crearlos y ser nexos otra vez? Indudablemente. España tiene capacidad económica suficiente para consumir muchas primeras materias de América y para manufacturar artículos que hoy América adquiere en otros mercados europeos. España tiene oportunidad en la hora presente para llevar a todas las Conferencias que celebran las naciones europeas, y de las que están ausentes las Repúblicas hispano-americanas, la voz de América, sabiéndose elevar al plano civil y moral que la América de lengua española ocupa. Puede España ser nexos otra vez. Pero ha de serlo rápidamente y con extremado tacto, evitando, para que este nexos no sea ya posible, que se repitan hechos como el del *modus vivendi* con Cuba o el de la actuación de los embajadores de Méjico con respecto al problema de la tierra, o el de las Comisiones a usanza de las que, presididas por

el infante don Fernando, fueron a Chile. Cada uno de estos hechos lamentables pone al sol las raíces del Estado español y cierra el camino a todos los convenios económicos o políticos que en lo futuro puedan intentarse.

En definitiva, el hispanoamericanismo presenta dos aspectos. El segundo será analizado. En el primero, de relación de Estado con Estado, es cada día mayor la distancia entre España y América. Para que esta distancia se acorte, no valen los sentimentalismos históricos ni las invocaciones a los imperativos del idioma; es necesario que el Estado español advierta que los Estados americanos le han pasado delante y que con obras y finalidades nuevas llegue a alcanzarlos. Es necesario que España olvide lo que fué, empeñada en vivir eternamente de sus glorias pasadas, y piense en lo que debe ser, interesándose en vivir únicamente del esplendor de las glorias que produzca con el esfuerzo de cada día. Vivir de la historia pasada en horas en que los pueblos se afanan en ser actores dignos de uno de los momentos más intensamente históricos que ha vivido la Humanidad no es vivir: es morir.

## EL ESTADO ESPAÑOL Y SUS COLONIAS DE AMERICA

El problema de la actuación posible de las colonias españolas de América presenta dos aspectos: el de la relación que el Estado español debería tener con dichas colonias y el de la relación que las colonias están dispuestas a guardar con el Estado español. Los dos aspectos presentan una conexión tan íntima, que depende de la solución que obtenga uno de ellos la solución del otro.

¿Qué relación actual tiene el Estado español con las colonias? Oficialmente, ninguna. El Estado español sabe de ellas, de su existencia, por la frecuencia con que de América recibe donativos; por la atención que en época de crisis económica en América encuentra el inmigrante español que desea o necesita retornar a su

país; por las exportaciones de mercancías que, aun en decadencia, es posible desde España a Cuba, a Méjico, a la Argentina. El Estado español sabe de ellas por estas realidades que entran por los ojos. ¿Lazo jurídico? ¿Dependencia legal? ¿Reconocimiento solemne de las colonias que representan cuatro millones de españoles—la quinta parte de la población española—? Nada. Los españoles que han cruzado el Océano han perdido todos sus derechos civiles: no tienen representación en el Parlamento, no pueden intervenir por medio del voto en la elección de cargos para su Municipio, no gozan el derecho a ocupar una plaza o designar quién ha de ocuparla en el Senado; sólo es efectivo, con rigideces intraspasables, el deber de cumplir con el servicio militar. El Estado español desposee al español trasoceánico de todos sus apelativos; sólo mantiene uno: el de prófugo. ¿Compréndese una visión tan limitada, tan estrecha, de las funciones del Estado y de los derechos individuales? ¿Compréndese esta postergación de todos los atributos, esta relajación de todos los nexos y la subsistencia únicamente del Código militar? El Estado español no tiene relación ninguna con sus colonias, y el único signo de dependencia que entre uno



y otras se mantiene más equivale a una imposición irritante y subversiva que a una obligación cordial.

¿Qué relación debería existir entre el Estado español y las colonias de América? Una relación íntima, profunda, intensa. El español trasoceánico debería conservar todos sus derechos políticos: elegir, ser elegible. La voluntad y la voz de cuatro millones de ciudadanos no pueden ser desdeñadas, mucho menos por un Estado que apenas tiene en su territorio un número cuatro veces mayor al de habitantes expatriados. Las "colonias flotantes" de Alemania constituyen un ejemplo de organización en este sentido. La emisión del sufragio en las trincheras de Francia de los soldados norteamericanos y los soldados franceses durante la última guerra europea son otro ejemplo de respeto a las facultades civiles de cada hombre. El Estado, por encima de las líneas de los territorios, debe llegar hasta allí donde cada ciudadano llegue; el Estado no ha de tener límites geográficos. ¿Los imperativos del servicio militar? Estos deben ser los menos exigibles. El español trasoceánico—hasta que se imponga el servicio voluntario, que sería, en este aspecto también, una solución definitiva—debe

tener amplias posibilidades de realizar en América todos los trámites del reclutamiento: redimirse, adquirir en América la instrucción militar, cumplir en América, en fin, por los procedimientos que sea, todos los deberes de las armas. Esta debería ser la relación entre el Estado español y sus colonias de América. Relación de mutua dependencia: que obligara a las colonias y obligara al Estado. A las colonias, manteniendo o excitando su responsabilidad civil; al Estado, extendiendo el área de sus derechos y sus obligaciones. El otorgamiento de signos de soberanía a las colonias, como el otorgamiento de signos de soberanía a las diversas nacionalidades que asientan en el territorio español, ¿no equivaldría en definitiva sino a un resurgimiento del Estado por la colaboración más efectiva que representarían estas nuevas personalidades jurídicas?

Ningún otro Estado permanecería ante colonias de la cantidad y la calidad de las españolas en América con la indiferencia del Estado español. Esta indiferencia del Estado ha influído en el espíritu de las colonias de tal manera, que habiendo evidenciado públicamente éstas infinidad de veces el propósito de organizarse e imponerse, han acordado, siempre

que este propósito ha trascendido, organizarse e imponerse sin la asistencia y la anuencia del Estado español. El Estado, que en España vive en pugna con la Nación, en el pensamiento de las colonias españolas se representa como un obstáculo o un estorbo para el afianzamiento y el reconocimiento de su personalidad, y quieren apartarlo del camino. Constituirse al margen de él, organizarse apartadas de él, estatuirse sin él. ¿No fué éste el espíritu de los Congresos que las colonias españolas han celebrado en Buenos Aires, en Cuba y en Méjico? Sí. Las colonias españolas de América se sitúan ante el Estado en la actitud hostil de todas las Juntas de defensa que con espíritu de clase se han constituido en España en los últimos tiempos. Y es lógico. El Estado, en España, no ha existido, como en el caso de las colonias españolas de América, o se ha evidenciado como un ejemplo de incapacidad y deshonestidad, obstaculizando y corrompiendo las más animadas y austeras iniciativas populares. Por esto, cuando una de tales iniciativas surge, lo primero que se plantea es el problema del Estado, y lo que inmediatamente se resuelve es ir contra él o marchar sin él. Las colonias españolas, por razones psicológicas, explicables en el inmigrante,

deciden lo último. En la imposibilidad de considerar al Estado como enemigo, deciden no contarle como colaborador.

¿Hacen bien? ¿Hacen mal? Hacen bien desde el punto de vista de las colonias españolas actuales en relación con el Estado español actual. Hacen mal considerando esta relación de colonia y Estado por encima del tiempo y las realidades de un momento histórico. El Estado es factor insustituible en la resolución de este problema. Prescindiendo de él, las colonias españolas, fueren cual fuesen los derechos que obtuvieran, no pasarían de ser entidades privadas sin consistencia jurídica alguna. Más que esta actitud, lo pertinente a las colonias, hasta lograr su reconocimiento, sería demandar al Estado el nombramiento para América de los embajadores y cónsules más sensibles a su misión, más capacitados de ella, más dispuestos a realizarla, más aptos para dar al Estado español en América una característica de fuerte modernidad. Embajadores que no fueran diplomáticos de salón o temperamentos arraigadamente conservadores, incompatibles con las inquietudes de América; cónsules del delicado espíritu de Buylla, el cónsul de Matanzas, y de Buhigas Dalmáu, el cónsul de la

Habana, y de Badía Malagrida, el cónsul de Veracruz en Méjico. Embajadores y cónsules así podrían vertebrar las colonias, guiarlas y articularlas con el Estado. Constituyendo ellos en América una representación del Estado español, superior al propio Estado, podrían, no sólo evitar la justa malquerencia de las colonias al Estado, sino que podrían influir sobre el viejo, paralítico y corrupto Estado español en tal forma, que fueran estas colonias una de las más potentes fuerzas renovadoras que habrían actuado en la política española. ¿Es este peligro tal vez el que motiva que el Estado se desentienda de las colonias de América y que algunas personalidades influyentes de las colonias contengan a éstas cuando se proponen organizarse y actuar?

Muchos problemas tiene planteados España. Uno de los que menos le ha preocupado es uno de los más trascendentes: éste de las colonias españolas. Nosotros creemos que debe constituirse con ellas una organización jurídica que tenga, por encima de los Estados históricos, los derechos y los deberes de un super-Estado: derechos y deberes fijos ya en otras instituciones internacionales. América, que es la oposición que justamente podría temerse, segura-

mente aceptaría y aun aplaudiría que esta inmensidad de españoles que vagan por su Continente como si no perteneciesen a ningún Estado, tuvieran la más alta categoría civil y una exigible y solidaria responsabilidad. ¿Falta la iniciativa? ¿Falta la voluntad que empiece y no cese hasta llegar al fin? Los Centros españoles extendidos por toda América podrían ser esta iniciativa y esta voluntad. Ellos podrían actuar y resolver con más autoridad que ningún otro organismo. Háganlo. No les faltarán en España hombres que secunden sus propuestas y que cuiden de abrirles de par en par las puertas de la legalidad.

## LOS RECONQUISTADORES, PEORES QUE LOS CONQUISTADORES

Hacia la parte del mundo donde habría de volver con preferencia los ojos y encaminar resueltamente los pasos todo español que se sintiera con estímulo de responsabilidad histórica es hacia América. Es una parte del mundo donde España tiene el deber de rehabilitarse, apareciendo distinta a lo que fué cuando dominó en ella, y donde, a pesar de ello, tiene la posibilidad de engrandecerse, colaborando en la obra que actualmente América realiza. Por lo que España fué para América, por el concepto que de España pueda tener América y por el noble afán creador de la América de nuestros días, el español que hacia América vuelva los ojos y los pasos ha de sentirse poseído de las más altas virtudes morales, y sólo ha de abrir los labios cuando tenga el conven-

cimiento que su palabra puede despertar sugerencias desconocidas.

¿Es en esta disposición como el español cruza el Atlántico? Digamos, en primer término, que son contados los españoles prominentes que hayan emprendido o se sientan decididos a emprender un viaje oceánico. Ninguno de nuestros grandes políticos o de nuestros grandes escritores o de nuestros grandes profesores se ha visto aún tentado por este afán. Ciertamente que ha habido alguna excepción, pero ella no entibia la firmeza del juicio. Nuestros grandes políticos hablan de las relaciones hispanoamericanas sin conocer una sola de las posibilidades que para estas relaciones existen; nuestros grandes escritores divagan sobre el pasado y el futuro de América sin acercarse a las puertas donde este pasado se descubre con toda su tragedia y donde este futuro se adivina en toda su magnificencia; nuestros grandes profesores no han advertido aún que la cátedra más propicia a una lección en lengua española es la tribuna que puede alzarse en cualquier parte de la América latina. Los grandes políticos, los grandes escritores y los grandes profesores españoles no han advertido aún que el camino



más seguro que se abre a un porvenir floreciente de España es el camino a América. No han advertido esto, y si lo han advertido no se han resuelto a ir ellos por este camino de vanguardia. El camino, abandonado así, ha quedado en poder de españoles de menor cuantía, que van a América a realizar una labor que sólo sirve para arraigar, en esta América con plenitud de vida espiritual y material, el convencimiento de que la España de hoy es la pobre España—la pobre España espiritual y material—de siempre.

Sacerdotes que en España no tienen en la Iglesia ni en la Literatura valorización ninguna llegan a América y se hacen llamar monseñores y se otorgan plaza de académicos y se presentan como predicadores del rey; nombres totalmente anónimos en nuestro país, se acreditan de embajadores científicos; uno de ellos ha habido que ha abierto las puertas de las casas y de las cajas haciéndose pasar por hijo de Ramón y Cajal. ¿Para qué más? En esta América, donde el españolismo adquiere, por la distancia y la nostalgia, una exacerbación sentimental, creadora unas veces y morbosa otras, esos sacerdotes, convertidos al ser pasa-

dos por agua, en monseñores, y esos innominados que buscan apellidos que les den lustre, obtienen fastuosas acogidas. ¿No nos enseñan estas notas picarescas que sigue no marchando a América lo mejor de España y que lo que de España va a América en el siglo XX es lo mismo que fué en los siglos de la Conquista? Estos monseñores y estos embajadores recuerdan las páginas de Bernal Díaz del Castillo al narrar las aventuras de Hernán Cortés. Recuerdan las páginas en que Hernán Cortés, para admirar a los habitantes de Tabasco, hizo que un caballo tomara olor a yegua y “que relinchara e hiciera bravuras” durante el tiempo que Hernán Cortés pactaba con los habitantes de Tabasco las condiciones de paz. Hernán Cortés les hizo ver que el caballo era un ser sobrenatural. Recuerdan las páginas en que, narrando la entrada de Cortés en Tlascalala, advierte que los conquistadores llevaban un “lebrél de muy gran cuerpo, que era de Francisco de Lugo, y ladraba mucho de noche; y al preguntar aquellos caciques del pueblo a los amigos que traíamos de Campoal que si era tigre o león o cosa con que mataban los indios, respondieron: “Tráenle para que cuando alguno los enoje los mate”. La fantasía del caballo y del lebrél es

la misma que la fantasía del monseñor y del sabio apócrifo. El afán de alucinación es el mismo en una época y en otra. Revela, a través de los tiempos, una misma disposición espiritual respecto a pueblos a los que España habría de haberse acercado siempre poseída de un gran respeto y de una inmensa sinceridad.

España ha de plantearse seriamente el problema de selección de los hombres que han de propagar sus relaciones con América. En el momento de la conquista, por no preocuparle a España quiénes fueron los conquistadores, la conquista no fué un timbre glorioso para el pueblo conquistador; en los siglos de dominación, por no interesarle a España quiénes deberían ser los dominadores, toda la América española se alzó contra España, desgarrándose violentamente de ella; en estas horas históricas—horas únicas—de reconquista moral de América, formando con ella una federación de los pueblos de habla castellana, el descuido de España respecto a los embajadores de esta reconquista puede hacer que tal vez cuando España advierta lo que pudo hacerse, otros pueblos más audaces hayan ocupado ya en la cultura, en la economía y en el corazón de América el puesto de España. Y entonces se dará

el caso de quedar España definitivamente expulsada de América, sin que España—lo que en ella tiene un valor intelectual, moral y civil representativo—haya entrado en América una sola vez.

## ESPAÑA FUERA DEL CAMINO DE AMERICA

Aunque las costumbres y prácticas políticas no hayan adquirido en Cuba una absoluta depuración ética y un fuerte sentimiento colectivo, es indudable que las instituciones del Estado y la ordenación legal de ellas tienen un aliento de modernidad, desconocido totalmente en España. Aunque la intervención expresa o tácita de los Estados Unidos ha producido en Cuba la anestesia de la opinión pública, es innegable que aplicando el oído al alma popular cubana se advierte un hondo afán de superación y un deseo de reconquistar la soberanía, para dar a ésta un matiz social avanzado. Más tarde o más temprano, Cuba seguirá líneas paralelas a Méjico, y Méjico y Cuba unidos, empujarán a las otras Repúblicas de la Amé-

rica latina y serán un estímulo poderoso para la inquietud febril y vital de los países de la América del Sur. En concreto: la América española, políticamente, es hoy superior a España y concentra energías para avanzar en camino ascendente.

¿Advierte España lo que significa para ella esta realidad? Expongamos sinceramente los hechos. El americano nativo tendrá para España, según considera el pasado histórico, odio, respeto o piedad. Hay americano a quien la conquista le parece una obra de aventureros desalmados; hay americano que la diputa una obra de gigantes, de colosos; hay americano que sólo la ve como la materialista busca del vellocino de oro. Hay americano para quien la dominación es una época de ludibrio de la Humanidad; hay americano para quien significa una intervención que dignifica a un pueblo; hay americano para quien vale solamente como prueba para evidenciar la incapacidad colonizadora de España. Sea cual sea la posición en que se coloque el americano respecto al momento de intervención de España en América, lo cierto es que hoy el americano tiene la seguridad que sus instituciones políticas, sus elementos de cultura y su sentido social han

pasado delante de España. Y mira a España con pena, con ira o con burla. La Monarquía, el Parlamento que no actúa, la represión proletaria, la contumacia de Marruecos, le arrancan al americano juicios de justa dureza. Tal vez el sentido terminante de esta actitud fué expresado por el actual ministro de Instrucción pública de Méjico, nuestro amigo José Vasconcelos, quien, al ser preguntado sobre el recibimiento que se haría en Méjico a Alfonso XIII, respondió: "Bueno, por ser el representante oficial de España; pero Méjico preferiría que España estuviera representada de distinta manera." América, con un ímpetu insospechado, abre vías nuevas en la historia del mundo. Y España, que no puede alzarse luminosamente ante ella como valor ejemplar de cultura, de política, de transformación social, va quedando fuera del camino de América. ¿Recuerdos históricos? No atan. ¿El idioma? Hoy los hombres no se asocian por el idioma, sino por las ideas, y si el idioma castellano no sabe interpretar desde España las ideas que fluyen en el alma del americano, el idioma dejará de ser también un nexo entre España y América. Más que el idioma y los recuerdos históricos, lo que volvería los ojos de los americanos a España

sería una España con valores culturales universales, con instituciones políticas modernas, con firmes y resueltos avances sociales. Sólo esto. Si España no quiere romper definitivamente con América, está ya advertida de los deberes apremiantes y urgentes que se le imponen.

Para las colonias españolas de América, esta realidad americana tiene aún mayor trascendencia. El español inmigrante, venido generalmente a América para lograr una posición económica difícil de obtener en España, es, en las horas de lucha para obtener esta posición, hombre atento únicamente a sus labores, y en las horas de presión de ella, hombre celosamente defensor de lo obtenido. Más claro: el español emigrante, organizado en colonia, ofrece la apariencia de una colonia formidablemente conservadora. Así se le considera en algunas regiones de Cuba; así se le ve, sobre todo, en Méjico. ¿Advierte la colonia española el desprestigio que esta actitud significa para España y el quebranto que esta actitud le causa a ella misma? El interés de esta colonia, por ambición histórica, habría de ser el de anticiparse a todas las transformaciones políticas y sociales que en América se operaran, guiarlas, ser su luz. Si no se atreve a ser esto, no ser, por lo menos, obs-



táculo. Prestigiaríase así España por la obra civil de las colonias españolas en América. Y si las ambiciones históricas no les llamaban a empresas de tan delicada riqueza espiritual, el instinto de conservación debería estimularles a ellas. Porque hasta hoy, América, atenta a sus luchas políticas, a consolidar su independencia, a manumitirse de intervenciones extrañas, ha podido dejar que en manos de los españoles quedara todo el comercio, o toda la industria, o toda la propiedad de la tierra. Pero dispuesta ahora América a afianzar su soberanía política en su soberanía económica y fundamentando ésta sobre postulados de ortodoxia socialista, el sentido conservador de las colonias españolas puede ser estímulo para que se proceda resuelta y audazmente contra ellas. La resistencia de arriba dará alas y ambiente a todas las violencias de abajo.

Para España y para las colonias españolas de América ha llegado su hora más crítica. O se alzan con espíritu e instituciones de espíritu y obra liberal al plano que ocupa América, o van a quedar totalmente barridas del camino que América va abriéndose en el mundo.



## ASIA DESPIERTA

Uno de los panoramas morales más sugestivos en enseñanzas y estímulos de este momento histórico es el que ofrece el espíritu civil de muchos pueblos del Asia. Unos pueblos de éstos, el Japón, con independencia y con plenitud de soberanía se extienden, por curiosidad intelectual y con afanes intervencionistas, por todo el mundo: los Estados Unidos, que no sienten vacilaciones ante ningún otro poder, ante el poder del Japón pónense en guardia. Otros pueblos de éstos, la China, mansamente, sedosamente, insensiblemente van despojando al europeo y al americano de muchos mercados. Otros pueblos de éstos, en fin, antiguas colonias, álzanse en armas contra la poderosa metrópoli y obtienen la libertad o centuplican la fuerza y la pasión para obtenerla. El hecho histórico

que significan estos últimos es lo que tiene una mayor transcendencia.

El despertamiento del Asia es sincrónico al desmembramiento de Europa. Europa desciende mientras Asia asciende. Europa será aún la organización, pero Asia es el espíritu; Europa será aún el orden, pero Asia es la norma; Europa será aún el presente, pero Asia es lo porvenir. La guerra de los cinco años que comenzó en 1914 y en la que, moralmente, fueron beligerantes todos los pueblos del mundo, ha producido fenómenos históricos de un estrecho paralelismo con los que produjo la Revolución francesa. La Revolución francesa, por su fuerza ideal, por su impulso civilista, por su poder fecundante, produjo la independencia de América y el hundimiento definitivo de España como Imperio; esta guerra está ya produciendo, por las mismas razones, la independencia del Asia y el hundimiento del Imperio británico. España era la Roma del siglo XVII: dominadora, autoritaria, segura de sí misma, convencida y pagada de su poder, y poco cuidadosa, por consiguiente, de hermanar el poder con el deber. Inglaterra es la Roma de nuestro siglo, un poco más liberal que la primitiva Roma y un poco más reflexiva que la Roma que fué

España; pero es la Roma de hoy, y, como la Roma del siglo III y la del siglo XVII, más ya en el ocaso que en el levante de la Historia. Guglielmo Ferrero, en su *Ruina de la civilización antigua*, afirma que Europa se encuentra, a la hora actual, en la situación que estaba el Imperio romano a principios del tercer siglo, cuando se hundió súbitamente, y estas características del Imperio romano decadente las fija más en Inglaterra que en ningún otro pueblo del viejo continente. Lo mismo advierte Oswald Spengler en su recientísimo libro *Der untergang des Abendlandes* ("La decadencia del Occidente"), el mayor éxito de la literatura filosófica de Alemania en estos últimos años: "Todo es periodismo en Occidente—afirma en síntesis—; todo es decaimiento, principalmente en Inglaterra." Y así lo evidencia, además, conjuntamente con las tesis filosóficas y las profecías históricas, la visión justa de la realidad. Inglaterra era en 1914 el eje financiero del mundo. Hoy lo es Norte América. Inglaterra era en 1914, por su producción de carbón, el poder industrial más significado de la Tierra; hoy este poder industrial se traslada a los países que posean más riqueza petrolífera. Inglaterra ocupaba antes de 1914 el primer lugar en la

industria metalúrgica; pasó luego a ocupar el segundo, por ocupar el primero los Estados Unidos; pasa después a ocupar el tercero, por ocupar el segundo Alemania; ocupa ahora el cuarto, por haber pasado Francia a ocupar el tercero. Inglaterra tenía en 1908—año de cifra de paro más alta—un 7,8 por 100 de la población obrera sin trabajo; tiene en 1921 el 15,3 por 100. Inglaterra, en 1914, dominaba sobre Irlanda, sobre Egipto, sobre India; en 1921 ha tenido que renunciar a la casi totalidad de sus derechos sobre Irlanda y sobre Egipto, y ha de sostener en la India, contra Gandhi, las mismas batallas que tuvo que sostener España en América contra Bolívar. Inglaterra después de la guerra europea es España después de la Revolución francesa: las dos tienen el aspecto de Roma en su decadencia.

Las razones de Egipto y la India contra Inglaterra son razones arrancadas de la ideología creada por la guerra europea, como las razones de las colonias americanas contra el Imperio español al reclamar la independencia eran arrancadas de la ideología de la Revolución francesa. Bolívar hablaba como Dantón y hasta como Napoleón; Gandhi, el caudillo del nacionalismo indio, y Saad Pachá Zaghlul, el

caudillo nacionalista de El Cairo, hablan como hablaban Francia e Inglaterra cuando sostenían que debía seguir la guerra en defensa del derecho y la libertad, y como habló Wilson cuando ofreció a Europa para apaciguarla y encaminarla hacia nueva vida el evangelio de los catorce puntos. “¿No habéis dicho—gritan cara a Europa los nacionalistas de la India y del Egipto—que debe reconocerse la libertad de los pueblos? ¿No habéis reconocido la de Alemania y la de Polonia? ¿Cómo vais a justificar, pues, nuestra sumisión contra nuestra voluntad a un régimen de protectorado?” Las razones del Egipto y la India son tan fuertes como la cantidad de pasión que ponen en que se les oiga y la cantidad de constancia que ponen en la lucha que llevan adelante. Por eso los nacionalistas de la India no han querido rendir homenaje al príncipe de Gales ni han aceptado ya cargos de delegación en los organismos que el Gobierno inglés tiene establecidos en el régimen de protectorado. Por eso los nacionalistas egipcios no atendieron a lord Nicher cuando fué a El Cairo, y sólo hanse decidido a suscribir un memorándum, cuyas dos primeras bases dicen así: Primera: Desaparecerá el protectorado, y Egipto obtendrá su in-

dependencia; y, Segunda: Egipto gozará del derecho a tener representación diplomática y a ser admitido en la Sociedad de las Naciones.” ¿No parece la voz y el tono de voz de esas colonias la voz y el tono de voz de la América del Sur en 1808? Parecen la misma voz y el mismo tono dentro del ámbito inmenso de la Historia. Ahora que el Imperio inglés tendrá tal vez el sentido histórico que le faltó al Imperio español. Irlanda es una prueba; Egipto es otra. El Imperio inglés, desistiendo a tiempo y por normales procedimientos de ser Imperio, mantendrá seguramente una Federación espiritual y política con sus antiguas colonias; federación más consistente, menos odiosa y más duradera que el Imperio. Entonces la Roma del siglo XX, en la decadencia como la Roma del siglo III y la del siglo XVII, daría a esas Romas del siglo III y del XVII el ejemplo vivo de la lección que para hombres y para pueblos dejó escrita el poeta: renovarse o morir. Muere quien no se renueva; quien se renueva, perdura.

En definitiva. El latido universal de la Revolución francesa trajo la libertad de un continente: América; el latido universal de esa nueva revolución civil y social, que hasta ahora se conoce con el nombre de guerra europea,



está dibujando las líneas de un nuevo continente que se libera: Asia. El hecho que Lenin sea el hombre que más devociones inspira en el Asia abre una vía de luz sobre el camino que el continente mentado sigue. El hecho que Rusia tenga más características asiáticas que europeas ¿no nos enseña que la liberación de Rusia puede encerrarse también en el fenómeno psicológico e histórico de la liberación del continente asiático?



FORJADORES  
DE LA INDEPENDENCIA



## MARTÍ, EL ESCULTOR DE SU PUEBLO

En Cuba tienen monumentos Céspedes, Ze-  
nea, Maceo, Estrada Palma; hay monumen-  
tos respetados de antiguos reyes o antiguos ge-  
nerales españoles; pero el monumento que se  
alza en el lugar selecto y predilecto de cada  
ciudad de la isla, es el monumento a Martí. El  
filósofo aparece siempre en él con gesto noble.  
Su bella cabeza conserva los rasgos de dulzura  
y de meditación característicos. Martí no  
sólo es, con el tiempo, la figura que acrecienta  
la cantidad de sus devotos; con el tiempo ha  
llegado a ser la única figura política de Cuba  
unánimemente acatada, considerada unánime-  
mente indiscutible. Sólo él podría lograr hoy lo  
que logró Napoleón el día de la batalla de  
Austerlitz, cuando comunicó a sus tropas que él  
estaría fuera de la línea de fuego: la confianza.

“Martí fué más grande que el resto de los  
cubanos en el gigantesco empeño de obtener la

liberación de nuestro país—escribe en *Los conquistadores* un maravilloso escritor, Emilio Gaspar Rodríguez—, no porque luchara y muriera como un héroe de Plutarco, que muchos lucharon y murieron en aquella lid sangrienta que nos hizo libres, sino porque pensó más y aun más profundamente que el resto de los cubanos.”

Esta es la verdad. Martí fué la Idea de la Revolución cubana. Fué la Idea sentida, tamizada en el corazón, caldeada por él; no la Idea fría, dogmática, cerebral, doctrinaria de hombres cordialmente secos o cordialmente fríos. Fué la Idea repartida como pan bendito, pregonada desde la tribuna libre, mantenida desde la cárcel, expandida como nunca desde el destierro. Fué la Idea inspirando la acción, y en la acción por la Idea, por el convencimiento de la Idea, ir hasta la muerte. El poeta Kiergaard, que llamó estetas a los que con entusiasmo por una idea no actuaban, y filisteos a los que sin entusiasmo actuaban, y sólo hombres a los que actuaban por el entusiasmo que sentían, comprendería a Martí en esta última y excepcional calificación.

“Atravesó la vida como quien lleva en las manos antorcha y pebetero—escribe el doctor Varona—. Mas cuando llegaba el caso, qui-

taba del cinto el hacha o bajaba del hombro la piqueta y las empuñaba con resolución. Quería alumbrar y perfumar; pero sabía que muchas veces es preciso antes descuajar el bosque o acabar de derruir el edificio carcomido y ya inservible. Mas destruyera, preparara o edificase, todo lo hacía como si no hubiese de hacer otra cosa. Sabía que éste era el medio, el único medio de hacer al cabo la grande obra, que era el imán de su alma, la que sentía palpar debajo de las otras, como se siente bullir el agua profunda en las entrañas de la roca.”

En definitiva: Martí fué la Idea, la Pasión y la Acción. Fué pluma, lira y espada para que la Idea, la Pasión y la Acción dejaran huella en la historia de su pueblo. La vida de Martí, compleja y plena en cada una de sus formas, es el testimonio de intensidad y proteidad de la vida de un caballero del Renacimiento.

Martí valió lo que quiso valer, y quiso valer todo lo que valió con un solo propósito: obtener la independenciam de Cuba. Todas sus energías concéntranse a este solo fin. Su doctrina es la de los espíritus modernos y reflexivos de América, que, no sólo pugnan por conseguir la soberanía de las antiguas colonias, sino que luchan por dar a América un valor civil, cultural

y emocional más fuerte que el que posee Europa. Martí, no sólo se propuso separar a Cuba de España, sino incorporar Cuba a una unidad de civilización superior a la que estuvo sometida hasta su independencia. Para él Europa en todos sus aspectos tenía ya dolorosos rasgos de decrepitud, y América en todas sus manifestaciones ofrecía destellos inconfundibles de juventud y lozanía. En este sentido, Martí es superior a Bolívar: al pobre Bolívar, que prefirió llamarse libertador a emperador, y que murió diciendo que en el mundo había habido tres majaderos: Cristo, Don Quijote y él, y además, que "trabajar por América era como arar en el mar". Es Martí superior a Bolívar, porque Bolívar recoge para alzar a América contra España el ambiente de libertad que extendió a todo el mundo la Revolución francesa, y Martí alza a Cuba contra España en un momento en que el ambiente del mundo estimula a la formación de grandes Imperios y a la obtención de toda clase de dominios coloniales. Es Martí superior a Bolívar porque Martí creyó en América y Bolívar, no; no creyó ni aun en las horas en que con más furia puso su palabra y su espada al servicio de ella. El fuego de Europa y las glorias napoleónicas incendiaron el alma de



Bolívar; el alma de Martí vivió de su propia luz y su propio fuego. Bolívar es figura fantástica de leyenda; Martí es ejemplar monumento de la Historia. La vida de Bolívar es una vida de altos y bajos, de depresiones y ascensiones, de creencias e incredulidades, de entusiasmos locos y de los más desoladores decaimientos. La vida de Martí es una línea recta, firme, segura, serena. En su país, entre las multitudes que le aclaman o las multitudes que le abandonan; en la cárcel, confundido con los criminales más abyectos; en el destierro; en las horas de quietud que parece que el mundo se ha detenido en su órbita histórica y que ha de ser siempre el mismo; en las horas en guerra, en que parece que el hombre ha de transformarlo todo, Martí es siempre el mismo. No pierde la confianza en las horas de decaimiento general ni pierde la serenidad en las horas de locura colectiva. No se siente solo cuando nadie le acompaña, porque está siempre con sus pensamientos; no se deja arrastrar cuando un pueblo entero le aclama, porque sus pensamientos le guían. “Cada pueblo—dice José Enrique Rodó—crea héroes en la medida que los necesita y los sueña.” Cuba necesitaba a Martí, y por ser Martí muy de Cuba ha llegado a ser una de las

figuras salientes de la Humanidad. En las *Vidas Paralelas* iría al lado de Mazzini.

España no conoció a Martí. No importó que Martí conociera todas las cárceles de España, y que libre, pero con el deber de permanecer en Madrid, pasara los días en el Ateneo estudiando y desentrañando nuestros clásicos; no importó. España no conoció a Martí. O le befó, o le encadenó, o se rió de él, o le entregó a los Tribunales. Pi Margall sí supo de Martí y escribió sobre él palabras justas; también supo de Martí, D. Francisco Giner... A última hora, quien advirtió todo lo que Martí valía fué Martínez Campos. Advirtió la admirable organización que Martí había creado en Nueva York; advirtió la fe que su apostolado había encendido; advirtió intuitivamente—el general de la Restauración era analfabeto—la obra cultural que Martí había realizado... Y quiso parlamentar con él. Martí, deseoso de concordar la independencia con el ahorro de sangre, salió de Nueva York, y acompañado de unos cuantos leales, comenzó a atravesar la isla. ¿Celada de Martínez Campos? ¿Impulso criminal espontáneo de un militar español? Misterio. La realidad es que cuando Martí avanzaba, confiando en la hidalguía de quien le había requerido,

lo emboscaron las tropas reales y de un tiro le partieron el corazón. "El águila desapareció entre rayos—escribe Varona—. Cayó como un titán, pero cayó en lo alto, después de haber escalado el cielo. Y el mundo que había sostenido en sus brazos no se hundió con él. Había preparado diez mil brazos para recibirlo" Es verdad. Cuando Martí fué muerto, la Revolución estaba ya en marcha: la había impulsado su palabra; la había justificado su pensamiento. Pero para que triunfara fué necesario seguramente que Martí regara con su sangre el suelo de Dos Ríos y que el último acto del Estado español frente al apóstol fuera una traición.

Hoy se habla en Cuba de Martí con mayor unción que nunca. Se buscan sus libros; se editan los agotados; se estudian sus máximas; se repiten sus pensamientos: pensamientos claros, profundos, fuertes. Se levantan estatuas a Martí en las alamedas, en las plazas, en los lugares selectos de cada ciudad. Martí está en los labios de todos los cubanos. ¿Les llegará otra vez al corazón, a lo hondo del corazón, a la raíz del corazón? Si ello se realiza, Cuba deberá a Martí, por su presencia, la independencia, y por la irradiación de su vida, la reconquista de la soberanía.



MACEO,  
LA ESPADA DE LA INDEPENDENCIA

El monumento a Maceo es el más bello monumento de toda la isla de Cuba. Ved el sitio donde está emplazado y ved la obra. El sitio es una inmensa plaza que se abre al final del Malecón y que linda por uno de sus lados con el mar; en el comedio de esta plaza se alza el monumento. La obra es de una riqueza de líneas insuperable. Sobre un enorme pedestal cuadrado, de piedra blanca, se yergue, montada a caballo, y esculpida en bronce, la figura del caudillo; el caudillo aparece con la cabeza destocada, el pecho hacia atrás y en la mano el machete; el caballo, refrenado, encoge la testa y dibuja en el aire un gesto de bravura. Este hombre y este caballo, puestos al lado del monumento a Martínez Campos, que se esconde entre las arboledas del Retiro de Madrid—un

general cubierto con el capote todo el cuerpo; un caballo con la cabeza arrastrada por el suelo—, tienen todo el valor de un paralelo histórico. La obra del monumento a Maceo no termina aquí: en la piedra del pedestal destacan relieves de bronce con escenas de la guerra e inscripciones como esta: “Audaz y temerario, no volvió jamás sus armas contra las leyes de la República y peleó hasta morir.” Entre los relieves, en el zócalo del pedestal y en la base, sobresalen figuras de líneas rodinescas: una simula la Victoria; otra, la Patria; otra, el Dolor. La plaza está rodeada de cañones del tiempo de España: cañones grandes, pesados, que son un adorno en el mismo sitio donde fueron una amenaza y un peligro. En los crepúsculos, desde la lejanía, sobremontando la figura de Maceo los edificios más altos de la ciudad, la mancha del caudillo a caballo se recorta sobre las nubes rojizas y ofrece la impresión fantástica de un Pegaso entre llamas de fuego.

Nosotros, ante el monumento, volvemos el espíritu hacia el panorama moral que ofrecía España en aquellos días de su guerra contra la revolución cubana. Eramos niños. Pero guardamos la impresión de la borrachera de vítores que producía el embarque de los soldados; de

los gritos de odio que se alzaban contra el cubano, a quien se consideraba desleal y traidor; de la adhesión casi colectiva que obtuvo la frase de Cánovas: "Hasta la última peseta y el último hombre."; del desprecio y la protesta que rodeó la actitud de Pi y Margall. Y sobre todo, guardamos la impresión del valor representativo que se daba a Maceo. Se hablaba de él con los adjetivos que se añaden hoy al nombre del Raisuni. A nuestros ojos llegaba con la catadura de un facineroso vulgar: desarrapado, ignorante, con la tez negra y el alma negra de malas pasiones. Tanta fe teníamos en la fortaleza de nuestro poder, que a la risa despectiva y misericordiosa con que se acogió la intervención en la guerra de los Estados Unidos, acompañaba el cantar con que en las escuelas, engolando la voz y alzando el brazo, los alumnos decían que con una espada de cartón en mano de cualquiera de ellos bastaba para acabar con Maceo. El gran escritor Enrique José Varona, en un discurso pronunciado en Chickering Hall, Nueva York, dijo que "no se sintió Roma más tranquila después de la muerte de Aníbal, ni la Europa monárquica más segura después de la muerte de Napoleón, que España cuando una bala casual la libró de

Maceo". Y esto, que pudiera semejar una hipóbole inaceptable, fué una verdad. Revivir aquellos momentos de la Historia española es advertir uno de los momentos en que el fervor patriótico se unió a la causa más injusta y al desconocimiento más grande que de la causa por que se jugaba el oro y la vida ha tenido un pueblo. Dios seguramente quiso perder a España, porque si no, no la hubiera enloquecido.

Maceo merece el monumento: es uno de los héroes estatuarios de la revolución cubana. No surge con el último movimiento. Desde 1878, en que se advierte que el convenio de Zanjón es una burla, Maceo, con Calixto García, intenta en distintas ocasiones, encender de nuevo la protesta y alzar toda Cuba en armas contra el Estado, que no sabe ser Metrópoli, y contra la Nación, que no sabe edificar en la Metrópoli un Estado que cumpla sus deberes. No puede. Pero cuando, en 24 de febrero de 1895, se da el grito de rebeldía, Maceo, que se halla en Costa Rica, escapa cautelosamente de dicho sitio, llega a la Isla Fortuna con veintiún compañeros, embarca allí con ellos en la goleta *Honor* y llega a Cuba el 31 de marzo. "Apenas saltan a tierra—escribe Varona—comienzan a



combatir. Peleando día y noche, como fieras acorraladas, se abren camino por entre las fuerzas españolas, que los persiguen con obstinación, hasta que logran incorporarse a las tropas cubanas de Periquito Pérez, en la jurisdicción de Guantánamo. Apenas cunde la noticia de su llegada, millares de hombres acuden a sus filas." Maceo, de acuerdo con Máximo Gómez, ataca las fuerzas que habían de impedir el paso de Máximo Gómez a Occidente; Maceo las hostiliza, las cansa; las despista y las sujeta hasta el momento en que sabe que Máximo Gómez ha entrado ya en Puerto Príncipe. El 29 de noviembre se reúnen las columnas de Gómez y Maceo en la extremidad oriental de las Villas; a fines de diciembre entraban como una tromba en la Habana. La sustitución del general Martínez Campos por Weyler y la aplicación por éste del sistema de concentraciones, dió a la lucha un nuevo aspecto. En una acción militar cualquiera, Maceo, que marchaba siempre al frente, perdió la vida. Su brazo no era ya necesario, como no era necesaria ya la palabra de Martí, cuando éste murió en Dos Ríos: la Revolución había triunfado. La Revolución no sólo estaba en la conciencia de todos los que luchaban por ella, sino que tenía un

ambiente universal favorable. Probaron esto las palabras que en el Parlamento italiano se pronunciaron en honor de Maceo; la manifestación de solidaridad con Cuba, que a la noticia de la caída del caudillo, se produjo en toda América; las protestas de dolor que salieron de Inglaterra y Francia.

Maceo fué una espada para Cuba cuando Cuba necesitó un soldado; fué una voluntad disciplinada a las leyes de Cuba cuando Cuba necesitó un ciudadano. José Martí, el filósofo de la Revolución, lo presenta así: "Maceo tiene en la mente tanta fuerza como en el brazo. No hallaría el entusiasmo pueril asidero en su sagaz experiencia. Firme es su pensamiento y armonioso, como las líneas de su cráneo. La palabra es sedosa, como la de la energía constante, y de una elegancia artística, que le viene de su esmerado ajuste con la idea cauta y sobria. No deja frase rota, ni usa voz impura, ni vacila cuando lo parece, sino que tantea su tema o su hombre. Ni hincha la palabra nunca ni la deja de la rienda. Será columna de la patria; jamás puñal suyo. Con el pensamiento la revivirá, más aún que con el valor." ¿Es éste el Maceo que España creía podía ser vencido con una espada de cartón; que pintaba más

con el aspecto repulsivo del bandido que con el aspecto dignificador del revolucionario? Lo que fué quien mató a Maceo lo prueban el silencio y la soledad en que el soldado homicida ha muerto recientemente en España. Lo que fué Maceo para Cuba y para el mundo lo testimonia este monumento... Monumento merecido. Porque los hombres grandes de América no han sido los colonizadores, ni los dominadores, sino que son los reconquistadores: los que han puesto su espada o su palabra, su brazo o su entendimiento, al servicio de la causa de la Independencia.



## LA VIDA EJEMPLAR DE ESTRADA PALMA

En un lugar recoleto y apartado de Santiago de Cuba se alza el monumento a Estrada Palma. No es este monumento como el de Maceo en la Habana, fastuoso de ornamentación y rico de líneas; es sobrio, modesto, humilde. La base está formada por un zócalo dividido en cuadros, y en cada cuadro, una guirnalda; sobre el zócalo se levanta un pedestal de mármol con relieves de bronce. Estrada Palma, sentado familiarmente en una silla, destaca en lo alto del pedestal; en la parte anterior de éste, sobre unas gradas, yérguese la figura simbólica de la Patria. El monumento está rodeado de una cadena. Entre las piedras del monumento, como entre las piedras de un templo o de un castillo en ruinas, crece la yerba.

La figura moral de Estrada Palma parece arrancada de las *Vidas Paralelas*, de Plutarco.

Es rico y, por servir a la Patria, muere en la indigencia; es jefe de su Estado, y en el destierro es maestro de escuela; conoce la cárcel, la pasión revolucionaria y la guerra; consagra su existencia a la lucha por la independencia de Cuba, y, ya independiente, ha de ser él quien pida nuevamente para Cuba la intervención extranjera; es hombre con espíritu de San Francisco de Asís, forzado a tener que producirse como si poseyera el espíritu de Bismark. Es uno de los caracteres más sostenidos de la Revolución y el carácter más austero que Cuba, en su soberanía, ha producido. Por ser todo esto, es lo que hoy son contados políticos en Cuba y en el mundo: un ejemplo.

La Revolución de Yara, que estalla en octubre de 1868, sorprende a Estrada Palma realizando, en un lugar reducido, El Guamo, una obra admirable de pedagogía social. Deja inmediatamente el libro para coger el machete; deja la escuela y salta audazmente a la manigua. Con él va a la revuelta su madre. Cae ésta prisionera de los españoles: la encierran y la abandonan, dejándola morir de hambre y de sed. ¿Recordáis el caso de Cabrera vengando el fusilamiento de su madre en la cabeza de infinidad de mujeres de caudillos realistas? Es-

trada Palma no es Cabrera. Los incidentes de la lucha ponen en sus manos al jefe de un grupo de soldados españoles; estos soldados caen presos también. Las voces de los cubanos estimulan a Estrada Palma a matar sin piedad al jefe español. “No—replica él—; la memoria de mi madre es demasiado sagrada para que yo la manche con un sentimiento de venganza.” Con esta rectitud ética, que no es nunca un desenfreno ni nunca un desfallecimiento, sigue su camino. Es miembro de la Cámara de Representantes del territorio de Cuba en revolución; es secretario de Relaciones Exteriores con el presidente Spotorno y firma con él el decreto por el cual quedaban condenados a muerte cuantos llevasen al campo revolucionario proposiciones de paz que no estuvieran basadas en la independencia de Cuba. Es elegido, en 29 de marzo de 1876, presidente de la República en armas. Caído prisionero, los soldados españoles resucitan en él el episodio de los galeotes: a Estrada Palma, que no vengó la muerte de su madre, que cuando lo detuvieron, en vez de ocultar su nombre, dijo: “Soy Tomás Estrada Palma, presidente de la República de Cuba”, lo ataron, lo condujeron en peregrinación humillante a Holguín, de Holguín

a Gibara, de Gibara al castillo del Morro de la Habana; de este castillo, al castillo de Figueras en España. España no supo nunca valorizar el tesoro moral que representaba el alma de estos hombres cubanos, que luchaban hasta el fin por la independencia de su patria. Pudo hacer de ellos los más firmes aliados nuestros, y los convirtió en nuestros más enardecidos enemigos.

Con el convenio de Zanjón, Estrada Palma recobra la libertad. Impónesele como condición para restituírle los bienes embargados la sumisión al Gobierno español; niégase terminantemente a ello. "Preferí—dice él mismo en carta dirigida a su íntimo Jorge Alfredo Belt—sufrir todas las vicisitudes y trabajos de la emigración, conservando enarbolada la bandera de la independencia." Y sufre, elevando el sufrimiento a energía y motivo para la lucha. De España va a París, donde funda una sociedad política; de París va a Honduras; de Honduras, a Nueva York, donde establece, en Central Valley, un colegio. "Aquel cubano de años ágiles y orden ejemplar—escribe José Martí en 1892, como impresión de una visita al colegio de Estrada Palma—, puntillón y constante, que gobernó ayer una República y hoy gobierna su colegio afamado, con todas las enseñan-



zas y las prácticas necesarias para el bienestar independiente del hombre trabajador en la dignidad republicana, es el patriota que a la voz de su pueblo dejó el señorío de su hacienda y el calor de una madre adorada, por la batalla y el peligro de la revolución; es el presidente prisionero que rehusa entrar en sus bienes porque los amos de su país le exigen que compre lo suyo con el dolor de pasar bajo la bandera de la capitulación; es el criollo fundador que hace pocos años salió de un castillo de España, al gárete del destierro, sin más riqueza que la salud de su mente y el poder de su corazón, y hoy compra, para su familia feliz y la familia de sus educandos, un noble edificio, con lago y con bosque, que en el corazón del monte yankee ostenta un nombre cubano: es Estrada Palma." Este edificio fué hipotecado después para obtener, con el producto de la hipoteca, fondos para la nueva y definitiva Revolución cubana. Durante esta Revolución actuó como en la de los diez años. En paz ya Cuba, volvió Estrada Palma, en 1898, a la Central Valley a continuar la vida apacible del educador. Los apremios para intervenir en la política cubana le obligaron a dejar el colegio. Y lo dejó para ser recibido en su Patria como un Redentor y para

ser elevado a la más alta magistratura del Estado, de su Estado.

¿Estaba forjado Estrada Palma para ejercer en su país un cargo de tal jerarquía? “No fué éste—escribió Enrique Varona—, no podía serlo, un verdadero estadista; pero sí un hombre de acrisolada probidad, de gran entereza y verdadero patriotismo. En otros términos: carecía de cualidades innecesarias para el puesto a que era llamado, donde no hacía falta el rápido y extenso golpe de vista sobre los sucesos internacionales que caracteriza a los grandes directores de pueblos y les permite encaminar el suyo con precisión y tino; pero poseía virtudes preciosas para vigilar los primeros pasos de un nuevo Estado, que nacía débil y rodeado de peligros.” No era un estadista, era un maestro; no era el dictador que impone leyes, era el apóstol que muestra a todos el ejemplo de su vida; no era un jefe, era un padre. Márquez Sterling, con cierta impiedad, habla de Estrada Palma en el libro *Los últimos días del presidente Madero*, y dice: “En Estrada Palma prevalecieron las virtudes domésticas, y las virtudes domésticas no bastan para fundir y moldear al hombre de Estado. Administró bien la República en el período inicial, mientras pudo ma-

nejar como un santo patriarca la heredad. Perdió el tino al darse cuenta de que gobernaba la casa del prójimo y el vecindario ajeno.”

¿No estuvo el fracaso de Estrada Palma en no ver que el hombre que, apasionadamente, exponía su vida para librar a Cuba de España, sería, en sus virtudes, un hombre totalmente distinto al hombre que había de acomodarse después a las leyes, con objeto de sostener a Cuba en su soberanía? El revolucionario de la revuelta sólo necesita fe, pasión, coraje, audacia, desprecio a la vida, un mito, una bandera; el revolucionario constructivo—que escribía Kropotkin—, más que fe, necesita razón; más que pasión, disciplina; más que coraje, templanza; más que audacia, medida; más que desprecio a la vida, cultivo de la vida; más que un mito, una doctrina; más que una bandera, un convencimiento. Y nadie había cuidado de formar en Cuba esta imagen de hombre. ¿No estuvo el error de Estrada Palma en considerar los cubanos como entelequias y en amar más la tierra que los principios? Cuba necesitaba en la hora de afianzamiento de su soberanía el estadista que pedía Costa para España: un estadista que tuviera mucho de San Francisco y mucho de Bismark. Estrada Palma era sólo San

Francisco. ¿Qué extraño tiene que el día que puso Cuba por encima de todo—por encima de los cubanos y de los principios—, convencido que los cubanos eran inferiores a Cuba y que los principios no eran norma política para los cubanos, volviera desesperadamente las manos a los Estados Unidos, y él, que consagró su vida a libertar su pueblo de un dominio extraño, entregara su pueblo, ya libre, al dominio de otro poder extranjero? La actitud de Estrada Palma en los últimos días de su gobierno, luchando contra parte de su pueblo en rebeldía frente a él, y contra los Estados Unidos, que se niegan a la intervención, tiene los trazos que la Fatalidad señala en los héroes desdichados de la tragedia griega.

Renunció al Poder en 28 de septiembre de 1906, y el 3 de octubre salía de Palacio, caído, vencido, enfermo, con el ademán con que salía últimamente Wilson de la Casa Blanca. Taft, en nombre de Norte América, le sustituyó. De la Habana fué Estrada Palma a Matanzas; de Matanzas fué a la finca la Panta; de esta finca le arrancaron las privaciones, y marchó a Santiago de Cuba, y en Santiago de Cuba, donde encontró un techo amigo y unas manos fraternales, murió casi en completa soledad.

dad el 4 de noviembre de 1908. Hoy tiene una estatua en Santiago de Cuba; otra, en Cárdenas; otra, en la Habana. Son estatuas sencillas, modestas, humildes, con yerbas entre las piedras. Pasados los años, los cubanos hablan de Estrada Palma como hablaban los atenienses de Pericles después de muerto. "Por lo que hace a Pericles—escribe Plutarco en el capítulo XXXIX de su *Vida*—, los sucesos mismos hicieron muy luego conocer a los atenienses su falta y echarle de menos, pues aun los que, mientras vivía, llevaban mal su poder por parecerles que los obscurecía, luego que faltó y experimentaron a otros oradores y demagogos, confesaban a una que ni en el fasto podía darse genio más dulce, ni en la afabilidad más majestuoso; y se echó de ver que aquella autoridad, un poco incómoda, a la que antes daban los nombres de monarquía y tiranía, había venido a ser la salvaguardia del Gobierno: ¡tanta fué la corrupción y perversidad que se advirtió después en los negocios!, la cual él había debilitado y apocado, no dejándola comparecer, y menos que se hiciera insufrible por su insolencia."



## UNA ESCUELA Y UNA EDUCADORA

En una de las antiguas calzadas de la Habana se encuentra la Escuela del Hogar. Es un edificio sencillo, modesto, de arquitectura común. Se conoce vulgarmente por la casa de los patos, debido a que en el barandal de mármol de la escalera y del pórtico que dan a la calle, las molduras y columnas ofrecen la forma de dichos animales. El edificio está unido a otros y desaparece, confundido entre ellos. Pero al otro lado de la calzada, frente a la Escuela del Hogar, se extiende, con frondosa vegetación, uno de estos parques que tanto abundan en la ciudad y tanto la embellecen.

La Escuela del Hogar—lo dice el nombre—cuida de formar a la mujer para el hogar. “La casa del hombre es el mundo; el mundo de la mujer es la casa”, dijo el filósofo. Y la Escuela del Hogar prepara perfectamente a la mu-

jer para ejercer con máxima eficiencia su función en este mundo suyo, de tan limitada extensión material y de tan ilimitada influencia moral. Preferentemente hemos dicho. Porque la Escuela del Hogar no tiene el sentido estrecho de aplicación de las actividades de la mujer en la vida que se compendia en las tres k del vulgo alemán: *Kerche, küche und kinder*; es decir, iglesia, cocina y niños. La Escuela del Hogar dispone las aptitudes de la mujer para las funciones domésticas, pero cultiva su espíritu, con objeto de hacerle sensible a todas las inquietudes universales e interesarla en ellas y estimularla a intervenir, con objeto de imprimir en ellas el sentido materno, el sentido puro y fino de maternidad, que es el más delicado don de la mujer. La Escuela del Hogar prepara a la mujer para ocupar dignamente el primer lugar en este mundo diminuto suyo, que es la casa, y para no ocupar un lugar de inferioridad en el mundo turbulento y convulso que aparentemente domina el hombre. Prepara a la mujer, en definitiva, para santificar la casa y para luchar en la vida. "La misión de la mujer—dice una Memoria de la Escuela, escrita por su directora—es ser sol de su casa y luna del mundo, y si constantemente se afirmó que la escuela



debe ser el vestíbulo de la vida, en esta casa está la verdadera enseñanza de la mujer, ya que para el matrimonio y la maternidad ha sido creada. Sin que se entienda por ello que nos opongamos a que intensifique su saber en cuantos ramos pueda, tanto porque se ha demostrado su eficiencia al efecto, cuanto porque somos de los que pensamos, con Kant, que la mujer es un fin en sí misma y que debe prepararse para llenar esos fines, y, con tanta más razón cuanto que la previsión, la adquisición de la verdadera prudencia, la energía de carácter, que no puede estar reñida con la dulzura que debe distinguirla, la valorización de la voluntad y la verdadera aptitud para organizar la vida están en razón directa del grado de cultura que llegue a alcanzar.”

La Escuela del Hogar, de la Habana, es de reciente fundación. Fué creada hace escasamente tres años: en diciembre de 1918. Desde el principio abarcó ya las materias siguientes: Contabilidad y Cálculo, Instrucción práctica de economía doméstica, Moral y Cívica e Historia patria, Higiene, Puericultura, Cuidado de enfermos, Corte, costura, confección y cestería; Confección de sombreros y abanicos; Compra práctica en los almacenes de tejidos, Nociones

de Física y Química, dando base a la cocina científica; nociones de Agricultura, práctica de Jardinería, Crianza de animales domésticos, nociones de Geografía económica, Cocina corriente, Alta cocina, Repostería, Lavado y planchado de toda clase de ropas, Teñido y substracción de toda clase de manchas, Limpieza de calzado y sombreros, Bordado en máquina. La enseñanza de tales materias está confiada a nueve profesoras, y se dan en dos cursos. La condición única para el ingreso es la posesión del certificado de último grado de instrucción primaria. No sólo es totalmente gratuita, sino que el Estado subvenciona la residencia de las alumnas completamente pobres y además adjudica becas para ir al extranjero a completar los estudios de la Escuela del Hogar. Las salas de clase son verdaderos talleres de trabajo. Cada una de las materias se aprende ejercitándose diariamente en las funciones prácticas que debe comprender: la jardinería, en un jardín; la cocinería, en una cocina; la crianza de animales domésticos, criándolos. Muchas de estas salas se hallan al aire libre y tienen un tono de luz que las hace atractivas. Las alumnas se mueven en ellas como en su hogar. En

lugar visible de todas las paredes destacan máximas de un alto valor ético y civil.

El alma de esta Escuela es la directora, doña Angeles Landa. Ella lo llena todo con su inteligencia, con su diligencia, con la dulzura de su gesto y la extraña sugestión de su palabra. Es una mujer excepcional: culta, recia de carácter, amante, con hondo sentido religioso, de su profesión. Las alumnas se acercan a ella como a una madre; ella sabe ser madre sin dejar de ser maestra un solo momento. Entre risas y caricias, realiza una de las obras pedagógicas más serias y trascendentes que hemos visto. Mujeres de aptitudes para la enseñanza abundan en la isla de Cuba; nosotros hemos conocido mujeres dignas de admiración en la Escuela Normal de la Habana y de Santiago, preparando al profesorado con metodología que puede parangonarse con las de las Normales de espíritu más moderno de Europa o Norteamérica; hemos conocido mujeres en las escuelas primarias ejerciendo su profesión con una sabiduría y una dulzura exquisitas. Pero, sin que la excepción signifique postergación de nadie, doña Angeles Landa es una excepción. Nosotros, en el mundo, de la influencia cultural y moral de esta educadora, de la irradia-

ción luminosa de su palabra y de su conducta, sólo hemos conocido otra persona, educadora también, y en el grado más excelso: don Francisco Giner. El santo recuerdo de don Francisco Giner no nos abandonó desde el momento que dimos por primera vez la mano a doña Angeles Landa y a su lado pasamos, visitando la Escuela del Hogar, todas las horas de una tarde, de una tarde de sol inolvidable.

## EL VALOR EFECTIVO Y SIMBOLICO DE UNA GRANJA

Junto a la histórica loma de San Juan y a la vera del árbol de la Paz, se alza en Santiago un enorme edificio. Es un edificio sobrio y sólido. Lo mismo puede ser una fábrica, que un cuartel, que un convento. En España sería una de estas tres cosas. En Cuba es una escuela: es la Granja Agrícola; es una de las varias granjas agrícolas que en la isla fundó y sostiene el Estado.

La primera impresión que ofrece el interior del edificio es la de un extremado orden. Las máximas y reglas de disciplina destacan en el blanco de las paredes y cautivan los ojos y el espíritu. No se grabaron en vano. Conocidos los profesores, se advierte que tales máximas y reglas son imperativos de conducta. Observando cómo los alumnos se conducen, se aprende

que las máximas escritas en la pared las llevan escritas en el alma y que las reglas, ordenadas ostensiblemente, son las reglas de su vida. Dulzura y severidad en el maestro, disciplina y desenvolvimiento de la personalidad en el discípulo: tales son los postulados de pedagogía que han adquirido inflexibilidad dogmática en la Granja Agrícola de Santiago. La segunda impresión, es la de existir una capacidad de acción en los directores de la Granja superior a sus posibilidades. El Estado les ha proporcionado medios para realizar una obra. Pero la obra que desearían llevar adelante los directores de la Granja es superior a esos medios. Por esto, en el interior del edificio obsérvanse gabinetes y laboratorios sin el material debido, salas donde se llevan adelante fragmentariamente determinados estudios de aplicación, departamentos donde quedó sin continuar el montaje de una máquina o la instalación de los aparatos precisos para señalados experimentos. El orden y este aliento espiritual, por encima de la organización mecánica deficiente, son los valores morales que acreditan la labor de esta institución de enseñanza.

El edificio está rodeado de una gran extensión de terreno. En él es donde se realizan las

prácticas agrícolas. Veámoslas. En una parcela se ensaya el cultivo de diversas variedades de plátanos, alternándolo con el cultivo del café, fríjoles y maíz. En otra parcela se realizan experimentos con la caña; en otra, con la yuca; en otra, con los boniatos. En otra parcela dedicada a hortalizas se observan las ventajas de los injertos. En otra parcela se hacen plantaciones de vid; en otra, de piña; en otra se determinan con la abertura de varios surcos las ventajas de los fertilizantes químicos. Una zona de terreno se dedica a apiario; en él hay ya infinidad de colmenas, rodeadas de las plantas melíferas convenientes. Otra zona ocúpala el caballo semental, los gallineros y cochiqueras, con variedad exquisita de razas. Adosado al cuerpo del edificio, existe el departamento industrial, con distintos motores de 15 y 25 caballos de fuerza, que permiten el alumbrado de la Granja y el funcionamiento de la maquinaria de café y de mantecas. El instrumental, en fin, de que dispone la Granja para los trabajos de tierra, es moderno y completo.

En la Granja reciben, por espacio de tres años, instrucción agrícola completa treinta alumnos. Estos alumnos los designan en el término de cada granja los Municipios que la granja

comprende; el profesorado de la granja los somete a un examen de ingreso. Y una vez admitidos reciben gratuitamente, durante el tiempo de sus estudios, toda la enseñanza y toda la asistencia. Gratuita la matrícula, gratuita la alimentación, gratuito el uniforme, gratuita la habitación y gratuito el título profesional. El Estado consigna en su presupuesto de Instrucción la cantidad necesaria para estas atenciones. Y es cantidad que se distribuye entre las doce Granjas agrícolas que existen en la isla y la Estación Experimental Agronómica, que equivale, por su autoridad y la jerarquía de sus funciones, a la Universidad agrícola. ¿Ha de decirse cuáles fueron y son los propósitos del Estado en la isla al crear y sostener estas instituciones pedagógicas? Sus propósitos son modernizar la agricultura de su país con empleo de procedimientos e instrumentos nuevos; modificar el cultivo, adecuándolo a las conveniencias económicas de la isla; dar a la producción de la tierra una evolución científica. Las consultas que la Estación Agronómica recibe y la labor que han ido realizando ya los alumnos salidos de la Granja prueban cómo estos propósitos van cumpliéndose. Dentro de diez, de veinte años, ¿en qué límite habrán influido las granjas? Los



profesores creen que en tal límite, que dentro de estas fechas habrán cambiado totalmente las características de producción de este país.

Contemplando este edificio, que tiene a un lado la loma de San Juan, empapada en sangre de soldados españoles, y a otro lado el árbol de la Paz, donde el general Toral, en nombre de España, firmó la rendición de la plaza; contemplando este edificio sobrio y sólido, vuélvase hacia el país de origen los ojos del espíritu. ¿Qué ha hecho España en este sentido? España, que tiene la mitad del territorio sin cultivar, que en muchas partes del territorio que cultiva emplea aún el arado romano, que ve perder el agua de sus ríos, que necesita de un arancel prohibitivo para sostener muchas de sus producciones, ¿qué ha hecho? Nada. Nada. No sólo no ha establecido granjas, sino que ni siquiera ha estatuído una enseñanza agrícola práctica en las escuelas primarias. "Nada de Ministerio especial de Agricultura, que sólo serviría para aumentar las cargas y los estorbos a la producción—escribía Costa en 1898—; nada de ingenieros, licenciados ni doctores agrónomos, con que se difunde y encona la plaga universitaria de que estamos afligidos y se agobia con nuevos convidados la mesa del presu-

puesto; granjas-escuelas, que eduquen prácticamente a sus operarios para capataces". "Deben suprimirse algunas Universidades—volvía a escribir Costa en 1899—, y en lugar de ellas crear escuelas regionales y locales para la enseñanza manual, positiva y efectivamente práctica de la Agricultura, de las Artes y Oficios y del Comercio, formando antes rápidamente personal adecuado, y subvencionando el Estado, la Provincia y el Municipio, según los casos, las granjas y los campos de enseñanza y de experimentación que sean necesarios para el adelanto y difusión de los métodos culturales y pecuarios y para las prácticas de los alumnos". "Hay que generalizar la enseñanza agrícola", gritaba ya en 1900 desde la tribuna del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid... Y gritando en el desierto de España, murió.

La antigua colonia, independiente, había abierto los oídos y había pasado delante de la sorda y paralítica metrópoli. España, afianzando la Restauración, continuaba la historia, su vieja historia. Cuba, justificando y consolidando la Revolución, escribía su historia, la historia nueva.

## WOOD, EL GENERAL MAESTRO

Al analizar la política de los Estados Unidos en el Continente americano es preciso detenerse, para consignar un adjetivo de encomio, en la obra realizada por el general Leonard Wood en Cuba desde 20 de diciembre de 1899 a 20 de mayo de 1902. Esta obra, de carácter pedagógico principalmente, se llevó a cabo durante la primera intervención efectiva, oficial y pública de los Estados Unidos en Cuba, después de la guerra que por su independencia sostuvo Cuba contra España.

España tenía totalmente abandonadas en Cuba las atenciones de instrucción pública. La dirección de la enseñanza estaba confiada al capitán general o gobernador general de la isla, quien se aconsejaba de una Junta superior de Instrucción pública, compuesta de doce vocales, cuyos cargos, honoríficos y gratuitos, no

significaron nunca competencia ni actividad. Había una Universidad en la Habana y seis Institutos de segunda enseñanza, situados en las capitales de provincia. No había Normales ni escuelas profesionales y técnicas. El maestro percibía un sueldo insignificante, y lo percibía tarde o nunca. Las dos terceras partes de la población eran analfabetas, y sólo 8.629 cubanos blancos y 198 de color poseían la instrucción superior; es decir, un cubano blanco por cada 121, y un cubano de color por cada 2.627 sujetos de dicha raza. A todo esto añádase que una de las medidas adoptadas por el general Weyler, al desembarcar por última vez en la isla, fué la de decretar la clausura inmediata de todos los centros de enseñanza. Quiere decir esto que el Estado español cumplía en Cuba sus deberes respecto a instrucción pública peor aún que en España, que es ya todo lo que se puede decir.

El primer acto del general Wood en Cuba fué la creación de la Secretaría de Instrucción y de una Dirección central de Enseñanza primaria. Para los puestos de mayor responsabilidad escogió al doctor Enrique José Varona, uno de los más altos valores culturales de la isla, y a Mr. Alexis G. Foye, una de las men-

talidades pedagógicas más eminentes de Norteamérica. Se nombró luego un comisionado de escuelas, responsable del cumplimiento de la ley Escolar y un superintendente encargado de los asuntos técnicos. El resultado saltó a los ojos: las 312 escuelas que había en 1898 convirtiéronse en 1900 en 3.628, y los 34.597 alumnos inscriptos en 1898 fueron 172.273 en 1900. Aumentáronse los grados de enseñanza, cambiáronse los planes de estudio, compráronse 105.000 pupitres modernos y distribuyéronse centenares de miles de libros de texto. ¿De dónde salieron los maestros? Fué necesario formar rápidamente cuatro o cinco mil. Y se hizo abriendo una Escuela Normal de verano en cada provincia de la isla—seis—, dando en ellas cursos especiales de verano y desarrollando además cursos pedagógicos en otras diez y nueve poblaciones importantes. No se detuvo aquí el plan de formación del maestro. La Universidad de Harvard, cubriendo ella todos los gastos, invitó a los maestros de la isla para que asistieran a sus cursos especiales, y 1.300 maestros fueron trasladados, por otra parte, a Cambridge en transportes de la Marina americana. ¿Resultado? Primero se nombró maestro a cualquier per-

sona con instrucción; pero en 1900 cursaron la carrera 2.710 aspirantes; y en 1901 se revalidaron ya 6.603. Y por la dignificación que se otorgó a la profesión del pedagogo, dedicáronse a ella los jóvenes de más delicados afanes intelectuales y las señoritas de más firme posición social. “La pedagogía se puso de moda—ha escrito un historiador y profesor notable, Ramiro Guerra, de quien recogemos muchos de estos datos—y los periódicos dedicaban gran parte de sus columnas a tratar de los problemas educativos que interesaban a todos. Un *Manual de maestros*, escrito por Mr. Foye, fué leído hasta en los más apartados rincones del país; con gran rapidez empezaron a publicarse revistas de enseñanza, manuales y obras diversas sobre educación y sobre los distintos ramos que se enseñaban en las escuelas. Puede afirmarse que en el breve tiempo del gobierno del general Wood se escribió en Cuba más sobre educación y sobre cada una de las asignaturas que forman el programa de nuestras escuelas que en casi todo el siglo XIX. Gracias a ello, al cesar en el mando el general Wood, Cuba contaba con más de cinco mil maestros, mejor preparados que los de ningún otro país hispanoamericano”. ¿Cómo se construyeron los

locales para escuelas? Se hizo un gran presupuesto, imponiendo una cantidad reducida a cada contribuyente; con ello se alzaron rápidamente los edificios. Pero además, este general Wood dió un ejemplo a todos los generales del mundo. Hizo escuelas de todos los cuarteles. Derribó paredes, higienizó las salas, abrió ventanales, plantó jardines, y los cuarteles de Pinar del Río, Cárdenas, Cienfuegos, Colón, Santa Clara, Trinidad, Ciego de Avila, Puerto Príncipe, Sagua la Grande, Holguín, Santiago de Cuba y otras muchas poblaciones, que en tiempo de España sirvieron de hospedaje y tortura a los pobres soldados españoles, obtenida la independencia de la isla, se convirtieron en aulas de clase de los niños cubanos. En la Habana se transformó el Hospital militar de San Ambrosio en escuela graduada, y el cuartel de Dragones, en Facultad de Medicina, y la Pirotecnia militar, en el nuevo edificio de la Universidad.

No sólo creó el general Wood la organización de enseñanza, sino que infundió a ella un espíritu superior. Una maestra norteamericana de religioso sentido profesional, miss Marie Keil, fué llamada a Cuba para introducir el Kindergarten. Lo hizo, y fué tal la emoción

pública que rodeó esta institución, que precisó la creación en la Habana de una Escuela Normal de Kindergarten. Las alumnas de esta Escuela Normal provenían de las seis provincias de la isla, disfrutaban una beca anual de 240 pesos y adquirían el compromiso de desempeñar una plaza de maestra de Kindergarten en su provincia respectiva durante dos años. Hoy el Kindergarten existe en todos los pueblos de la isla. Otro maestro norteamericano, Mr. Wilson L. Gill, organizador de la primera *Ciudad Escolar* en Nueva York, fué traído a Cuba para implantar en ella su institución; al poco tiempo existían las *ciudades escolares* en las más significadas escuelas de la isla. La misión de la ciudad escolar—es sabido—estriba en desenvolver la instrucción cívica, en grabar en el alma del niño sus derechos y deberes civiles; en hacer de él un austero y activo ciudadano. Otro profesor norteamericano, L. L. Summers, introdujo el trabajo manual, rompiendo con el memorismo y verbalismo característicos de la enseñanza española, y habituando al niño a manejar tanto la herramienta como el libro. En definitiva: no sólo se creó la escuela, sino que se creó la nueva escuela; la nueva escuela, integrada en la Vida y siendo recto-



ra de la Vida; unida a la Vida para inspirarse en ella y para inspirarla a ella con la fuerza de los valores culturales y morales adquiridos en la escuela.

La enseñanza superior pasó también, bajo la impulsión del general Wood, por grandes transformaciones. En los Institutos—decía el doctor Varona—“se ha buscado la manera de que cambie por completo la forma de la enseñanza, dejando de ser puramente verbal y retórica y pasando a ser objetiva y experimental; se ha reorganizado para ello totalmente el plan de estudios”. Creáronse escuelas profesionales secundarias. Las de Taquigrafía, Mecanografía y Comercio, en la Habana, dotando también de edificio adecuado y talleres la de Artes y Oficios; las de Agrimensura, en Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Matanzas, Pinar del Río; las de ingenieros, arquitectos, electricistas y agrónomos, adscritas a la Universidad; iniciáronse también los estudios superiores de Pedagogía. La Universidad fué reformada de raíz; modificáronse los planes de estudio, las condiciones de examen y los procedimientos de trabajo; creáronse en todas las Facultades excelentes laboratorios, con el instrumental más completo que en aquellos días

pudo existir. “No es necesario—como decía Guerra Junqueiro de la Universidad de Portugal—incendiarla para que iluminara”. En tiempo de Wood fué la Universidad de la Habana una luz que iluminó el espíritu de la isla; una luz que irradió por todos lados y que dió la sensación de que, mientras en la escuela alzada en todos los pueblos se formaba una democracia honesta y compacta, en lo alto del cerro de la Habana donde se alza la Universidad, se forjaba una fuerte y civil aristocracia intelectual.

La conducta del general Wood en Cuba honra a un hombre y honra al Estado que, en su intervención en la vida de otro Estado, elige a un hombre como Wood; la conducta de Wood prueba la eficacia que puede obtenerse de una intervención inteligente e inspirada en altos fines. Ella debe servir de ejemplo a España, que no supo nunca intervenir así, y también de ejemplo a los Estados Unidos, que, después de Wood, no ha intervenido ya más en Cuba con la rectitud y el sentido de responsabilidad histórica que Wood tuvo.

LA ISLA ENCADENADA



## MALAS HERENCIAS

Así como Habana es la llanura, Santiago de Cuba es la prominencia y el monte. Así como Habana es el camino llano y la línea ilimitada del horizonte, Santiago es el camino angosto y el horizonte cortado por la estribación de altozanos o por el anfiteatro de la sierra. Así como Habana es el carácter blando y la vida apacible, Santiago es el carácter recio y la vida tumultuosa. Habana y Santiago no parecen, por la conformación topográfica ni por los rasgos psicológicos, dos pueblos hermanos.

La Habana habla con un gesto de prócer altivo de todo aquello que en Cuba no es la Habana. Para la Habana, en Cuba, sólo existen la Habana y el campo. El campo es Mantanzas, que tiene la línea gentil de la bahía y el regalo del valle de Yumuri y el panorama dantesco de las grutas de Bellamar; el campo es

Cienfuegos, que ofrece todas las bellezas y comodidades de una ciudad moderna y que tiene el segundo puerto de la isla; el campo es Santa Clara, que conserva los despojos históricos de una fuerte riqueza arquitectónica; el campo es Camagüey, es Manzanillo, es Cárdenas, es Sagua; el campo, es Santiago... Ciertamente que esas ciudades, incluídas en una denominación que consideran humillante, se desquitan del calificativo revolviéndose con gesto desdeñoso de austeridad contra la Habana, acusándola de dos vicios capitales: el vicio de la dilapidación y el de la frivolidad. Dilapidación y frivolidad que para la Habana constituyen sus más preciadas virtudes; porque esa dilapidación le ha permitido trazar sus avenidas y esculturar sus plazas y alzar sus magníficos palacios y abrir a los ojos el tesoro de sus parques; y esa frivolidad ha permitido hacer de la Habana un recinto amable y acogedor, donde la vida no encuentra aristas esquinadas. "Son las provincias", parece decir la Habana al llamar campo a los otros poblados de la isla. "Es nuestro Madrid", parecen decir las provincias al revolverse los otros poblados contra la Habana... ¿No es otro signo de la herencia inextinguible de España esta rivalidad dentro del propio te-

territorio, rivalidad que existe en todos los países donde la capital no ha sabido elevarse a la alta jerarquía de *capital*, de cabeza, de cerebro—ser París, guía ideal de Francia—y donde la soberanía legal no ha querido reconocer que la plena y efectiva soberanía no estaba en una absorción de la autoridad, sino en una atribución de la autoridad allí donde existiese el afán o la potencia de una responsabilidad?

El hecho más trascendente que se produce cuando falta el acatamiento a la capital y cuando las llamadas provincias o el llamado campo viven con el convencimiento de ser únicamente servidores, es el de haber desaparecido la fuerza que representa el valor constitutivo de los pueblos que siguen en la Historia un camino ascendente: la colaboración. La colaboración no era necesaria en el absolutismo, cuando la autoridad—que era la absorción de todos los poderes—encarnaba en una sola persona. La colaboración es imprescindible en las democracias, donde la autoridad más elevada es sólo una autoridad delegada. ¿Existe esta colaboración en España? No. El hombre vive ausente de los problemas del Municipio; el Municipio ve con indiferencia la obra de la Región; la Región se ha desentendido total-

mente del Estado. ¿Existe esta colaboración en Cuba? No. Los derechos y los deberes civiles se han distendido y no son para el cubano imperativos de conciencia. La Habana culpa al campo de sus errores políticos; el campo atribuye a la Habana todos los daños y reveses que el campo sufre. La Habana y el campo encuentran ya excusa para las culpas propias en la actitud ajena. La Habana alega que no progresa políticamente porque el campo sólo realiza política de bandería, de personalismo; porque el campo, alejando de la política los hombres más eminentes, no ha sabido elevarse a la categoría de una alta y sabia norma civil. El campo justifica su repulsión en la banalidad de la Habana, donde, en trámites burocráticos, se frustran todas las iniciativas; donde, en dulcedumbres y concesiones, se reblandecen los caracteres de más recio temple. La Habana ha encontrado ya en el campo la excusa de lo que hace; el campo ha encontrado ya en la Habana la excusa de lo que deja de hacer. Y esta muerte de la colaboración es muerte también de los valores sociales, civiles, culturales y económicos, que requiere, no sólo conservar, sino enaltecer con la aportación individual y colec-



tiva de cada día todo país que quiera ostentar con dignidad y derecho su soberanía.

Santiago de Cuba es tal vez, en Cuba, la conciencia más clara del dolor que significa esta ausencia en todos del deber. No de ahora; de siempre ha sido Santiago el espíritu alerta, audaz y torturado de la isla. Santiago es la cabeza del Oriente. Y el Oriente fué, en tiempos de la colonia, el centro de todos los movimientos insurgentes. Fué en tiempos de la Revolución el lugar donde se batió con más fiereza y más constancia por la independencia. Ha sido, después de 1898, el sitio de donde han surgido todos los "cuartelazos"—nuestros antiguos pronunciamientos—que han producido los cambios de Gobierno... Es hoy el hogar caldeado y firme de una doctrina y una acción nacionalistas que pretenden reconstituír Cuba sobre un sistema de federación. La Habana tiembla un poco de inquietud cuando llegan noticias que **descubren turbulencias públicas en Santiago.** "Es el Santiago de siempre", dice con envidia y con orgullo, con pena y con gloria. Santiago tiembla un poco también, pero es de ira, cuando llegan a él noticias de determinadas actitudes tolerantes y sumisas de la Habana... "Es la Habana de siempre", dice... Y en el fondo

de las reconvenções de una ciudad contra otra no hay sino el dolor por no verse unidas en una obra común; no hay sino la confesión de variedades que, estructuradas en organismos funcionales distintos, crearían una unidad perfecta y determinarían una colaboración total y absoluta. El natural de Santiago ha nacido y se ha criado entre riscos, ha sido influído por una inmigración de catalanes y bearneses, es sobrio, es duro, es recio, es seco. El natural de la Habana ha nacido y se ha criado en una llanura sin fin, ha sido influído por la inmigración de Galicia y por el ir y venir de gentes de todos los países; es flojo, es transigente, es dilapidador de los caudales de su espíritu. ¿Puede someterse el uno al otro; puede ser rector uno de otro; puede ser dominador uno de otro? No. ¿Pueden pactar, concertarse y colaborar, aportando cada uno a la obra sus características sociales? Indudablemente. Y el tiempo que tarden en crear el órgano jurídico que determine esta colaboración será tiempo que vivirán como viven: en indiferencia. Y la indiferencia, para la civilidad, es, entre pueblos hermanos, más morbosa que la guerra civil.

## FORMADORES Y DEFORMADORES DE OPINION

La diferencia entre la Prensa periódica de Habana y Santiago señala, más que ningún otro rasgo, la diferencia de caracteres y tendencias entre estos dos pueblos. La Prensa de la Habana, en su generalidad, es de un exacerbado españolismo. Pero de un españolismo desconocido en España. Es adoradora de Alfonso XIII; es devota del Ejército; es reverente con simplismo ortodoxo de todos los valores consagrados en nuestro país. El rey será discutido en la Prensa española; en la de la Habana, no. El Ejército será acusado en la Prensa española; en la de la Habana, no. Los valores consagrados serán desacatados en la Prensa española; en la de la Habana, no. La Prensa española de España no está, pues, en España; está en la Habana.

Las instituciones monárquicas españolas no cuentan con defensores más hiperbólicos que estos periódicos de la Habana, que en los salones de sus fastuosas Redacciones ostentan en lugar preferente el retrato del rey de España. La guerra de Marruecos, ahora, no ha encontrado plumas que más disculpas hayan buscado a los desaciertos y más estímulos hayan escrito para el avance que las plumas de estos redactores del *Diario de la Marina*, del *Diario Español*, de *El Mundo*; las viejas glorias de España —Numancia, Sagunto, el Cid, Velázquez, Calderón...—por nadie son rememoradas con más vivo orgullo y más nostálgica insistencia que por estos flamantes diarios de la capital de Cuba. ¿Es sincera esta devoción a la Historia pasada y a los valores políticos presentes de España? Esto sería un fenómeno a estudiar. ¿No podría ser que la Prensa de la Habana hiciera ostentación de tales sentimientos y preferencias porque creyera que estos sentimientos y preferencias eran los predilectos de la colonia española, y que la colonia española hiciera confesión pública de estos sentimientos y preferencias por no ponerse en pugna con las tendencias de la Prensa? La colonia española en la Habana es de una extraordinaria fortaleza econó-

mica. Tiene todo el comercio; posee Bancos; es dueña de los grandes Centros regionales y de las Casas de Salud; ocupa el primer lugar en la vida social y financiera de la ciudad. Ello significa tanto como estar la colonia española en la primera línea de suscriptores y de anunciantes en los diarios. Ello significa tanto como perder toda la suscripción y todo el anuncio el periódico que se pronunciara contra la colonia española. ¿No serán, pues, así los periódicos de la Habana porque creen que es así la colonia? ¿No aparecerá así la colonia porque cree que la voz de los periódicos es la voz colectiva? ¿No podría ser, en este caso, que dos ficciones, hurtándose recíprocamente la verdad, ofrecieran una tonalidad de espíritu general contraria totalmente a la disposición espiritual de cada uno de los individuos? Quien haya abierto la puerta de muchas almas y haya visto, en la intimidad el fondo de ellas, habrá descubierto cómo estas pregonadas devociones palatinas o acatamientos monárquicos cubrían un anárquico sarcasmo o una de las indiferencias más desoladoras.

La Prensa de Santiago es totalmente distinta a la de la Habana. Las Redacciones del *Diario de la Marina* y del *Diario Español* os-

tentan en sus paredes retratos de figuras prominentes en la vida pública española: el rey, Cánovas, Maura... Todos estos retratos destacan la dedicatoria... La Redacción de los diarios de Oriente, *El Cubano Libre*, el *Diario de Cuba*, ofrecen únicamente la imagen de los hombres representativos de la Revolución cubana: José Martí, el filósofo; Maceo, el caudillo; Estrada, el estadista; Céspedes, el precursor; Heredia y Zenea, los poetas... Los inspiradores de estos periódicos son almas de cristal, como Abril Amores, o almas de fuego, como Ducazcal... ¿Es que sienten aversión a España? Al contrario. Quieren saber de ella, pero saber la verdad. Anhelan ser útiles a ella; pero siendo ella útil al mundo. Ansían acercarse a ella; pero acercarse a una España que no sea la de la dinastía que gastó contra Cuba la última peseta y el último hombre, ni la de los generales que fueron gobernadores militares en Cuba, ni la de los políticos que no supieron entender nunca a Cuba... No sólo no sienten aversión a España, sino que España es para ellos una intensa preocupación. Esta Prensa de Santiago no tiene Redacciones fastuosas como la de la Habana; sus Redacciones son casas pequeñas, salas pequeñas, mitad logia y mitad celda, con

más apariencia de cuarto oculto de conspiradores que sala abierta de escritores. Esta Prensa de Santiago no sale a la calle con la cantidad de planas y la riqueza de fotograbados de la Prensa de la Habana: sale con cuatro u ocho planas de tamaño pequeño. Es como esa Prensa de España—*El Socialista, La Lucha, Solidaridad Obrera*—modesta, limitada, que concentra el fervor de grandes idealidades y simboliza las más puras emociones colectivas...

Estas dos características periodísticas significan dos tendencias y dos estados de espíritu; marcan, en un nuevo aspecto, la diferencia que va del Oriente al Occidente de la isla. Quien anhele conocer el alma de los hombres y de las cosas, ha de entrar en el alma de estos grandes diarios de la Habana y de estas pequeñas hojas de Santiago. En ella podrá discernir los valores puros de los falsos y advertir las fuerzas efectivas y las fuerzas convencionales que forman la opinión pública de Cuba.





## EL HUNDIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS MILAGROSAS

Pocos países obtuvieron de la guerra europea las ventajas económicas que obtuvo la isla de Cuba. El azúcar, que es el primer signo de riqueza de la isla, llegó a exportarse y a pagarse en tal cantidad, que la época de la guerra europea es denominada así: la época de la danza de los millones. Y efectivamente. Hubo un período de tres años en Cuba en que sólo se hablaba de millones, en que sólo se gastaban millones, en que los millones se ganaban en un abrir y cerrar de ojos. Cuéntanse de esta época anécdotas edificantes. Un guajiro, enriquecido súbitamente, entraba en una joyería para pedir veinte mil dólares de joyas; otro guajiro se acercaba a Caruso, cuando Caruso estuvo en la Habana, y le pedía precio para trasladarlo a su casa y cantar en ella; la suma de treinta mil dó-

lares tímida y socarronamente apuntada por Caruso le fué entregada al punto. Mil anécdotas más podrían citarse, probatorias todas de la existencia de un período en el que el dinero, por ser excesivo, había perdido todo su valor.

Pocos países han sufrido tampoco un derribamiento económico tan inesperado y tan profundo como el que ha sufrido la isla de Cuba. En el espacio de una noche, se pasó de la máxima abundancia a la máxima miseria. El azúcar, que hoy, 7 de octubre, se cotizaba a treinta centavos, con tendencia al alza, mañana, 8 de octubre, al amanecer el día no se pagaba ya ni a dos centavos, ni a uno: había perdido totalmente la cotización. Como complemento, los Bancos, que con la pignoración del azúcar habían hecho préstamos, habían abierto créditos y tenían el capital del ahorro y del comercio en bonos, suspendían pagos de una manera fulminante. Y esta es, después de tres años, la realidad actual: el azúcar, sin valor en el mercado, y los Bancos, con las puertas cerradas. ¿Compréndese el desastre que ello significa en una economía que había considerado como normalidad permanente la danza de los millones? Quien visite Cuba actualmente vivirá en toda su intensidad dramática el *nessum magior dolore*

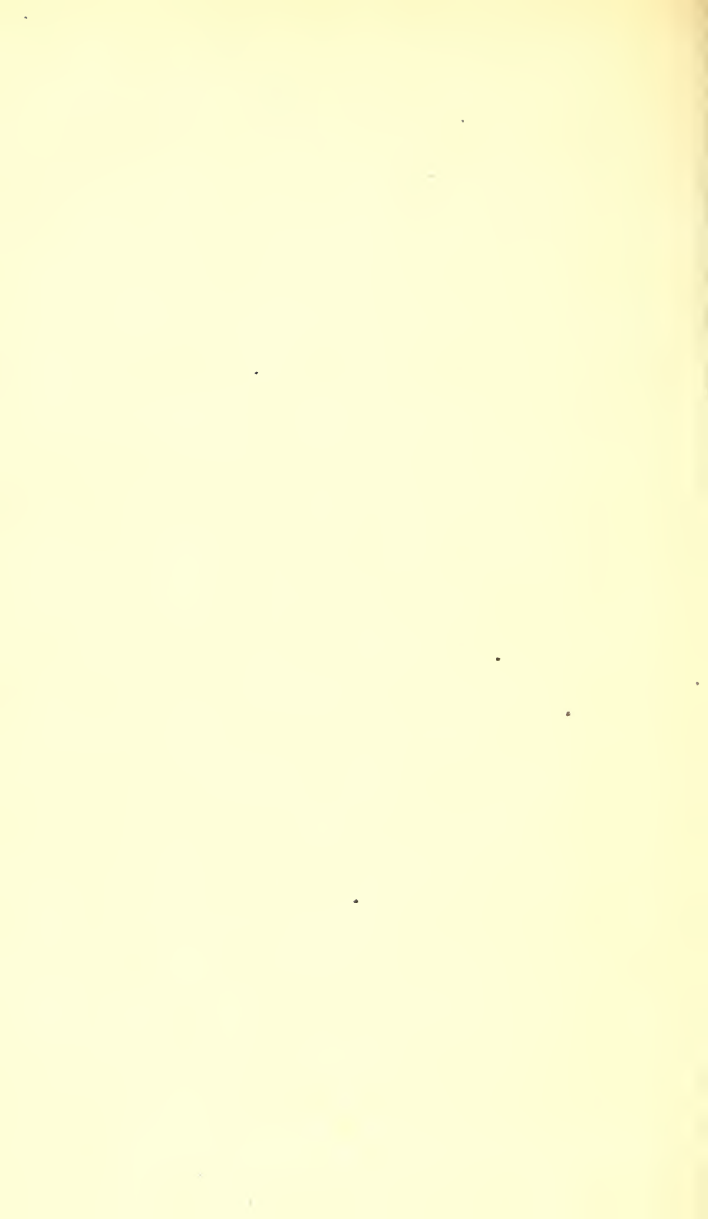
del Dante y sólo verá, en muchas pequeñas ciudades, casas incendiadas que son casas que con el incendio hicieron su liquidación, y en la Habana, villas y quintas y palacios que tienen al aire, esperando días más propicios, el esqueleto de sus paredes y el armatoste de madera de su edificación.

No es único el caso de Cuba: es el caso de la mayoría de los países. ¿Qué país no se vio rápidamente enriquecido y rápidamente empobrecido? El caso de Cuba es más ostensible porque Cuba redujo al azúcar su signo de producción y de cambio. Pero la irrupción inopinada y la rarefacción inopinada también del dinero ofrecen características comunes. En Cuba, como en todos los países enriquecidos con la guerra, no se hizo de la riqueza milagrosa un sólido fundamento económico. Y esta es la causa de que el enriquecimiento fuera flor de un día y que el empobrecimiento aumente, en vez de salvarse, con el tiempo. Los Bancos han contribuído a ello; los Bancos que, en las horas de prosperidad, fomentaron el agio y entraron locamente en la danza, sin respeto para el capital que tenían en depósito y sin criterio orientador para el capital que entraba en el país; los Bancos que, en las horas de penuria, han

ido a una suspensión de pagos o han ido a una suspensión de crédito. El fuerte nacionalismo económico de las grandes potencias europeas y americanas manifestado después de la guerra, ha contribuído más que ningún otro hecho a que el empobrecimiento perdurara. La paz, que habría de haberse cimentado en un supranacionalismo económico, distribuidor de las primeras materias, que hubiera regulado y servido las capacidades de producción y consumo de cada país, quiere cimentarse en una guerra de tarifas. Y esta guerra no podía dar otro resultado que un encarecimiento de la vida, una paralización del trabajo y el hundimiento de países que, como Cuba, limitan su producción a un solo artículo y este artículo lo producen en cantidad superior a la reducida capacidad de consumo de una Humanidad empobrecida, y más que empobrecida, temerosa de un empobrecimiento mayor.

La isla de Cuba es el ejemplo más relevante del trastorno económico que la guerra y la paz han significado. Ella enseña, con sus dolores, las normas futuras a que deberán someterse todos los pueblos. Normas, en que el interés público signifique más que la conveniencia privada; en que las instituciones de gobierno y de

crédito sean guías con plenitud de austeridad, de severidad y de sapiencia; en que las economías nacionales no sean compartimientos estancos, sino que tengan una dependencia internacional. Si tales normas hubieran prevalecido, la entrada de los millones no habría sido para Cuba una danza loca, pero la salida de los millones no habría equivalido tampoco a una danza macabra. La entrada de los millones habría servido para intensificar y enriquecer el ritmo económico de Cuba. Y este ritmo, con pulsaciones más débiles o más fuertes, seguiría siendo la ley de su vida.



## UNA INTERVENCION TORTUOSA

Los Estados Unidos tienen desde antiguo una intervención activa en la vida interior de la isla de Cuba. Lo más reprobable de esta intervención, tanto como su existencia, es la forma cautelosa e irresponsable en que se ha producido. Los Estados Unidos hicieron por espacio de largo tiempo reiteradas gestiones con objeto de que España les vendiese la isla; alentaron, por otra parte, todo movimiento revolucionario que pudiera poner en peligro la soberanía de la metrópoli; tomaron parte en la lucha por la independencia, decidiéndola; obligaron luego a los cubanos a aceptar la enmienda Platt, que equivale a tener los Estados Unidos la mano libre para agarrotar por el cuello a Cuba siempre que se les antoje. Esta forma de intervención de los Estados Unidos en Cuba ha despertado en el alma del cubano el sentimien-

to de la irresponsabilidad, que es en el hombre el camino abierto a todas las claudicaciones civiles y éticas. El quebranto moral que la intervención ha producido está en un grado mucho más alto que el marcado por los beneficios materiales que de la intervención en la única ocasión del general Wood, la isla haya podido obtener.

No son los Estados Unidos los culpables absolutos de tal estado de cosas; no lo es tampoco Cuba: lo es, en gran parte, España, que, a excepción de la resistencia por la venta de la isla, desde el primer momento que hubo de parlamentar diplomáticamente con los Estados Unidos—cuando aun España era un gran Imperio y los Estados Unidos eran todavía un valor territorial y nacional insignificante—les concedió ya, respecto a Cuba, un trato especial de favor. El Tratado de amistad, límites y navegación entre Su Majestad Católica y los Estados Unidos de América, firmado en El Escorial el 27 de octubre de 1795 por Godoy y Thomas Pickney, contiene un artículo 7 que es una abdicación total de la soberanía española y que inicia esta ingerencia irresponsable de los Estados Unidos en Cuba. Este artículo es agravado con unas extensas concesiones en el Pro-



toloco de 1877, que al hacerse público en 1896, en plena guerra, desencadenó en España, irritada por la humillación, una tempestad de protestas. La determinación concreta de tales cesiones era ésta: un norteamericano residente en Cuba y acusado, por actos realizados en la isla, de sedición, de infidelidad o de complot contra las instituciones, contra la seguridad pública, contra la integridad del territorio o contra el Gobierno supremo, no podía ser entregado ni sometido al juicio de ningún tribunal excepcional. ¿No equivale tal concesión a una situación de derecho en Cuba obtenida por el norteamericano superior, no sólo a la del cubano, sino a la del mismo español europeo? Los cubanos no podían moverse en su país; con leyes los constreñían y con Tribunales los celaban; los cubanos trasladados por simple sospecha a Fernando Poo o a Ceuta o ejecutados aplicándoles la ley de fugas ascendían a una cantidad incalculable; los españoles europeos deportados o fusilados por colaboración con los movimientos revolucionarios cubanos suman un número insuperable; los norteamericanos, por concesión otorgada y ratificada por España, eran los únicos que impunemente podían ser rebeldes a las instituciones oficiales de la isla. La responsabilidad

de esta irresponsabilidad, única en la historia diplomática del mundo, no es de los Estados Unidos, que pidieron y obtuvieron; es de España, que otorgó lo que sin mengua vil de su soberanía no debió otorgar jamás.

Un país con alto sentido de su soberanía hubiera puesto en la firma de tales Tratados y Protocolos la resistencia obstinada que puso España a la venta de Cuba a los Estados Unidos. La venta pública era preferible a esa humillación callada. Cuando en 1823 míster Adams, secretario de Estado en el Gobierno de los Estados Unidos, escribió oficialmente lo que sigue, España debió advertir que la pérdida de Cuba era irreparable. “Hay leyes de gravitación política—escribió Mr. Adams—con tanta fuerza como las leyes de gravitación física; y si una manzana desprendida del árbol por la tempestad no puede sino caer en tierra en virtud de la ley de gravedad, así Cuba, separada por la fuerza de su propia conexión con España e incapaz de mantenerse por ella sola, no puede sino gravitar hacia la Unión americana, la cual, por la misma ley natural, no puede arrojarla de su seno.” España no advirtió la trascendencia de estas palabras o, advirtiéndola, no se condujo política y económicamente en Cuba de

manera que, por la fuerza de los intereses creados y por una consistente solidaridad cordial, Cuba quedara más unida y más identificada que nunca con España. Al contrario, fué perdiendo de día en día en Cuba su prestigio económico y político. Rechazó una propuesta de dinero que se le hizo, pero suscribió una cláusula de abdicación.

En 1848, en un despacho del secretario de Estado, Mr. Buchanan, a Mr. Saunders se dice textualmente: "Bajo la administración de los Estados Unidos, Cuba no dejaría de ser la isla más fértil y más rica del mundo entero. Si Cuba formara parte de los Estados Unidos, sería difícil calcular la cantidad de granos, harinas, arroz, algodón y otros productos de la agricultura, como también de la industria, maderas y diversos artículos que se abrirían un comercio en esta isla, a cambio de su café, de su azúcar y de su tabaco." A esta declaración siguió una nueva propuesta de dinero: a los nueve millones de duros que los Estados Unidos ofrecían en 1837, llegaron primero, en 1844, a diez millones; después, a cincuenta millones. Mister Saunders, embajador comisionado, adujo, al hacer la propuesta, el caso de la Luisiana, vendida sin escrúpulos en 1803.

“No — dijo Pidal, ministro de Estado entonces—; no; que la isla se hunda; que desaparezca bajo una ola antes de cederla España a otra potencia.” Y no la cedió, pero convino secretamente nuevas concesiones a los norteamericanos, ratificó las ya otorgadas y no propuso ninguna reforma que obligara a Cuba a volver, agradecida y rendida, los ojos a España. En otra ocasión, más adelante, por conducto de Mr. Soulé, llegó a ofrecerse a España hasta 200 millones. Nada se obtuvo. Y, cansados de ofrecer los Estados Unidos, desistieron ya de ello y, aprovechando los derechos especiales que en Cuba España misma les había otorgado, dedicáronse a crear intereses y a fomentar revueltas. Introducen la masonería en Cuba, que rápidamente adquiere tal fuerza, que equivale a un Estado frente al Estado constituido. Prestan hombres al mariscal Narciso López cuando se sublevó frente a Cárdenas. Dan en Nueva York dinero y medios para toda organización de los elementos revolucionarios cubanos. El manifiesto del presidente Cleveland, dirigido al Congreso en 7 de diciembre de 1896 justificando la intervención de los Estados Unidos en la guerra, es el remate obligado a las abdicaciones de España, a las intrusiones permitidas jurídi-

camente a los Estados Unidos y a la situación geográfica, política y moral de la isla de Cuba. Cuba había de sublevarse porque no podía ya permanecer pasiva; los Estados Unidos habían de intervenir porque necesitaban acabar con los obstáculos del poder nominal español; España había de perder Cuba porque, entre estas turbulencias y estas solicitudes, no había hecho mérito ni obra alguna para perdurar en la posesión.

¿Qué energías morales habían de crear una tan dilatada época de soberanía sin Poder—España—y de Poder sin soberanía—los Estados Unidos? Habían de crear la realidad actual: una intervención irresponsable, por no ser oficial, que es la peor de las intervenciones, y un Estado aparentemente libre, pero con conciencia plena de que no disfruta de ninguna libertad, que es la degradación civil máxima a que un Estado puede llegar. La enmienda Platt no es otra cosa que un nuevo capítulo del Tratado de El Escorial de 1857. España acostumbra a los cubanos a vivir sometidos y a los norteamericanos a entrar en Cuba sin freno moral ni jurídico de ninguna clase. Y la costumbre no se ha perdido. Lo que comienza a ser tiempo es que los Estados Unidos adviertan que la

responsabilidad de la situación política y ética que atraviesa Cuba no es ya de España, que rompió sus lazos hace muchos años, ni de Cuba, a quien no se le ha dejado ensayar una vida de plena soberanía. La responsabilidad va siendo de quien posee la máxima autoridad; y ésta, total, absoluta e indiscutiblemente, pertenece a los Estados Unidos.

## UN CETRO DE CAÑA

La inmoralidad política llega en la Isla de Cuba a los límites del escándalo. El investigador atento advierte este hecho a las pocas horas de su permanencia en la Habana. No encuentra una persona que no le hable en seguida de las “botellas”, los “chivos” y los “serruchos”. La “botella” es la credencial otorgada como merced, sin exigencia de la función pública que la credencial impone; el número de “botellas” que existe en la Isla de Cuba es insuperable. El “chivo” equivale al negocio ventajoso realizado desde un puesto preeminente de la política y valiéndose precisamente de la influencia de este puesto; la lista de “chivos” contiene nombres que la calumnia o la realidad ha incluido en ella y que corresponden a las más humildes y a las más encumbradas personalidades públicas. El “serrucho” significa la

parte que la autoridad reclama en un servicio que representa para quien lo recibe un interés económico; el "serrucho" ha arraigado ya en las costumbres y es práctica usual en las relaciones públicas. La política en Cuba ofrece, en la actualidad, un espectáculo ético más lamentable que el que ofrecieron por la influencia materialista del positivismo y por el convencimiento de la interinidad la monarquía de julio y los días del segundo Imperio en Francia.

¿Qué causas han producido esta lamentable realidad? España no ha sido nunca para sus colonias de América un ejemplo fuerte de honestidad pública. Fijándonos en el principio de la obra colonizadora, aparecerán los siglos XVI y XVII como épocas de una baja moral pública en nuestro país: los procesos de Montigny y del Duque de Villahermosa, de Antonio Pérez y de la princesa de Eboli nos enseñan los mil recovecos de la Historia y las mil influencias que sobre ella ejercían presión, desviándola de la ley y de la ética; las obras de Cervantes "La Ilustre Fregona" y "Don Quijote", principalmente, nos descubren las costumbres españolas, costumbres en las que privaban la picardía y la holganza. El "papelismo y abogadismo" y la "Iglesia, mar o casa real", como características



de la política o preferencias de actividades, en tiempos de Felipe II, nos muestran la irradiación de España en América. Siendo esto España y con esto que era, entró en América. ¿Cómo salió, cómo era cuando salió? Detengámonos en Cuba y fijémonos en la administración española de los últimos años. "Grandes sueldos — dice José Enrique Varona — y las manos sueltas para los empleados que van a la colonia; tributos regulares para los políticos que los apadrinan en la Metrópoli. En el ministerio de Ultramar, que reside en Madrid, que paga el Tesoro de Cuba, con una asignación de \$ 96.800, comienza la saturnal a que se entregan los burócratas españoles con los caudales cubanos. Unas veces por impericia, las más por espíritu torpe de lucro, se despilfarra el dinero del contribuyente de Cuba, sin escrúpulo ni responsabilidad. Se ha demostrado que por impericia del ministro Fabié ha aumentado la deuda de Cuba en la suma de \$ 50.232.500. En tiempos de este ministro, el Banco de España dispuso de veinte millones del Tesoro de Cuba, que debían estar en cuenta corriente a disposición del ministro para la famosa operación de la recogida de los billetes. Cuba pagaba intereses por esos millones, y los siguió pagando todo

el tiempo que el Banco se utilizó de ellos. El ministro Romero Robledo sacó una vez (1892) de las cajas del Banco de España un millón de pesos, pertenecientes al Tesoro de Cuba, y lo prestó a la Compañía Trasatlántica, de que es accionista. Esto fué hecho contra la ley y sin autorización de ninguna clase. El ministro fué amenazado con que se le llevaría a la barra, y contestó con arrogancia que irían a sentarse con él sus antecesores de todos los partidos. La amenaza se deshizo en humo. En junio de 1890 hubo en las Cortes españolas un escandaloso debate, en que salieron a relucir, y no por primera vez, algunos de los fraudes de que ha sido víctima la Hacienda de Cuba. Allí se hizo público que de la Caja de Depósitos, a pesar de estar cerrada con tres llaves y cada una en poder de distinto funcionario, habían sido sustraídos \$ 6.500.000. Entonces se supo que, con pretexto de falsos transportes y víveres ficticios en tiempo de la guerra anterior, se habían hecho posteriormente desfalcos por valor de \$ 22.811.516. En el mes de marzo de ese mismo año afirmaba el general Pando que los robos cometidos con motivo de libramientos que expedía la Junta de la Deuda pasan de \$ 12.000.000. El diputado Dolz, en un discurs-

so pronunciado a principios de año en el Ateneo de Madrid, aseguró que en las Aduanas de Cuba se han robado, de 1877 a la fecha, más de \$ 200.000.000." Esta fué, desde el principio al fin, la escuela del Estado español; la escuela del Estado español en Cuba, que no podía ser distinta a la escuela del Estado español en España. Así como el Estado español no podía dar a los cubanos una libertad y una cultura que no recibían los españoles, no podía ofrecer a los cubanos un ejemplo distinto al que en todos los actos del Poder público los españoles recibían también.

Justo es decir que el primer Gobierno soberano en Cuba, el de Estrada Palma, constituyó una honrosa ejecutoria de honestidad. Pero no podía perdurar: estaban, por una parte, inficionadas las raíces; había, por otra parte, interés en corromper el ambiente. La situación del cubano es compleja: ha adquirido una independencia política nominal, y no ha adquirido nunca su independencia económica. Los principales signos de riqueza de Cuba no están en poder de los cubanos, sino en poder de los inmigrantes extranjeros, y no de unos inmigrantes que se nacionalizan en Cuba y afincan en ella, sino, en general, de unos inmigrantes cuyo único pensa-

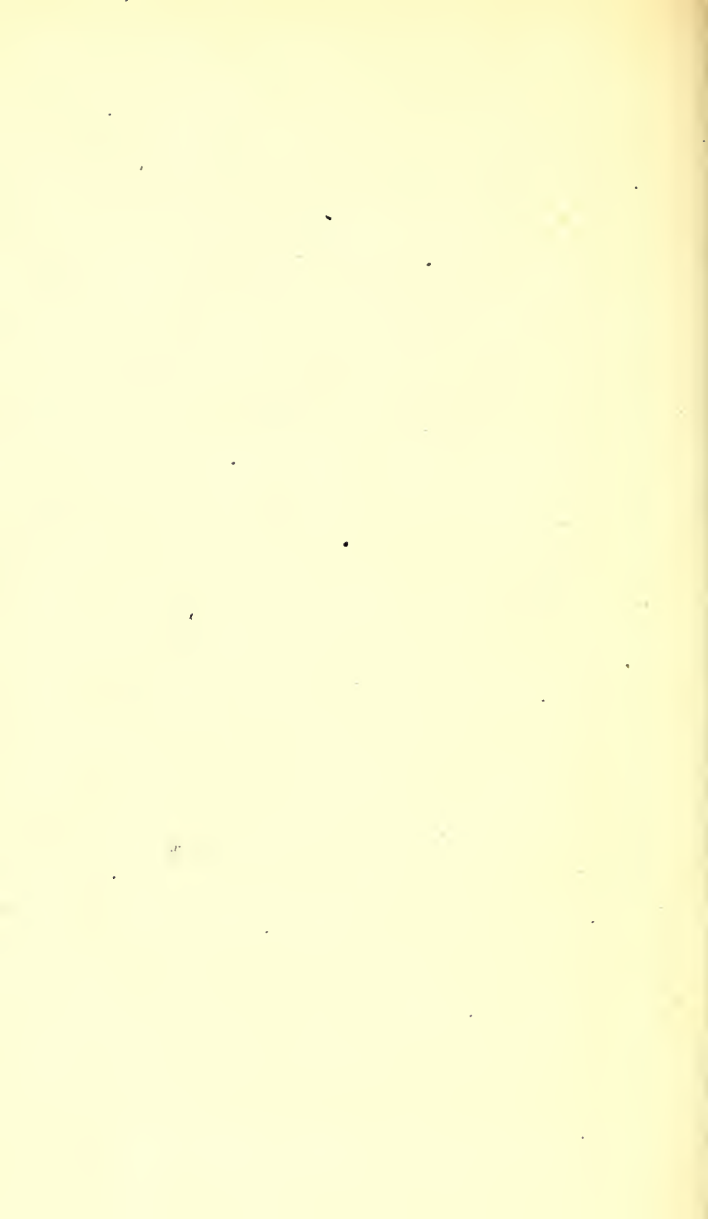
miento es enriquecerse rápidamente para disfrutar las riquezas adquiridas en el país de origen. El afán de enriquecerse deja aparte ya muchos escrúpulos éticos que radican en el alma de todo hombre; el afán de enriquecerse rápidamente borra del alma hasta la última norma ética, y el afán de enriquecerse rápidamente para marchar del país donde uno se ha enriquecido, hace que no se sienta el menor estímulo en conservar o aumentar la pureza de costumbres de este país. Este caso no es sólo el caso de Cuba, sino con variación de gradaciones, es el caso de la mayor parte de América, incluyendo en el primer lugar de esta mayor parte a Norteamérica. "Nadie que haya deslizado la vista por la Historia universal—escribía recientemente Ortega Gasset—puede desconocer esto; si se quiere un ejemplo escandaloso y nada remoto, ahí está la historia de los Estados Unidos durante los últimos cincuenta años. A lo largo de ellos ha corrido por la vida norteamericana un Misisipí de inmoralidad pública." Cuba obtiene, como los otros territorios americanos, el beneficio económico y el quebranto moral de la inmigración, superior, tal vez, el quebranto moral al beneficio económico. Pero Cuba, sobre el daño de la dependencia econó-

mica, que es sumisión política, tiene el daño de la soberanía nacional. Cuando Cuba creyó, con Estrada Palma, que su soberanía era efectiva, hizo un esfuerzo sobrehumano para librarse de los prejuicios y de las malas costumbres, y Estrada Palma pudo escribir su nombre paralelamente al de Catón. Pero la entrega de Cuba por Estrada Palma a la intervención norteamericana y el ejemplo desmoralizador de esta segunda intervención por la conducta de los Estados Unidos, mató todas las virtudes que nacían y avivó los viejos vicios. El político cubano, con la espada de la intervención siempre sobre su cabeza, con el convencimiento de la imposibilidad de realizar ninguna obra, con vida de interinidad y en un ambiente de negocios, se deja arrastrar. Allí donde la "botella", el "chivo" o el "serrucho" no existen, la calumnia los inventa, y, con calumnia o realidad, no hay política que actúe con más recelo y más acusaciones y en una atmósfera de tan densa impudicia como esta política cubana. ¿Encarnizamiento apasionado de los hombres? No. Porque son los mismos partidarios de Menocal los que cuentan los errores y los peculados de su segunda época; y son los devotos de José Miguel Gómez los que detallan por qué le llama-

ban *tiburón*, y los que han circulado la fama de que era hombre que se *bañaba, pero que salpicaba a un tiempo*; y son los adictos al actual presidente Zayas los que en voz baja y en voz alta relatan hechos que le desconceptúan en su obra de gobierno.

Confesemos que en este ambiente irrespirable existe en todas las clases sociales cubanas el convencimiento del mal y un hondo deseo de depuración. Lo que sucede es que no encuentran el camino para salvarse. ¿Es que no existe? Sí. Un camino está en reglamentar la inmigración, obligando al inmigrante a deberes civiles, de los que ahora, irresponsable, se escapa; atándole de manera que en Cuba no sea sólo un negociante nómada con vistas al negocio, sino un ciudadano con imperativos de moral inexcusables. Otro camino está en la intervención política de las clases proletarias, imponiendo e imponiéndose normas éticas, hoy totalmente olvidadas. Otro camino, seguramente el primero, está en exigir la derogación de la enmienda Platt, en borrar todo vestigio de intervención norteamericana y en recobrar la Isla la plenitud de su soberanía. Las horas de abyección y de miseria que atraviesa Cuba, tal vez produzcan los hombres de espíritu titánico neces-

rios para llevar adelante esta obra de restauración y dignificación nacional. Si estos hombres no surgen y actúan rápidamente y rápidamente concentran la opinión en torno suyo, el futuro de la Isla de Cuba ofrece la representación dolorosa de la imagen agonizante y en martirio que tiene en la cabeza una corona de espinas y que, sarcásticamente, en la mano encadenada se le ha puesto un cetro. Un cetro de caña.





## LA DIPLOMACIA DEL DOLAR Y LA ENMIENDA PLATT

Hay países que por su posición geográfica o por su situación económica no han podido alcanzar aún una plena soberanía. Alcanzan, tal vez, a tener todas las apariencias de soberanía: una Constitución, un jefe de Estado, Ejército, una bandera, unas fronteras claramente definidas, una representación diplomática; pero ello es a precario. El hecho, tácita o expresamente, priva por encima del derecho. ¿No es esta la realidad de toda la América bañada por el mar Caribe, desde el Río Bravo hasta el Canal de Panamá? En todos estos países, la soberanía está mediatizada o detentada por los Estados Unidos. En unos—Santo Domingo y Haití—, la intervención de los Estados Unidos es pública y públicamente responsable; en otros—Méjico—, la intervención es cautelosa, si-

nuosa y contumaz; en otros—Cuba—, la intervención ha buscado los medios de poder ser legal siempre, y rehusando siempre ser oficial, es siempre efectiva. La agresividad de los Estados Unidos prueba la carencia de escrúpulos éticos y civiles en la política de los hombres representativos de Norte América, incluso de aquellos que, como Wilson, cruzaron el Océano con un evangelio de ética y civilidad como norma para la vida futura de todos los Estados de Europa. La resistencia a la agresividad de los Estados Unidos descubre el temple de las distintas Repúblicas de la América Central.

La adición que los Estados Unidos impuso a la Constitución de Cuba, cuando Cuba logró la independencia, adición conocida con el nombre de “enmienda Platt”, es el arma que los Estados Unidos tiene alzada sobre la cabeza de Cuba. Dicha enmienda, aprobada desde 1907, dice textualmente así: “1.º El Gobierno de Cuba nunca celebrará con ningún Poder o Poderes extranjeros ningún Tratado u otro Convenio que pueda menoscabar o tienda a menoscabar la independencia de Cuba, ni en manera alguna autorizará o permitirá a ningún Poder o Poderes extranjeros obtener por colonización o para propósitos militares o navales, o

de otra manera, asiento en o control sobre ninguna porción de dicha Isla.—2.º El Gobierno de Cuba no asumirá o contraerá ninguna deuda pública para el pago de cuyos intereses y amortización definitiva, después de cubiertos los gastos corrientes del Gobierno, resulten inadecuados los ingresos ordinarios.—3.º El Gobierno de Cuba consiente que los Estados Unidos puedan ejercitar el derecho de intervenir para la conservación de la independencia cubana, el mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de vidas, propiedad y libertad individual y para cumplir las obligaciones que, con respecto a Cuba, han sido impuestas a los Estados Unidos por el Tratado de París, y que deben ahora ser asumidas y cumplidas por el Gobierno de Cuba.—4.º Todos los actos realizados por los Estados Unidos en Cuba durante su ocupación militar deben ser tenidos por válidos, ratificados, y todos los derechos legalmente adquiridos a virtud de ellos deben ser mantenidos y protegidos.—5.º El Gobierno de Cuba ejecutará, y en cuanto fuese necesario cumplirá los planes ya hechos y otros que mutuamente se convengan para el saneamiento de las poblaciones de la Isla, con el fin de evitar el desarrollo de enfermedades epidémicas e in-

fecciosas, protegiendo así al pueblo y al comercio de Cuba lo mismo que al comercio y al pueblo de los puertos del Sur de los Estados Unidos.—6.° La Isla de Pinos será omitida de los límites de Cuba.—7.° Para poner en condiciones a los Estados Unidos de mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el Gobierno de Cuba venderá o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesarias para carboneras o estaciones navales en ciertos puntos determinados que se convendrán con el presidente de los Estados Unidos.” Esta es la enmienda Platt. Cuba protestó cuando tuvo noticia de ello, y exigió su derogación a los Estados Unidos. Los Estados Unidos explicaron el alcance que la enmienda tenía y ordenaron que, sin aclaraciones, formase parte del texto de la Constitución cubana. Cuba pudo en aquel momento volver contra los Estados Unidos las armas que había alzado contra España. No quiso o no se sintió con fuerza para ello. Y en sesión de 12 de junio de 1901 añadió a su Constitución, como apéndice, sin comentario de ninguna clase, el capitulado íntegro de la enmienda norteamericana. Esta enmienda es la Constitución

vigente de Cuba. La Constitución escrita no es otra cosa que un cetro de caña.

El convencimiento de no poseer la soberanía ha anesthesiado en Cuba el sentimiento de enaltecerla o de mantenerla con dignidad. El caso de Estrada Palma, luchando con heroicidad espartana durante su vida por obtener la independencia cubana y pidiendo después, como presidente de la República en 1905, la aplicación del artículo 3.º de la enmienda Platt—que es la intervención de los Estados Unidos—, prueba hasta qué punto el espíritu civil habíase abatido en Cuba. Este abatimiento, después de la intervención—intervención que ha quedado como ejemplo escandaloso de inmoralidad administrativa—se intensificó. Y hoy ya Cuba ofrece el dramático espectáculo de un pueblo civilmente rendido. Los Estados Unidos dominan la política, regulan la economía, imponen su criterio en todos los órdenes de la vida cubana. Intervienen efectivamente, sin la responsabilidad pública de una intervención, que en los Estados Unidos, inspirados por la “diplomacia del dólar”, es intervención sin ninguna delicadeza civil, y en Cuba, pueblo que al cobrar su independencia necesitaba de altas ejemplaridades heroicas, es el estímulo y el camino abierto a to-

das las corruptelas posibles en una política desprovista de altos alientos ciudadanos.

La enmienda Platt es un nuevo testimonio de la fuerza que los intereses privados tienen en la orientación política de los Estados Unidos. El nombre de unos banqueros neoyorquinos va unido a toda la política de los Estados Unidos en Nicaragua; la influencia del National City Bank of New York es la que rige la política de los Estados Unidos en Haití; la conveniencia de los petroleros es la que marca la política irritante de los Estados Unidos en Méjico; la necesidad de los explotadores del azúcar y el tabaco en Cuba es la que dictó la enmienda Platt. Es la bandera, sin preseas civiles, siguiendo al conquistador del dólar. En unos países, como Méjico, ha producido este hecho viriles protestas y un estado latente de revolución; en otros países, como Cuba, ha causado un aniquilamiento de la voluntad colectiva y del sentimiento del deber. En todos, en Cuba y en Méjico, en todos, calladamente o abiertamente, ha creado una justificada y formidable hostilidad espiritual contra los Estados Unidos.

## EL PRESIDENTE ZAYAS

El Palacio del presidente de la República ofrece el aspecto de uno de esos grandes hoteles que se levantan en las playas de moda. No tiene traza arquitectónica, ni siquiera escultórica, de ninguna clase. Es uno de los edificios vulgares y corrientes que se encuentran en todas las partes del mundo, y que lo mismo pueden ser un hospital, que un teatro, que un casino. Está aislado. Circúndalo unos parterres cerrados con cadenas. En las puertas principales, en vez de guardias solemnes, hay dos o tres policías.

La parte interior del edificio no es superior a la exterior. Las dependencias que sirven de antesala al despacho del presidente tienen mobiliaje moderno y llamativo. No hay un lienzo, ni un tapizado, ni un mármol en que puedan detenerse los ojos. Todo parece adquirido en

la subasta de un bazar. Por estas dependencias van y vienen, vestidos de uniforme, los militares que constituyen el Estado Mayor del presidente. Uno de ellos se acerca a nosotros para hacernos un elogio de la Marina de guerra española, en la que durante algún tiempo prestó sus servicios en calidad de agregado. Otro nos pide informes del ejército español, que nosotros rendimos en términos que le asombran. Estos militares no usan condecoraciones de ninguna clase. Para distinguir su graduación precisan conocimientos hermenéuticos, que, a pesar de nuestro esfuerzo, nos ha sido completamente imposible adquirir.

El presidente nos recibe en una habitación íntima, de trabajo. En una sala pequeña, con mesas llenas de libros y papeles. El presidente sale a nuestro paso e inmediatamente nos invita a tomar asiento. Hablamos con extensión de España y de Cuba. ¿España? Al hablar de España, el presidente recuerda los días que estuvo preso en Santander, en Málaga y en Ceuta; los últimos tiempos de dominación española en Cuba. La conversación recae sobre Marruecos, y exponemos entonces las características más significativas de este problema. El presidente se interesa por conocer determinadas



cuestiones políticas, económicas y sociales de España; nosotros le exponemos, respecto a ellas, nuestro juicio, al mismo tiempo que suplicamos el juicio del presidente respecto a determinadas cuestiones cubanas. El diálogo se prolonga; sobre todo por parte del presidente, que habla con una fluidez extraordinaria. Nos ponemos en pie. El presidente nos retiene unos momentos más, y luego nos hace el honor de salir a despedirnos hasta la puerta de su sala de trabajo.

Nos ha producido pena este hombre. El afán de su vida fué llegar al puesto que ocupa. Batalló y sufrió por ello. Y ahora que ya está en lo alto, advierte, por una parte, que su Cuba le cela y lo despedaza la calumnia, y por otra parte, que el poder efectivo de la soberanía cubana no está en él, que es el presidente constitucional. En efecto. Pocos países habrá donde el juicio público sea más adverso a los políticos. Entre bromas y veras se dice en la calle lo que no se dice en ninguna parte del mundo. Contra el hombre que ejerce un cargo de representación popular en Cuba es lícito todo dicitario y aceptable toda imputación y corriente el descubrimiento de los más íntimos secretos del hogar. Pocos países habrá tampoco

donde la soberanía esté tan mediatizada. En Cuba es unánime la afirmación y la creencia de que el presidente no es el doctor Zayas, sino el delegado especial de los Estados Unidos, general Crowder. ¿Cómo no ha de producir pena ese hombre, que se sienta sobre un pedestal de lodo y con un cetro de caña en las manos, que se ve desprestigiado por su pueblo y sojuzgado por un pueblo extraño?

El presidente Zayas es bajito, cenceño; su cara, pulcramente rasurada, parece más de un sajón que de un latino. Escribe y habla con corrección y profundidad. Como Teófilo Braga, es Zayas el historiador de su país. Conoce los secretos del idioma y los secretos de la raza, que van descubriendo sus libros, que aparecen muy de tarde en tarde y que son un testimonio de talento y erudición. Estos libros inacabados son ahora la nostalgia del presidente, como era la lucha política la nostalgia del escritor cuando, escribiendo, soñaba con la conquista de la futura presidencia. El presidente Zayas, más preparado para el ejercicio de su cargo que ningún otro de los presidentes que desde su independencia Cuba ha tenido, vive íntimamente la tragedia moral del hombre que, cuando se habla de austeridad en público, no se habla de

él, sino de Estrada Palma; que cuando se habla de popularidad no se habla de él, sino de José Miguel Gómez; que cuando se habla de competencia no se habla de él, sino de Menocal, y que, siendo en el fondo seguramente superior a los tres, se le considera un heredero inferior. ¿Qué heroicidad habría de realizar el doctor Zayas para sobrepasar en prestigio, ante la opinión pública, a sus antepasados? Esta es tal vez la pregunta que a diario se formula, y que, al no acertarla a contestar, en unos cuantos meses le ha envejecido, con las huellas de la vida tormentosa de una infinidad de años.

¿Es que, efectivamente, Zayas es inferior a las exigencias de su época? Seguramente. Pero esta época, de exigencias infinitas, se caracteriza en todas partes por una desoladora crisis de hombres. No es en Cuba; es en toda América, es en toda Europa. ¿Es que, efectivamente, Zayas es inferior a las exigencias de su país? Aquí sí que no es posible generalizar en la respuesta. Porque si existe un país en el que sea difícil advertir, por mucho que se acerque el oído a su alma, qué es lo que pide, este país es Cuba. Las ideas son confusas e inarticuladas; faltan impulsos juveniles; carece de fuerte emoción pública. Ciertamente que hay una inquietud que

es la inquietud vital de este Continente, que aún busca su camino para imponerse; pero es una inquietud difusa, inconsistente. No se puede afirmar si Zayas es superior a Cuba o si Cuba es superior a Zayas. Lo que sí puede afirmarse es que Zayas se encuentra sin pueblo que le siga y que el pueblo cubano se siente sin pastor que le guíe.

## LA ISLA ENCADENADA

Cuba es la isla encadenada. Encadenada cuando era colonia y no tenía, por consiguiente, otra libertad que la que España le permitía disfrutar. Encadenada hoy, después de conquistar con sangre su independencia; encadenada hoy por los Estados Unidos, que con la apariencia de dejarla en franco y completo ejercicio de soberanía, ha puesto a esta soberanía las cadenas de la enmienda Platt.

La riqueza de Cuba, más que su azúcar y su tabaco, es su posición geográfica; aislada, como el Japón y como Inglaterra; llave de un trozo de mar que es la puerta de un Continente, inmediato a toda la América central y a la América del Norte y separado de una y de otra. La riqueza de Cuba es su posición geográfica, y esta posición geográfica, que podía ser base de la más efectiva y formidable soberanía, es

causa de su encadenamiento. Es un caso análogo al que ofrece Méjico; su fuerza económica es el tesoro inmenso de petróleo que guarda en las entrañas de su subsuelo. Cuando los pueblos próceres van de una parte a otra de la tierra en busca del massut, convencidos que sólo quien posea este mineral en cantidad suficiente poseerá independenciam, Méjico es dueño hoy por hoy de él, en los límites de producción que se pudieran señalar a un manantial inagotable. El petróleo es la riqueza de Méjico y el petróleo es la causa de la miseria y de la inestabilidad política y de la descarada mediatización que Méjico sufre.

El caso de Cuba y de Méjico no es excepcional en la historia de los pueblos ni en la vida de los hombres. Existen y han existido infinidad de personalidades, individuales o colectivas, que han debido su sumisión o su abyección a lo mismo que podría haber sido y que es en otras manos instrumento de dominación y de prestancia formidable.

Cuba presenta un aspecto moral más doloroso que el de Méjico. Méjico ha permitido que elementos extraños acapararan su riqueza, que capital extranjero se adueñase de sus haciendas, de sus minas, de su comercio; pero ha man-

tenido un gesto de rebeldía contra el pretendido dominador; el dominador no ha puesto pie en la Constitución de Méjico; al contrario: la Constitución de Méjico comienza a poner el pie sobre su cabeza. Cuba, no; luchó por desencadenarse de España, cuando España había permitido que quedara ya encadenada a los Estados Unidos; se desencadenó de España, y desde entonces vive encadenada a los Estados Unidos. Por cansancio en la lucha, por intuición de impotencia, por debilidad de espíritu, por insensibilidad civil o por desesperación, el resultado es que la Cuba noblemente, virilmente rebelde ante España, está caída rendida, sumisa ante los Estados Unidos. Ciertó que en la intimidad del alma de cada cubano hay un fondo de dolor, de aversión, de protesta contra este encadenamiento; cierto; pero en la superficie de la vida son ostensibles todos los signos de una abdicación absoluta. Los Estados Unidos encuentran en Cuba campo abierto y expedito para su imperialismo económico y político.

El encadenamiento de Cuba, comõ el de todo ser con pensamiento y con voluntad, produce ira en quienes, sabiendo que encadenamiento significa esclavitud moral, pugnan por que el pensamiento y la voluntad, totalmente

libres, rindan a la Humanidad su más poderosa contribución. Encadenamiento es desinterés por la cultura, indiferencia por la civilidad, desdén por la acción; encadenamiento es servilismo obligado y servilismo creado. El encadenado, o lucha desesperadamente por romper las ligaduras o se acomoda a vivir con ellas y no siente internos afanes por conseguir la vida espiritual propia ni la vida moral colectiva. El encadenado, o acaba siendo un superhombre, si lucha, o acaba siendo un ex hombre, si se entrega. ¿Vamos a analizar uno a uno los efectos que en Cuba ha producido esta situación de dependencia? No. Vamos a volver los ojos solamente sobre el panorama de su política para advertir los estragos causados en la conciencia pública y en la conciencia civil de cada hombre. Un derecho que produce este morboso estado de hecho debe ser repudiado sin piedad. El encadenamiento de Cuba está produciendo el aniquilamiento moral de uno de los sectores humanos más emotivos y con un perfil de la más clara y bella característica personal. El encadenamiento de Cuba está apagando el aliento vital del espíritu cubano. Y contra esto hay que rebelarse. Hay que rebelarse incluso en nombre del egoísmo, que reclama que la Hu-



manidad se enriquezca con la aportación del mayor valor que cada hombre signifique.

La guerra europea fué, en parte, una lucha mantenida con objeto de dar libertad y personalidad jurídica a las pequeñas nacionalidades. No vamos a discutir si en este punto, como en otros muchos, la guerra ha sido, de momento, una total defraudación de las esperanzas que se pusieron en ella. Supongamos polémicamente que no lo ha sido; que las pequeñas nacionalidades han logrado ya la plenitud de su soberanía. ¿Podría, con ello, darse por terminada la obra? No. Hay una realidad más angustiosa que la que representan las nacionalidades que no logran elevarse a la categoría de Estados, y es la de los Estados con soberanía de derecho y de hecho, siendo colonias de determinados imperialismos económicos o políticos. Es angustioso ser la India de hoy o la Irlanda de 1921; pero es más angustioso ser Méjico, ser Cuba, ser Guatemala, ser Nicaragua. Es angustioso no poseer los atributos de soberanía; pero es más angustioso poseerlos y tener atadas las manos con que debieran hacerse efectivos. ¿Qué medio existe para desencadenar a estas tierras encadenadas? ¿La revolución? No es medio, porque quien encadena

procura siempre ponerse en condiciones de no aparecer como enemigo ostensible; no es un encadenamiento de fuerza armada; es un encadenamiento de leyes sutilísimas, contra las que son impotentes los brazos de los hombres. ¿La apelación a la conciencia universal? Esto sería tal vez un medio inicial. Y si de ello surgiera una organización económica y política supranacional que trazara los límites de ingerencia de una nación en otra y de independencia de todas las naciones, esta organización sería evidentemente el medio definitivo. Contra estas soberanías nacionales fuertes, detentadoras de las soberanías nacionales débiles, no existe otro instrumento de defensa que la creación de una soberanía supranacional que regule los límites de acción de las soberanías nacionales; que signifique en letra y en espíritu la permanencia de las leyes éticas supranacionales por encima de las leyes que articulen las economías de cada nación.

¿Se va a ello? Debe irse. Y vivimos un momento histórico en que el deber y el poder tienden a alcanzar el mismo plano. Sí. Se va a ello. Contra las exigencias de los viejos imperialismos, que resisten denodadamente, destácase el espíritu arrollador de una fuerza que apa-

reció con el desencadenamiento de la guerra europea y que avanza todavía y que avanzará hasta el punto de que las inquietudes y las necesidades coincidan con las realidades creadas. Sí. Se va al establecimiento de un organismo supranacional que fije derechos y deberes económicos y políticos. Sólo un organismo así puede desencadenar a Cuba, restableciendo en ella todos sus derechos, y puede evitar que Cuba se encadene nuevamente a sí misma, obligándola al cumplimiento de todos sus deberes.



# ÍNDICE

---

Páginas

## SOLILOQUIOS DE UN EMIGRANTE

El hombre peligroso.....	5
La soledad de España.....	13
Andar y ver.....	19
Psicología del pasajero.....	29
El aventurero español.....	35
Lecturas evocadoras.....	41

## PANORAMAS TROPICALES

Las evocaciones de la Habana.....	51
La luz, la palmera y el caballo.....	57
Santiago, la ciudad convulsa.....	63

## REFLEXIONES DE UN ESPAÑOL

Un español en América.....	71
Un manifiesto revelador... ..	77

## LA ESPAÑA QUE PERDURA EN CUBA

Un Centro español.....	95
*Una Quinta de Salud.....	103

El Estado español y los Estados de América..	109
El Estado español y sus colonias de América..	115
Los reconquistadores, peores que los conquistadores .....	123
España fuera del camino de América.....	129
Asia despierta.....	135

#### FORJADORES DE LA INDEPENDENCIA

Martí, el escultor de su pueblo.....	145
Maceo, la espada de la independencia.....	153
La vida ejemplar de Estrada Palma.....	161
Una escuela y una educadora.....	171
El valor efectivo y simbólico de una granja...	177
Wood, el general maestro.....	183

#### LA ISLA ENCADENADA

Malas herencias.....	193
Formadores y deformadores de opinión.....	199
El hundimiento de las economías milagrosas...	205
Una intervención tortuosa.....	211
Un cetro de caña.....	219
La diplomacia del dólar y la enmienda Platt..	229
El presidente Zayas.....	235
La isla encadenada.....	241













